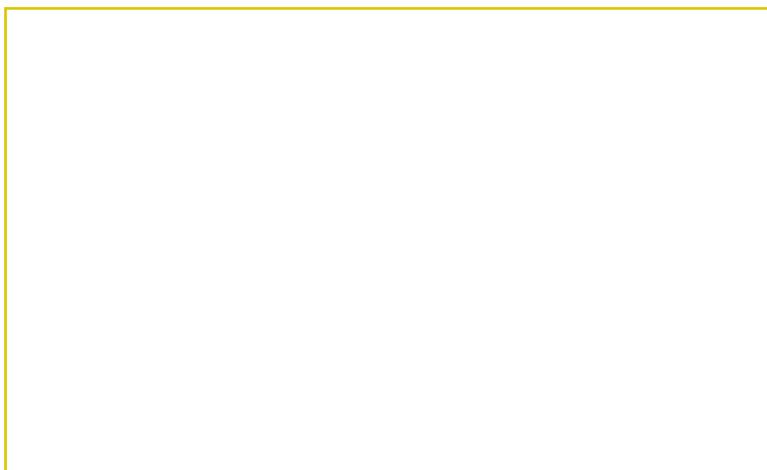


**MANUAL DE GESTIÓN CULTURAL COMUNITARIA
COSTA CARIBE DE NICARAGUA**



Herramientas cultura y desarrollo 3



MANUAL DE GESTIÓN CULTURAL COMUNITARIA COSTA CARIBE DE NICARAGUA

Herramientas cultura y desarrollo 3

© Programa conjunto revitalización cultural y desarrollo productivo creativo en la costa Caribe de Nicaragua, 2012.

Este programa es ejecutado por el Gobierno de Nicaragua, los Consejos y Gobiernos Regionales de las Regiones Autónomas Atlántico Norte y Atlántico Sur con la asistencia técnica del Sistema de Naciones Unidas, con financiamiento del Fondo español para el logro de los Objetivos del Milenio.

El contenido de esta publicación fue obtenido mediante actividades coordinadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en coordinación con el Equipo IPILC-URACCAN, Instituto Nicaragüense de Cultura (INC) y la Asociación de Promotores de la Cultura (APC).

Este Manual es resultado de un trabajo interinstitucional coordinado desde URACCAN por el Equipo IPILC-URACCAN con el acompañamiento técnico de UNESCO y el INC.

UNESCO, SOCIOS Y CONTRAPARTES

Equipo UNESCO

Montserrat Martell
Marianela Muñoz
Margarita Antonio
Silvan Fagan
Emelda Castro
Elnell Casanova

Consejo Regional Autónomo Atlántico Sur

Rayfield Hodgson
Lourdes Aquilar
Angie Martínez
Glenn Narciso

Gobierno Regional Autónomo Atlántico Norte

Reynaldo Francis
Mara Williams
Elizabeth Enríquez
Norman Hedry

Instituto Nicaragüense de Cultura

Vilma de la Rocha
Luis Morales Alonso
Gloria Bacon
Deborah Bush
Kensy Sambola

Centro de Investigación y Documentación de la Costa Atlántica - BICU

Gustavo Castro
Donald Byers
Melba Mclean
Keneth González
Sherillee Ingram
Karen Bent

COLABORADORES

IPILC-URACCAN

Módulo I: El gestor cultural, sujeto de intervención.

Eloy Frank Gómez
Shanda Vanegas Morgan

Módulo II: El contexto multicultural como el campo de acción del gestor cultural.

Sofía Soza Fuente
Adrián Puerta Chavarría

Módulo III: Cultura y desarrollo en la gestión cultural.

Dayanna Forbes Brack
María Elena Watson

Módulo IV: El contexto multicultural como el campo de acción del gestor cultural.

Neydy Gutiérrez Soza
Leonor Ruíz Calderón

En el currículo:

Melvin James Olegarios
Alba Luz Dávila

UNESCO/ Cátedra UNESCO

Marianela Muñoz
Alfons Martinell
Alberto Abelló
Taína López

INC

Emilia Torres
Fanny Alfaro

Editoras

Margarita Antonio
Maricela Kauffmann
Daisy Zamora Solorzano

Diseño y Diagramación

Francisco Saballos

ÍNDICE

- 5 **PRESENTACIÓN**
- 10 **MÓDULO 1: EL GESTOR CULTURAL, SUJETO DE INTERVENCIÓN**
- 36 **MÓDULO 2: EL CONTEXTO MULTICULTURAL COMO EL CAMPO DE ACCIÓN DEL GESTOR CULTURAL**
- 72 **MÓDULO 3: CULTURA Y DESARROLLO EN LA GESTIÓN CULTURAL**
- 112 **MÓDULO 4: EL CONTEXTO MULTICULTURAL COMO EL CAMPO DE ACCIÓN DEL GESTOR CULTURAL**

PRESENTACIÓN

En el Caribe de Nicaragua, habitan siete pueblos indígenas y dos comunidades afrodescendientes: miskitu, rama, ulwa, mayangna, garífuna y creole, los cuales, junto con la población mestiza constituyen la mayores riqueza de la región: su multiculturalidad.

En este sentido, la diversidad cultural –manifestada en la pluralidad de rasgos, territorios y modos de vida de sus habitantes– conlleva a la existencia de una variedad de recursos culturales y oportunidades de desarrollo que requiere de una gestión apropiada y adecuada a las necesidades del contexto. No obstante, la gestión cultural y la profesionalización de quienes a nivel comunitario procuran la difusión y la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial local no había sido considerada prioritaria hasta el inicio del programa conjunto “Revitalización Cultural y Desarrollo Productivo Creativo en la Costa Caribe de Nicaragua”.

Este programa, auspiciado por el FODM de España y el Gobierno de Nicaragua y ejecutado por los gobiernos y consejos regionales y el Sistema de Naciones Unidas, introdujo las relaciones entre cultura y desarrollo en la agenda política y social de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) y la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS) y evidenció la necesidad de fortalecer las capacidades para la gestión de los recursos culturales de la costa Caribe como una actividad prioritaria.

La UNESCO fue la agencia designada para la elaboración e implementación de un programa innovador en gestión cultural para formar 100 personas activas en la cultura, orientado a promotores culturales, líderes de organizaciones culturales, funcionarios de la cultura y guías turísticos, entre otros. (Matriz de resultados, Programa Conjunto: p.27). Para ello, y previa concertación con las contrapartes nacionales (INC) y regionales (CRAAN, GRAAN, CRAAS y GRAAS), designó a la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua (URACCAN) como entidad ejecutora, pues más allá de la ejecución puntual de un curso o taller, se previó la creación de una oferta formativa capaz de asegurar: la titulación y certificación académica en el marco de la intervención del programa y más allá de él; la disposición de un currículo y material pedagógico adecuado a las necesidades y demandas de capacitación del contexto regional y comunitario, la promoción del diálogo intercultural y la sensibilización sobre las oportunidades de desarrollo local a partir de la revitalización cultural.

La idoneidad de la Universidad URACCAN se consideró por constituir un espacio establecido por líderes indígenas, afrodescendientes y mestizos costeños de las Regiones Autónomas de Nicaragua “con la finalidad de hacer un ejercicio efectivo del derecho de sus pueblos a una educación superior, de manera que se formen hombres y mujeres integralmente, con elevada calidad y valores éticos y morales, promoviendo la unidad multiétnica para el fortalecimiento de la autonomía regional”.

Aunque cuenta con trabajos e investigaciones sobre temas culturales para el ejercicio efectivo del derecho de sus pueblos en la Región, la formación en gestión cultural representó una primera experiencia para la Universidad URACCAN; sin embargo, con la ayuda de especialistas de UNESCO, la Cátedra UNESCO de políticas culturales y cooperación, de la universidad de Girona y del Instituto Nacional de Cultura (INC) –mediante el Centro Nicaragüense de Enseñanza Artística Pablo Antonio Cuadra (CENEAPAC)– se logra diseñar el “Diplomado en gestión cultural comunitaria”, conformado por cuatro módulos dirigidos a la revitalización y puesta en valor de la cultura de los pueblos indígenas, de los afrodescendientes, y demás habitantes del Caribe nicaragüense. La particularidad del enfoque comunitario y multicultural exigió el reconocimiento de las necesidades y potencialidades para un desarrollo sostenible, siempre en un marco de respeto y pluralismo cultural.

Estos cuatro módulos se presentan para acompañar los procesos formativos de nuevas generaciones de gestores culturales de la costa Caribe de Nicaragua, luego de que en el marco del Programa Conjunto se han realizado dos ediciones del Diplomado, la primera en Rosita (RAAN) y Laguna de Perlas (RAAS); la segunda en Bilwi (RAAN) y en Bluefields (RAAS).

Dada la naturaleza de la propuesta pedagógica, orientada a un perfil de gestor cultural comunitario que desarrolla su labor en un contexto multicultural y vulnerable desde el punto de vista económico y social, se espera que este material pueda ser utilizado también en otros espacios de capacitación en Nicaragua y en Centroamérica. La región Caribe, caracterizada por la riqueza de su diversidad, vislumbra hoy las relaciones entre cultura y desarrollo como una oportunidad para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestras poblaciones.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA FORMACIÓN DE GESTORES CULTURALES COMUNITARIOS

En el caso de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe, se tenía en consideración que los líderes y representantes indígenas o de las poblaciones afrodescendientes y mestizas –por las condiciones y características socioeconómicas de la Región– centran sus actividades económicas en la agricultura y la pesca, lo cual imposibilita una participación exclusiva y continua en cursos de profesionalización, aunque así lo desearan.

Otra consideración que se tenía al momento del diseño metodológico es la situación de alfabetización de los participantes. Debido a las condiciones de la historia reciente (de guerra y abandono gubernamental), muchos de los líderes y promotores culturales comunitarios no tuvieron el privilegio de contar con una educación que sobrepasara la elemental (entendiendo ésta de primero a sexto grado), como sí es el caso de las actuales generaciones.

Por tanto, para la aceptación de los estudiantes se iba a privilegiar su trayectoria y conocimientos prácticos sobre la cultura, por encima de su nivel académico. Tomando en cuenta estas consideraciones, se definieron los contenidos de un programa innovador de carácter comunitario y multicultural, impartido en tres encuentros de una semana (con la posibilidad de organizar un cuarto encuentro de reforzamiento según las necesidades y posibilidades de los grupos) y alternado por fases de trabajo de campo, que culminan en la organización de una actividad cultural a nivel local y la presentación y defensa de un proyecto cultural viable y sostenible.

¿EN QUÉ CONSISTE EL MÓDULO I?

Presenta las generalidades de la gestión cultural, asociadas a un sujeto con una identidad cultural y un quehacer vinculado con el mejoramiento de su comunidad.

En el módulo se describen las nociones contemporáneas sobre la gestión cultural, el perfil de esta profesión y el rol que debe desempeñar el gestor cultural en su contexto de intervención. Además, sitúa al participante como un agente de cambio, quien actúa en la dinamización de los procesos culturales de su grupo y su entorno, y puede contribuir tanto a la revitalización del patrimonio como al fomento de las expresiones de la creatividad

¿PARA QUÉ EL MÓDULO I?

Para evidenciar la importancia y pertinencia social del gestor cultural, valorando aquellas cualidades e iniciativas que forman parte de la cotidianidad de los participantes. Mediante la presentación de los temas y sus actividades se pretende responder a las siguientes interrogantes: ¿si ya somos activos en la cultura, cómo la formación puede ayudarnos a serlo aún más?, ¿qué iniciativas podemos emprender si queremos trabajar a favor de la cultura?

¿EN QUÉ CONSISTE EL MÓDULO II?

Está basado en una recopilación de datos, hechos históricos y características de contexto que identifican a las diversas poblaciones de la costa Caribe Nicaragüense.

¿PARA QUÉ EL MÓDULO II?

Para situar a los gestores culturales en su intervención desde el conocimiento de su entorno y sus particularidades. Es por ello, que se inicia con la referencia a los hitos históricos que van desde los orígenes de los primeros pobladores hasta las conquistas del proceso autonómico; esto con el fin de evidenciar la conformación multicultural como un hecho definitorio para la comprensión de las dinámicas socioculturales de la costa Caribe.

¿EN QUÉ CONSISTE EL MÓDULO III?

Recoge algunos conceptos que permiten al gestor cultural comprender las relaciones entre cultura y desarrollo. Desde la presentación de este binomio, la cultura ha sido compren-

dida no sólo como el fundamento mediante el cual los pueblos son capaces de determinar sus propias vías de desarrollo (instrumento para la cohesión social y la afirmación identitaria); pero, además, como la particular expresión de la creatividad de los pueblos y de sus propias respuestas ante las problemáticas sociales, económicas, políticas, y ambientales de su entorno.

¿PARA QUÉ EL MÓDULO III?

Para que el gestor cultural comprenda cómo la puesta en valor de los recursos patrimoniales permite su ingreso en una cadena de consumo mediante actividades económicas, tales como emprendimientos o turismo cultural.

La comprensión de estas nociones: cultura, identidad cultural, multiculturalidad, patrimonio, turismo cultural, etc., brinda al gestor cultural de la costa Caribe un marco de acción mediante el cual se promueven iniciativas que favorecen el desarrollo local.

¿EN QUÉ CONSISTE EL MÓDULO IV?

Con este módulo se facilitó las principales herramientas y técnicas metodológicas para el diseño de diagnóstico comunitario que permiten la formulación de proyectos culturales desde la cosmovisión de los pueblos indígenas y afrodescendientes de la costa Caribe de Nicaragua.

¿PARA QUÉ EL MÓDULO IV?

Para que el gestor cultural conozca, domine y aplique las diferentes técnicas y herramientas que le permitan y diagnosticar los diferentes recursos tangibles e intangibles culturales de sus comunidades. Así mismo, a partir de los propios conocimientos que este gestor cultural logre construir, esperamos que pueda diseñar y gestionar proyectos culturales de relevancia y pertinencia para su contexto, de tal manera que se puedan potenciar las diferentes iniciativas y recursos existentes en sus comunidades y territorios.

La relación entre los módulos y la secuencia del modelo formativo puede visualizarse en el siguiente cuadro, pues la organización de los tres encuentros propone una lectura horizontal de los contenidos, cuyo grado de dificultad va en aumento de manera vertical.

Además, cada módulo aporta insumos para la elaboración del trabajo de campo, el cual, tal y como se mencionó, apunta hacia la construcción y defensa de un proyecto cultural.

El modelo formativo del Diplomado en Gestión Cultural Comunitaria puede representarse en el siguiente esquema:

	MÓDULO I “EL GESTOR CULTURAL, SUJETO DE INTERVENCIÓN”	MÓDULO II “EL CONTEXTO MULTICULTURAL COMO EL CAMPO DE ACCIÓN DEL GESTOR CULTURAL”	MÓDULO III “ CULTURA Y DESARROLLO EN LA GESTIÓN CULTURAL”	MÓDULO IV “HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA LA GESTIÓN CULTURAL”
I Encuentro	Introducción a la gestión cultural: aproximaciones a la gestión cultural; perfil del gestor cultural comunitario.	El Caribe como contexto de intervención: Historia y características del contexto de la costa Caribe de Nicaragua.	Conceptos para la gestión cultural: cultura, género e interculturalidad, patrimonio cultural.	Diagnóstico de necesidades y potencialidades de la comunidad: diagnóstico comunitario; mapeo de recursos culturales; instrumentos para la elaboración de diagnósticos y mapeos.
Trabajo de campo: Elaboración de un diagnóstico comunitario sobre situación y estado de los recursos culturales e identificación del problema u oportunidad del contexto que justificarán la intervención del gestor cultural.				
II Encuentro	Memoria de la comunidad para la revitalización cultural: reconstrucción de la memoria cultural de la comunidad; aspectos básicos de la revitalización y promoción de la cultura.	El proceso autonómico y la cultura de la costa Caribe: avances y desafíos de la autonomía regional, la autonomía y la ley 28 de la República de Nicaragua.	Cultura y desarrollo con identidad: promoción artística, turismo cultural y emprendimientos de base cultural (ejemplo innovación artesanal).	Diseño de proyectos culturales: estructura de un proyecto cultural; organización de eventos y actividades culturales.
Trabajo de campo: Elaboración de perfil de proyecto cultural (descripción de la propuesta, cronograma y presupuesto).				
III Encuentro	La práctica de la gestión cultural: de la idea a la acción: el quehacer del gestor cultural; centros culturales y espacios de encuentro para la vida cultural de la comunidad; la agenda cultural comunitaria y regional.	Marco normativo para la protección de los derechos culturales y la promoción de la diversidad en el mundo globalizado: Instrumentos nacionales e internacionales. Globalización y cultura.	Políticas culturales: relaciones transversales de la cultura; planes de desarrollo cultural y políticas culturales.	Comunicación y negociación de proyectos culturales: plan de comunicación del proyecto, búsqueda de financiamiento y patrocinio, incidencia política y negociación con el liderazgo local.
Trabajo de campo: Revisión de perfil de proyecto a partir de los criterios de viabilidad y sostenibilidad.				

La lectura de este manual puede realizarse siguiendo los contenidos de cada módulo (modelo vertical) o siguiendo las secuencia de las unidades temáticas de cada encuentro (modelo horizontal).

ÍNDICE

- 12 Descripción
- 12 Objetivos
- 13 Metodología
- 13 Distribución metodológica de los contenidos
- 14 Recursos didácticos

15 UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN CULTURAL

- 16 Lectura: Tres visiones sobre la gestión cultural (Extractos del documento de Olmos, H. (2008), denominado “Gestión cultural y desarrollo: claves del desarrollo”)
- 17 Lectura: Introducción a la gestión cultural (Extractos y adaptaciones al contexto comunitario del informe elaborado por la Red Iberoamericana de centros y unidades de formación cultural, IBEROFORMAT, por la OEI y por la UNESCO (2003))

23 UNIDAD 2: MEMORIA DE LA COMUNIDAD PARA LA REVITALIZACIÓN CULTURAL

- 25 Lectura: Procesos de revitalización cultural (Fragmento del artículo “Salvaguarda del patrimonio inmaterial en la región centroamericana”: Barrantes y Muñoz, 2010)

27 UNIDAD 3: LA PRÁCTICA DE LA GESTIÓN CULTURAL

- 28 Lectura para el estudiante: “El quehacer del gestor cultural”, adaptación de los apuntes provistos por la Cátedra UNESCO (Martinell y Abelló, 2010)
- 33 Lectura: Centros culturales y espacios de encuentro para la vida cultural de la comunidad
- 34 Lectura: La agenda cultural de la comunidad
- 35 Referencias Bibliográficas

**EL GESTOR CULTURAL, SUJETO DE
INTERVENCIÓN**

MANUAL DE GESTIÓN
CULTURAL COMUNITARIA

1

DESCRIPCIÓN

El primer módulo para el diplomado comunitario en gestión cultural se denomina, “El gestor, sujeto de intervención”. Presenta las generalidades de la gestión cultural, asociadas a un sujeto con una identidad y un quehacer cultural.

En el módulo se describen las nociones contemporáneas sobre la gestión cultural, el perfil de esta profesión y el rol que debe desempeñar el gestor cultural en su contexto de intervención. Además, sitúa al participante como un agente de cambio, quien actúa en la dinamización de los procesos culturales de su grupo y su entorno, y puede contribuir tanto a la revitalización del patrimonio, como al fomento de las expresiones de la creatividad

El desarrollo de cada uno de los contenidos tendrá como objetivo evidenciar la importancia y pertinencia social del gestor cultural, valorando aquellas cualidades e iniciativas que forman parte de la cotidianidad de los participantes. Mediante la presentación de los temas y sus actividades se pretende responder a las siguientes interrogantes: ¿si ya somos activos en la cultura, cómo la formación puede ayudarnos a serlo aún más?, ¿qué iniciativas podemos emprender si queremos trabajar a favor de la cultura?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Promover una reflexión sobre las competencias y acciones del gestor cultural para contribuir al proceso de desarrollo social, cultural y económico de su entorno, desde la identidad y el reconocimiento de las potencialidades de la herencia cultural de los diferentes pueblos y la diversidad de la costa Caribe nicaragüense.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Reconocer la gestión cultural como un encargo social asociado con la identidad del gestor y con un impacto en el desarrollo de su comunidad.
2. Promover el ejercicio de protección de la memoria cultural y los procesos de revitalización para la conservación y puesta en valor del patrimonio de las comunidades.
3. Identificar las oportunidades del gestor cultural para el desarrollo de iniciativas sostenibles y la creación de espacios de encuentro y convivencia comunitaria.

METODOLOGÍA

El desarrollo de este módulo contiene 28 horas de clase, de las cuales 24 horas son sólo presenciales y 4 horas se utilizan para la realización de trabajos diagnósticos de campo, las cuales van en concordancia con el Módulo IV de herramientas.

Para el desarrollo de este módulo, se trabajarán los conceptos de gestión cultural y, de manera específica, la importancia que tiene para el ejercicio y la dinamización de la cultura de los pueblos.

Los estudiantes podrán: identificar cuáles son las cualidades sobresalientes que deberá tener el gestor cultural, así como reconocer las propias; rescatar el rol social de su labor, y definir los posibles ámbitos de intervención de su gestión cultural.

DISTRIBUCIÓN METODOLÓGICA DE LOS CONTENIDOS

- En este módulo se darán las siguientes asignaciones según la temática impartida:

ENCUENTRO	TEMÁTICAS	DURACIÓN	TAREA POR ASIGNAR
I Encuentro Introducción a la gestión cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Aproximaciones a la gestión cultural. • Perfil del gestor cultural. • Autobiografía cultural. 	8 horas/c	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar la autobiografía del gestor cultural. • Realizar una evaluación de sus características como gestores culturales.
II Encuentro Memoria de la comunidad para la revitalización cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Reconstrucción de la memoria cultural de la comunidad. • Aspectos básicos de la revitalización y la promoción de la cultura. 	8 horas /c	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar portafolio de expresiones culturales en riesgo. • Definir un plan de acción para la revitalización.
III Encuentro La práctica de la gestión cultural	<ul style="list-style-type: none"> • De la idea a la acción: el quehacer del gestor cultural. • Centros culturales y espacios de encuentro para la vida cultural de la comunidad. • La agenda cultural comunitaria y regional. 	8 horas/c	<ul style="list-style-type: none"> • Definir un plan de gestión para las casas de cultura y para la dinamización de la vida cultural comunitaria.

ENCUENTRO	TEMÁTICAS	DURACIÓN	TAREA POR ASIGNAR
No presenciales	<ul style="list-style-type: none"> Trabajos y entrevistas en campo (debe estar ligado al fortalecimiento del proyecto cultural y la dinamización de los espacios culturales existentes) 	4 h/c	<ul style="list-style-type: none"> Este tiempo se utilizará para la realización de las tareas asignadas en sus respectivas comunidades.
TOTAL		28 H/C	

- Los encuentros presenciales tendrán una dinámica interactiva en la que docentes y estudiantes podrán intercambiar experiencias. Se partió del desarrollo de contenidos teóricos, análisis, discusiones, y finalmente la teoría, que se combinará con ejercicios prácticos de consolidación.
- En el caso de las comunidades con más de dos estudiantes, podrán realizar sus trabajos en grupos, los cuales no podrán exceder de 5 estudiantes.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Ejemplares de material tangible de la cultura de los participantes
- Videos sobre manifestaciones culturales
- Data show
- Papelógrafos
- Marcadores
- Cartulinas

FORMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación que se estará aplicando en cada unidad, variará. Se tomará en consideración todos los procesos que desarrollen los estudiantes en el marco de los aprendizajes significativos: la asignación del trabajo, la participación, exposiciones y aportes sobre la temática que se desarrolla, disposición a los trabajos de equipos y el cumplimiento de los ejercicios asignados.

Las evaluaciones serán en forma cualitativa, con observaciones de los trabajos que los estudiantes presenten, de igual manera se aplicará la evaluación cuantitativa con un puntaje de cero a 100 puntos.

UNIDAD 1: *Introducción a la gestión cultural*

OBJETIVO DE LA UNIDAD:

Reconocer la gestión cultural como un encargo social asociado con la identidad del gestor y con un impacto en el desarrollo de su comunidad.


PREGUNTAS GENERADORAS:

¿Quiénes han sido los responsables de organizar iniciativas para promover la cultura en mi comunidad? ¿Qué tipo de actividades realizan? ¿Qué nombre o título reciben quienes promueven este tipo de iniciativas o actividades? ¿Qué dificultades enfrentan para desarrollar la vida cultural de la comunidad?


PALABRAS CLAVES PARA EL DESARROLLO DEL TEMA:

Facilitador, promotor cultural, encargo social, dinamizar.


LECTURA:

TRES VISIONES SOBRE LA GESTIÓN CULTURAL (EXTRACTOS DEL DOCUMENTO DE OLMOS, H. (2008), DENOMINADO “GESTIÓN CULTURAL Y DESARROLLO: CLAVES DEL DESARROLLO”)

VISIÓN NÚMERO 1: UN CONCEPTO DINÁMICO

El mundo de la gestión cultural es lo que en los últimos tiempos se ha denominado el Sector Cultura. Este es un recorte del campo de la cultura como forma integral de vida: se circunscribe al conjunto de acciones, actividades, producción, creaciones, formación, instituciones de distinto tipo (oficiales, privadas, comunitarias, ONG's) cuya organización y despliegue específico está a cargo de distintos agentes. Por lo general, se promueven, entre otras, el siguiente tipo de actividades:

1. Artísticas, a través de la producción y/o difusión de espectáculos de distinto tipo (teatro, danza, música, recitales, eventos, festivales, etc.); la formación (educación por y para el arte); el fomento (premios literarios; jornadas, congresos, etc.); museísticas y de conservación del patrimonio (generalmente el tangible, monumentos, lugares históricos etc.);
2. de promoción cultural (también centradas, por lo general, sólo en actividades artísticas y/o artístico-pedagógicas);
3. de extensión y apoyo general a través de determinados servicios y equipamientos (bibliotecas, filmotecas, videotecas, etc.);
4. de capacitación cultural.

VISIÓN NÚMERO 2: LA GESTIÓN CULTURAL LOCAL NO PUEDE PERDER DE PERSPECTIVA LA FINALIDAD DE PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO

En ese sentido, el pensar y hacer desde y para lo local se debe recordar la importancia de un crecimiento económico sostenible y la búsqueda de las aspiraciones esenciales de los seres humanos, sin perder nunca de vista el valor de aprovechar los recursos del territorio y los activos de la población para la generación de procesos de desarrollo a largo plazo.

VISIÓN NÚMERO 3: GESTIÓN CULTURAL LOCAL Y PARTICIPATIVA

Esto también conduce a la comprensión de la gestión cultural como un proceso impulsor de la participación de los miembros de las comunidades en el quehacer cultural, en donde la creación, valorización, rescate, identificación e intercambio de manifestaciones culturales, se realiza mediante la toma de decisión y la apropiación de las iniciativas y proyectos por parte de la misma ciudadanía.

EJERCICIO DE EVALUACIÓN:

Reunirse en pareja e intercambiar conocimientos en relación con lo que cada uno entiende sobre gestión cultural, luego presentar en plenario una definición adaptada al contexto multicultural de la costa Caribe.



LECTURA:

Introducción a la gestión cultural (Extractos y adaptaciones al contexto comunitario del informe elaborado por la Red Iberoamericana de centros y unidades de formación cultural, IBEROFORMAT, por la OEI y por la UNESCO (2003))



“*La gestión cultural se define como aquellos métodos que tienden a armonizar las exigencias de los proyectos creativos con las exigencias de desarrollo integral de un territorio. Gestionar la cultura es gestionar el conflicto entre proyectos surgidos de iniciativas creativas (y, como tales, frecuentemente particularistas, centrífugas e individualistas) y las exigencias del territorio, que obligan a una visión de conjunto de necesidades de participación, cooperación y solidaridad”.* (Eduard Delgado)

Se entiende por gestor cultural, aquel o aquella profesional, quien, motivado por la inquietud y el interés en la cultura, independientemente del área de conocimiento de su formación académica o incluso sin ella, opta por dedicarse a promover, incentivar, diseñar y realizar proyectos culturales desde cualquier ámbito.

Como su propio término lo indica, el gestor cultural es quien hace que iniciativas a favor de la cultura y su puesta en valor se “gesten” en un contexto y periodo determinado. Para ello, debe tomar decisiones entre un conjunto de recursos, posibilidades, técnicas e instrumentos que se ponen a disposición de un objetivo final, vinculados además con el desarrollo de su comunidad, desde una óptica sociocultural.

Se podría definir al gestor cultural como el especialista encargado de dar forma a los contenidos culturales a partir de una serie de actividades, tales como: la organización de un evento, el desarrollo de proyectos de cooperación o la promoción de emprendimientos de base cultural. En su labor, debe integrar funciones diversas relacionadas con la gestión administrativa, económica, formativa, comunicativa y artística, e intermediar y facilitar la creación de redes entre los diferentes agentes locales que interactúan en lo cultural y en los procesos de toma de decisiones a nivel local.

¿Para qué gestionar cultura?: Para dinamizar experiencias, conocimientos, percepciones, sensaciones, sentimientos, emociones, y para desarrollar nuevos, o no tan nuevos, valores... Al fin y al cabo, la gestión cultural es básicamente trabajar en el desarrollo de valores, nuevas relaciones que cada vez hagan más feliz a la gente y más próspero su entorno. Y podemos intentar hacerlo de manera rentable, social y económicamente.

PERFIL DEL GESTOR CULTURAL

1. Compromiso con el desarrollo local.
2. Responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones.
3. Flexibilidad y capacidad de adaptación a diferentes realidades y situaciones.
4. Confianza en las personas y en sus capacidades de auto desarrollo.
5. Mentalidad abierta que no plantea juicios de valor respecto a los destinatarios de las propuestas.
6. Capacidad de comunicación, relación y negociación (imprescindible en un ámbito profesional basado en las relaciones e interacciones sociales).
7. Creatividad e iniciativa en el planteamiento de propuestas, desarrollo de estrategias metodológicas, búsqueda de recursos.
8. Capacidad para trabajar en grupo y para promover consensos.
9. Alto grado de intervención en el sector público en cultura con el objetivo de garantizar la participación ciudadana.
10. Mediación entre los políticos y la sociedad e interlocución con los agentes culturales de su entorno.

11. Conocimiento del contexto de intervención y sus particularidades socioculturales, económicas, demográficas, etc.
12. Habilidades en planificación: diseño, programación, ejecución y posterior evaluación de los proyectos culturales.
13. Sensibilidad social y comprensión del carácter dinámico, no estático de la cultura.

ROL Y FUNCIONES DEL GESTOR CULTURAL

Entre las funciones del gestor cultural están:

1. Animar, dar sentido, mover, motivar, dinamizar, acompañar, comunicar, ayudar a crecer.
2. Promover la participación de la gente en su propio desarrollo cultural, creando espacios para la comunicación interpersonal.
3. Promocionar el quehacer de la cultura de la comunidad partiendo del conocimiento ancestral.
4. Establecer estrategias de desarrollo de la organización comunitaria.
5. Combinar con eficacia los recursos disponibles, tanto humanos como materiales y financieros, para el desarrollo de iniciativas comunitarias.
6. Aprovechar la oportunidad del entorno comunitario y sus recursos culturales para la generación de emprendimientos de base cultural.

TIPOS DE GESTORES CULTURALES

- **Creativo:** Es aquel que suele solucionar los problemas complejos asociando ideas, personas y recursos materiales para que respondan a las demandas y expectativas en relación con la vida cultural de la población meta. Suele ser un profesional que favorece los encuentros entre las personas.
- **Ingeniero:** Planifica a partir de las ideas. Define la misión de trabajo y no suele improvisar. Tiende al equilibrio entre los recursos económicos y las aspiraciones culturales de la comunidad. Es el gestor que relaciona las partes del trabajo con el objetivo diseñado.
- **Comunicador:** Amplía conocimientos y promueve el intercambio para que surjan nuevas iniciativas. Utiliza medios que realcen y promocionen los recursos culturales de la comunidad, considerando su contenido con calidad y equilibrio ético, económico y estético.


EJERCICIO DE EVALUACIÓN:

Identifico cuáles son las cualidades que actualmente me caracterizan como gestor cultural en mi comunidad y cuáles necesitan ser reforzadas.

MIS CUALIDADES COMO GESTOR

CUALIDADES	SÍ	NO	¿POR QUÉ?
Compromiso con el desarrollo local.			
Responsabilidad en el cumplimiento de mis funciones.			
Flexibilidad y capacidad de adaptación a diferentes realidades y situaciones.			
Confianza en las personas y sus capacidades de auto desarrollo.			
Mentalidad abierta que no plantea juicios de valor respecto a los destinatarios de las propuestas.			
Capacidad de comunicación, relación y negociación, (imprescindible en un ámbito profesional basado en las relaciones e interacciones sociales).			
Creatividad e iniciativa en el planteamiento de propuestas, desarrollo de estrategias metodológicas, búsqueda de recursos y promoción de dinámicas de acción grupal.			
Capacidad para trabajar en grupo y promover consensos.			
Alto grado de intervención del sector público en cultura con el objetivo de garantizar la participación ciudadana.			
Mediación entre los políticos y la sociedad e interlocución con los agentes culturales de su entorno.			
Conocimiento del contexto de intervención y sus particularidades socioculturales, económicas, demográficas, etc.			
Habilidades en planificación: diseño, programación, ejecución y posterior evaluación de los proyectos culturales.			
Sensibilidad social y comprensión del carácter dinámico, no estático de la cultura			

MI EXPERIENCIA COMO GESTOR CULTURAL

Cada estudiante debe hacer en un papelógrafo, de manera ilustrativa su biografía cultural, para ello deberá contestar a las siguientes preguntas:

- ¿De dónde soy y cómo vivimos la cultura?
- ¿Qué prácticas culturales, aficiones, creaciones (pintar, escribir, cantar, interpretar, jugar, etc.) hace en su comunidad?
- ¿Cuál de esas aficiones, creaciones, etc., le gusta más?
- ¿Qué ha aprendido de su familia, pueblo, escuela, amistades, comunidad, en cuanto a prácticas culturales?
- ¿Cuál de las prácticas valora más? ¿Tuvo problemas conservando o ejercitando alguna de sus prácticas?

MI BIOGRAFÍA CULTURAL

Soy _____

Al concluir el ejercicio, se hará una exposición de la biografía del gestor cultural ante el grupo, acompañando el relato con la presentación de algún elemento distintivo de su cultura.

PARA LA REFLEXIÓN:

Además de los conocimientos, técnicas y estrategias, el gestor cultural tiene ante todo una vocación, una relación con su cultura; también, trabaja desde su identidad cultural, siempre respetando la diversidad y promoviendo el diálogo intercultural.



UNIDAD 2: Memoria de la comunidad para la revitalización cultural

OBJETIVO DEL TEMA:

Promover el ejercicio de protección de la memoria cultural y los procesos de revitalización para la conservación y puesta en valor del patrimonio de las comunidades.

**PREGUNTAS GENERADORAS:**

¿Qué se tendría que proteger, estudiar, recuperar, etc. de mi cultura?

¿Quiénes son los protagonistas de la cultura en mi comunidad?

¿Cuál es la relación que existe entre estos grupos: personas, asociaciones, grupos de música, teatro, etc.?

¿Quiénes resguardan la memoria oral de mi comunidad? (Se recomienda identificar a quiénes de estas personas hay que entrevistar para el ejercicio de evaluación de la unidad)

**PALABRAS CLAVES PARA EL DESARROLLO DEL TEMA:**

Cultura, memoria, recuperación, revitalización, portador cultural, protección, patrimonio.

**EJERCICIO DE EVALUACIÓN:**

A partir de las preguntas generadoras 1 y 4 debe desarrollar las siguientes tareas:

¿Qué se tendría que proteger, estudiar, recuperar, etc., de mi cultura?

Prepare un portafolio de prácticas culturales que considere han de ser objeto de protección y estudio. El portafolio puede contener objetos concretos, fotografías, relatos de personas mayores, grabaciones de vídeo, recortes, afiches, etc.

Defina una estrategia de intervención para proteger, estudiar, o recuperar la práctica cultural identificada en el portafolio.

Mi plan de revitalización incluiría:

LECTURA:

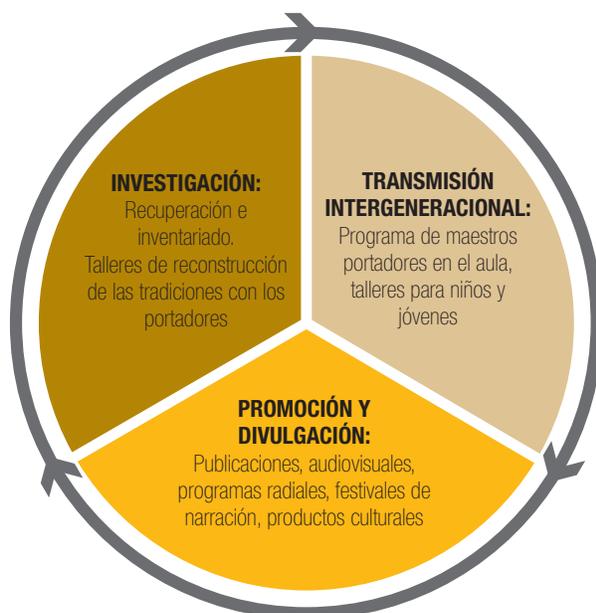
PROCESOS DE REVITALIZACIÓN CULTURAL (FRAGMENTO DEL ARTÍCULO “SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO INMATERIAL EN LA REGIÓN CENTROAMERICANA”: BARRANTES Y MUÑOZ, 2010)



¿QUÉ ES REVITALIZACIÓN CULTURAL?

1. La revitalización puede considerarse como una re-invencción de determinadas prácticas sociales poco utilizadas o transmitidas y que se encuentran ligadas a expresiones culturales que sirven de referentes identitarios en la vida de un pueblo, comunidad o grupo.
2. La generación de proyectos para el reconocimiento y la participación comunitaria en torno a estas expresiones constituyen el núcleo de una iniciativa revitalizadora y forman parte de los ámbitos de la gestión cultural.
3. La metodología de revitalización cultural consta de 3 etapas: investigación o documentación de la expresión cultural; fase de transmisión intergeneracional o intercambio entre la niñez, la juventud y los portadores del saber patrimonial; fase de promoción y divulgación, para el fomento de iniciativas de emprendedurismo cultural asociadas a la expresión patrimonial.

EL CICLO DE LA REVITALIZACIÓN:



Fuente: UNESCO SJO, Diagrama “El ciclo de la revitalización cultural”

Esta metodología en 3 pasos permite estimular:

- **La preservación:** con la reproducción de las prácticas y expresiones, así como con el inventariado y la documentación de expresiones del patrimonio inmaterial.
- **La cohesión social:** con el impulso al trabajo con y de la comunidad en la recuperación y re significación de su cultura.
- **La sostenibilidad:** a través de la promoción y fortalecimiento del contenido cultural donde el recurso cultural puede ingresar a una cadena de producción cultural que permita la generación de beneficios diversos para las comunidades involucradas.

El gestor cultural identifica mediante el inventario los recursos culturales y aquellos elementos con valor simbólico para una comunidad (sea material o intangible, sea un bien o un talento humano) que pueden ser utilizados para mejorar la calidad de vida de las poblaciones, ámbito donde interviene el gestor cultural.

El inventario cultural permite:

- Registro y reconocimiento de los recursos culturales con los que cuentan las comunidades.
- Auto reconocimiento de las identidades.
- Establecer los estados en que se encuentran los recursos.
- Visualizar dónde se encuentran los recursos.

La identificación del inventario deberá tener un solo fin: la salvaguardia de la cultura de un pueblo.

PARA LA REFLEXIÓN:

¿De qué forma puedo adaptar mi estrategia de intervención para la protección de algún elemento de mi cultura con la metodología de revitalización cultural?



EJERCICIO DE EVALUACIÓN:

1. Prepare un plan para la revitalización de algún elemento de su cultura (según el portafolio), identificando las acciones que corresponden a cada fase.

	ACCIONES Y MARCO TEMPORAL	RECURSOS HUMANOS ASOCIADOS	RECURSOS MATERIALES NECESARIOS
FASE I			
FASE II			
FASE III			

UNIDAD 3: La práctica de la gestión cultural

OBJETIVO DEL TEMA:

Identificar las oportunidades del gestor cultural para el desarrollo de iniciativas sostenibles y la creación de espacios de encuentro y convivencia comunitaria.


PREGUNTAS GENERADORAS:

¿Qué dificultades hemos tenido en la práctica promotora o cuáles son los obstáculos para la gestión cultural en mi comunidad?

¿Con qué recursos (humanos, materiales, financieros) se cuenta para el desarrollo de la cultura en mi comunidad?

¿Qué situación nueva y mejor me imagino que se podría alcanzar a través de una acción o proyecto cultural? ¿Qué objetivo se habría de alcanzar?


PALABRAS CLAVES PARA EL DESARROLLO DEL TEMA:

Dinamización, centros culturales, agenda cultural.


LECTURA PARA EL ESTUDIANTE:

“El quehacer del gestor cultural”, adaptación de los apuntes provistos por la Cátedra UNESCO (Martinell y Abelló, 2010)

Hasta esta parte hemos ido dibujando un esquema que nos permite una visión triangular del contexto en busca de conocimiento sobre:

1. ¿Dónde estamos?
2. ¿Quiénes somos?
3. ¿Qué hacemos?

Desde nuestra labor como gestores culturales podemos, a partir de estas respuestas, pensar en acciones de futuro.

GESTOR CULTURAL: DE LA IDEA → A LA ACCIÓN

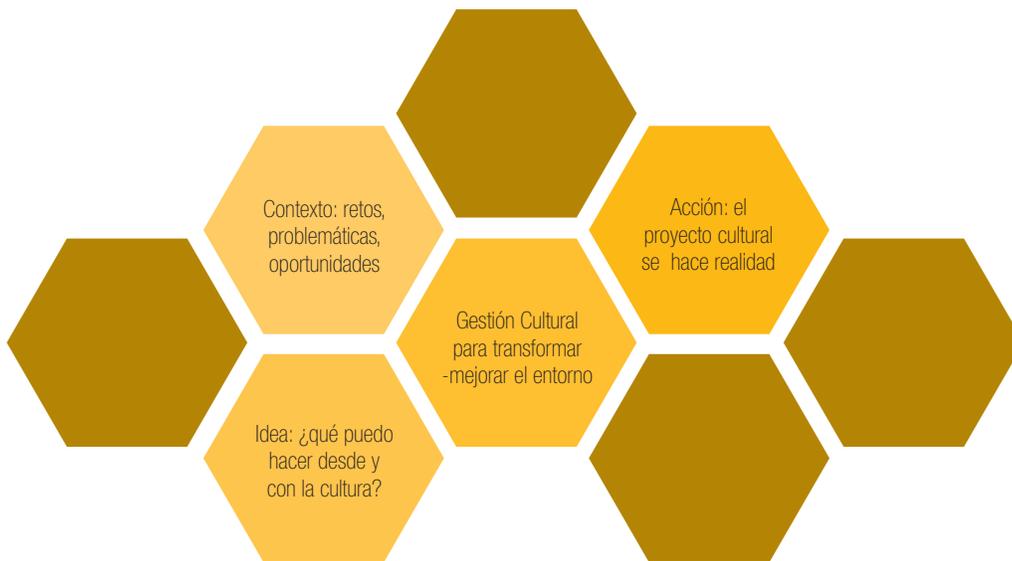
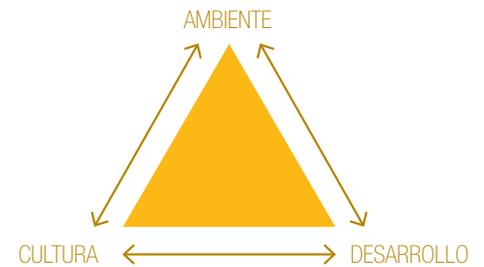
Si trabajamos desde la promoción del desarrollo productivo y la gestión cultural asociada no sólo al estímulo de la creatividad sino también al desarrollo, vale la pena hacerse las siguientes preguntas:

1. ¿Dónde queremos estar?
2. ¿Quiénes queremos ser?
3. ¿Qué queremos hacer?



Estas preguntas hacen alusión a un esquema de trabajo en el que AMBIENTE, CULTURA y DESARROLLO se relacionan en múltiples direcciones.

La realidad sobre la que actúa el gestor presenta unas circunstancias particulares, las cuales necesariamente han de servir de referente para la propuesta de intervención. Éstas deben responder, precisamente, a ese entorno identificado donde la gestión requiere de un conocimiento profundo del entorno y de la capacidad de contextualizar la práctica de la gestión cultural.



Los proyectos culturales deben fundamentarse en la realidad, para impedir que se sigan haciendo proyectos descontextualizados, que no tienen en cuenta las condiciones y circunstancias en las cuales se da. Con la ejecución del proyecto se interviene en el entorno, para su transformación.

EJERCICIO DE EVALUACIÓN:

Diagnóstico de la práctica promotora: ¿Qué es lo que he hecho hasta ahora para promover la cultura? ¿Cuáles ideas he convertido en proyectos culturales?

IDEAS → PROYECTOS CULTURALES REALIZADOS	IDEAS → PROYECTOS CULTURALES POR HACER


EJERCICIO GRUPAL: EL GESTOR CULTURAL NO TRABAJA SOLO.

Es importante identificar cómo la acción del gestor se encuentra conectada con otros actores locales: artistas, ONG, dirigentes políticos, maestros, etc.

	MAPA DE ALIADOS EN LA GESTIÓN
Identifico los agentes y actores de la cultura de la comunidad	¿Quiénes son los protagonistas de la cultura en mi comunidad? ¿Forman parte de asociaciones o trabajan de manera independiente? ¿Con cuáles actores clave podría relacionarme para llevar a cabo mis proyectos?
Confecciono un pequeño mapa:	¿Quién está más cerca de mi trabajo como gestor? ¿De quién estoy más lejos pero debería estar más cerca para llevar a cabo mis proyectos?

		María Artesana			Juan Músico		
			Yo				
		Paula Baile					
		Leonor Pintora			Investigadores de la lengua		

MODELO DE MAPA DE ACTORES:

Esta plantilla se utilizará de la siguiente forma: En el centro se colocará el gestor cultural. A continuación se colocarán en la parte gris más próxima aquellos agentes que le son más cercanos, ya sea porque resultaron más accesibles o porque coincide más con ellos a nivel de objetivos y afinidades, etc. En los cuadros de un color más claro se colocarán agentes de proximidad intermedia, y en los cuadros aún más claros los agentes que resultaron más lejanos.

EXPOSICIONES:

Cada grupo expone su Mapa de Aliados en el plenario mostrando quiénes se encuentran más cerca de su trabajo y quiénes están más lejos.

Para el debate: ¿cómo debe asegurar el gestor la relación con estos aliados?



IMPORTANTE: El gestor cultural ubica su intervención en alguno de los ámbitos de la gestión cultural. Esto implica la vinculación con un SECTOR y la identificación de un ESPACIO.

LOS ÁMBITOS DE LA GESTIÓN CULTURAL

SECTOR	ESPACIO DE INTERVENCIÓN
1. Sector de patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> • Museos • Archivos • Bibliotecas • Hemerotecas • Filmotecas • Arquitectónico, intangible, etc.
2. Sector de las artes escénicas	<ul style="list-style-type: none"> • Teatros • Óperas • Danza • Circo, etc.
3. Sector de las artes visuales	<ul style="list-style-type: none"> • Galerías • Exposiciones • Crítica • Museos • Artesanías, etc.
4. Sector de la música y fonográfica	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorios • Festivales • Circuitos • Industria fonográfica • Salas especializadas, etc.
5. Sector de la literatura y la edición	<ul style="list-style-type: none"> • Festivales • Premios • Editoriales • Revistas, periódicos • Difusión y venta, etc.

SECTOR	ESPACIO DE INTERVENCIÓN
6. Sector de las artes audiovisuales	<ul style="list-style-type: none"> • Radios • Cine • Televisión • Producción audiovisual • Multimedia, etc.
7. Sector de la gestión cultural territorial de carácter generalista	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión municipal • Centros culturales • Casas de la cultura • Programaciones locales • Participación social, etc.
8. Ámbito de la gestión cultural en empresas de prestación de servicios generalistas	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas de infraestructura • Gestión delegada • Prestación de servicios especializados, etc.
9. Ámbito de gestión cultural en el sector de la participación, cultura popular y tradicional	<ul style="list-style-type: none"> • Fiestas populares • Folklore • Grupos artísticos y culturales locales, etc.
10. Ámbito de sectores emergentes que tienen relaciones con la cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo • Empleo • Desarrollo territorial y urbano • Cohesión social • Multiculturalidad, etc.
11. Ámbito de las relaciones y la cooperación cultural internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos internacionales • Cooperación internacional • Gestión de redes culturales y artísticas, etc.

Fuente: Elaborado según información de la Cátedra UNESCO

PARA LA REFLEXIÓN:

¿En cuáles ámbitos se ubica la gestión cultural comunitaria?

¿En cuál ámbito se enmarca mi proyecto cultural?

LECTURA:

Centros culturales y espacios de encuentro para la vida cultural de la comunidad



De acuerdo al “Manual de Gestión para Voluntarios” (2009), un centro cultural es un espacio abierto a la comunidad, que tiene por objeto representar y promover valores e intereses artístico-culturales dentro del territorio de una comuna o agrupación de comunas.

Tiene un carácter multidisciplinario intercultural y en él se desarrollan servicios culturales y actividades de creación, formación y difusión en diferentes ámbitos de la cultura, así como apoyo a organizaciones culturales.

Cuenta con espacios básicos para entrega de servicios culturales, salas con especialidades, salas para talleres, salas de exposiciones, salas de reuniones, oficinas de administración, bodegas, baños, y en ocasiones hasta camarines.

Permite la presentación de creadores y artistas y responde a las demandas locales. En ocasiones, se convierte en la vitrina de la vida cultural de un pueblo ante su propia comunidad y los visitantes. Para su funcionamiento el centro requiere un plan de gestión y una agenda cultural.

“El Centro Cultural se constituye como un espacio de encuentro para la recuperación, revitalización y fortalecimiento de las tradiciones culturales, propias de los pueblos, es decir, de su patrimonio cultural y su identidad. En este sentido, cuando el patrimonio cultural es bien administrado, además de elevar la autoestima colectiva, se convierte en motor de desarrollo cultural, social, turístico y económico” (Manual de Operativización y Sostenibilidad del Centro Integrado de Cultura de Bilwi, 2010).

EJERCICIO DE EVALUACIÓN:

En grupo, diseñen una propuesta para la dinamización de un centro cultural y planteen las diferentes gestiones (negociación con actores clave y búsqueda de recursos) que deben hacer para garantizar que el centro sea auto sostenible y “de puertas abiertas”: con exposiciones permanentes para recibir visitantes locales o foráneos (lo que se ve); con oferta cultural y artística continua que atienda a los diferentes grupos generacionales de la comunidad (lo que se ofrece); y con proyección hacia la comunidad para la organización de actividades de encuentro cultural y convivencia ciudadana (lo que se organiza). La propuesta debe presentarse en sesión plenaria.



	ACTIVIDAD	ACTORES INVOLUCRADOS	RECURSOS NECESARIOS
Área 1: LO QUE SE VE EN EL CENTRO DE MANERA PERMANENTE		Ejemplo: artesanos que prestan piezas.	
Área 2: LO QUE EL CENTRO OFRECE	Ejemplo: Curso de danza		
Área 3: LO QUE EL CENTRO ORGANIZA PARA LA COMUNIDAD			Ejemplo: Patrocinadores para la feria gastronómica

PARA LA REFLEXIÓN:

El plan de gestión del centro cultural se complementa con la agenda cultural local. Ésta debe incluir, además de las actividades particulares organizadas por la casa de cultura, el conjunto de eventos, celebraciones o acciones relevantes para la cultura de la comunidad.



LECTURA:

La agenda cultural de la comunidad

La Agenda Cultural es un programa de actividades o acontecimientos culturales en un periodo determinado (anual, semestral, trimestral o mensual). Permite identificar el tiempo y el espacio en donde se llevarán a cabo las fiestas o celebraciones culturales que tradicionalmente se han desarrollado desde el tiempo de nuestros ancestros. Pero además, la agenda contempla las actividades no tradicionales, es decir, actividades culturales programadas en fechas distintas a las fiestas que han sido declaradas oficialmente por el estado, así como otras que puedan organizarse para mejorar la convivencia, el intercambio cultural y fomentar la creatividad de nuevas expresiones artísticas.

La agenda cultural se planifica aún cuando no se cuente con un espacio exclusivo dedicado a la cultura (por ejemplo, una casa de cultura), pues representa el programa general de actividades que se realizan a nivel local o regional, en los diferentes espacios públicos y según las iniciativas que favorecen la participación ciudadana alrededor de la cultura.

EJERCICIO DE EVALUACIÓN:

Construya una agenda cultural semestral en donde integre los acontecimientos o festividades en su localidad y proponga otras actividades culturales que no son declaradas como oficiales.



	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Semana 1	Celebración de King Pulanka					Feria de artesanía
Semana 2					Celebración ulwa	
Semana 3		Aniversario garífuna			Celebración del May pole	
Semana 4		Festival de teatro				

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrantes & Muñoz, (2010) Artículo: Salvaguarda del Patrimonio en la Región Centroamericana: Inventarios de Recursos Culturales en Honduras, Nicaragua y Costa Rica puesta en marcha de una metodología de revitalización cultural.
- Martinell Sempere, A. (2004). *La gestión cultural: singularidad profesionalismo y perspectivas de futuro (recopilación de textos)*. España: UNESCO.
- Olmos, H. A. (2008) *Gestión cultural y desarrollo: Claves del desarrollo*. Madrid: AECID.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2010). El ejercicio de la cultura en la comunidad. UNESCO-MUA.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Organización de Estados Iberoamericanos & Red Iberoamericana de Centros y Unidades de Formación en Gestión Cultural. (2005). *Formación en gestión cultural y políticas culturales: Directorio Iberoamericano de centros de formación: América Latina, Caribe, España, Portugal*: UNESCO/OEI/IBERFORMAT.
- Voluntarios de las Naciones Unidas (2009). *Manual de gestión cultural para voluntarios*. Honduras: VNU.

ÍNDICE

38 PRESENTACIÓN

- 38 Objetivos
- 39 Metodología

41 UNIDAD 1: EL CARIBE COMO CONTEXTO DE INTERVENCIÓN

- 42 Lectura: El gestor cultural del Caribe y su entorno de diversidad (adaptación a los contenidos del Módulo II Alberto Abelló, Cátedra UNESCO, 2010).
- 44 Lectura: Vigencia del Memorial presentado en 1934 por el senador costeño Horacio Hodgson a nombre de los ciudadanos indios y criollos del entonces departamento de Zelaya al honorable Congreso Nacional.
- 45 Lectura: Asentamientos originales y período colonial
- 48 Fragmento de lectura: “Las principales hipótesis del poblamiento del Caribe Nicaragüense”
- 50 Lectura: Evolución histórica de la costa Caribe nicaragüense

53 UNIDAD 2: EL PROCESO AUTONÓMICO Y LA CULTURA DE LA COSTA CARIBE

- 54 Lectura: “Reseña histórica de la Autonomía Regional”
- 56 Lectura: “Generalidades de la Ley 28, Ley de Autonomía”

59 UNIDAD 3: MARCO NORMATIVO PARA LA PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD Y LOS DERECHOS CULTURALES

- 60 Lectura: El sistema Educativo Autonomico Regional, (SEAR) Por el rescate y fortalecimiento de las lenguas y culturas indígenas
- 61 Lectura: La cultura en la Constitución Política de Nicaragua Clemente Guido Martínez (El Nuevo Diario, Managua, 19 de diciembre de 2005)
- 64 Lectura: Instrumentos jurídicos internacionales para la promoción de los derechos culturales y la diversidad
- 68 Lectura: El gestor cultural entre su realidad inmediata y el mundo globalizado (adaptación a los contenidos del Módulo II Alberto Abelló, Cátedra UNESCO. 2010).

71 REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

MANUAL DE GESTIÓN
CULTURAL COMUNITARIA

**EL CONTEXTO MULTICULTURAL COMO EL
CAMPO DE ACCIÓN DEL GESTOR CULTURAL**

2

PRESENTACIÓN

El módulo, denominado “El contexto multicultural como el campo de acción del gestor cultural”, está basado en una recopilación de datos, hechos históricos y características de contexto que identifican a las diversas poblaciones de la costa Caribe Nicaragüense.

Mediante los contenidos de este módulo, los gestores culturales podrán situar su intervención desde el conocimiento de su entorno y sus particularidades. Para ello, se inicia con la referencia a los hitos históricos que van desde los orígenes de los primeros pobladores hasta las conquistas del proceso autonómico; esto con el fin de evidenciar, la conformación multicultural como un hecho definitorio para la comprensión de las dinámicas socioculturales de la costa Caribe.

Además, el módulo presenta el marco normativo regional, nacional e internacional que fundamenta la labor del gestor cultural como agente para la promoción de los derechos culturales, el diálogo intercultural y la revitalización del patrimonio.

Finalmente y en el contexto del mundo globalizado, se invita al participante a reflexionar sobre el carácter dinámico de la cultura y las posibilidades de reafirmar la identidad, en clave de respeto y tolerancia de las diferencias étnico-culturales.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Situar la labor del gestor cultural en un contexto con características geográficas, históricas, sociales, políticas y culturales específicas, con el fin de asegurar intervenciones con pertinencia cultural, respetuosas de la diversidad y eficaces ante las demandas del mundo globalizado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer el origen de los primeros habitantes de la costa Caribe Nicaragüense y su relación con el carácter multicultural de la región.
2. Reflexionar sobre los elementos históricos, geográficos, ambientales, económicos, políticos y culturales que caracterizan la costa Caribe Nicaragüense.
3. Valorar los avances y desafíos de la Autonomía Regional de la costa Caribe Nicaragüense.
4. Identificar los diferentes instrumentos jurídicos regionales, nacionales e internacionales asociados con la protección y promoción de la diversidad y los derechos culturales en el contexto del mundo globalizado.

METODOLOGÍA

Este módulo se desarrolla de manera presencial, con una duración de 36 horas (32 horas presenciales y 4 horas no presenciales), dirigida a un máximo de 30 estudiantes provenientes de las diferentes comunidades que conforman la costa Caribe Nicaragüense.

Este módulo se debe de iniciar partiendo de las vivencias y el conocimiento que tienen los participantes sobre su territorio, su historia, su cultura y la de los otros; así mismo, se desarrollarán habilidades de lectura interpretativa de su entorno, mediante la utilización de prácticas pedagógicas significativas, y metodologías activas y participativas.

DISTRIBUCIÓN METODOLÓGICA DE LOS CONTENIDOS

En este módulo se darán las siguientes asignaciones según la temática impartida:

ENCUENTRO	TEMÁTICAS	DURACIÓN	TAREA POR ASIGNAR
I Encuentro: El Caribe como contexto de intervención	<ul style="list-style-type: none"> El gestor cultural del Caribe y su entorno de diversidad Ruta histórica de los primeros pobladores de Nicaragua. Evolución histórica de la costa Caribe de Nicaragua. 	8 horas/c	Trazar según hipótesis la ruta de los primeros habitantes y compararlo con la historia que usted conoce sobre el poblamiento de la costa Caribe.
II Encuentro: El proceso autonómico y la cultura de la costa Caribe	<ul style="list-style-type: none"> Avances y desafíos de la autonomía regional- La autonomía y la ley 28 de la República de Nicaragua 	12 horas /c	Analizar los avances, dificultades y desafíos de la Autonomía Regional y cómo esto repercute en la labor del gestor cultural.
III Encuentro: Marco normativo para la protección y promoción de la diversidad y los derechos culturales en el mundo globalizado	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos regionales, nacionales e internacionales para la protección y promoción de la diversidad y los derechos culturales. Globalización y cultura. 	12 horas/c	Debatir en plenarias y sesiones grupales la importancia que tienen los instrumentos jurídicos para la labor del gestor cultural.
No presenciales	<ul style="list-style-type: none"> Trabajos diagnósticos en el campo (debe estar ligado al fortalecimiento del proyecto cultural). 	4 h/c	Este tiempo se utilizará para la realización de las tareas asignadas en sus respectivas comunidades.
TOTAL		36 H/C	

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS SUGERIDAS

- Líneas del tiempo para tema del origen del poblamiento del Caribe Nicaragüense.
- Círculos analíticos, para el tratamiento de la cultura frente a la globalización.
- Discusiones grupales, en todos los temas.
- Exposiciones de los estudiantes, en todos los temas.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Mapas murales de Nicaragua
- Mapas etnográficos y cognoscitivos
- Data Show
- Paleógrafos
- Marcadores
- Cartulinas papel de construcción

UNIDAD 1: El Caribe como contexto de intervención

OBJETIVO DEL TEMA:

Conocer el origen de los primeros habitantes de la costa Caribe Nicaragüense y su relación con el carácter multicultural de la región.

Reflexionar sobre los elementos históricos, geográficos, ambientales, económicos, políticos y culturales que caracterizan la costa Caribe Nicaragüense.



PREGUNTAS GENERADORAS

¿Cuáles son las principales características geográficas y humanas de mi entorno? ¿Cómo viven los habitantes en mi comunidad? ¿A qué se dedican? ¿Qué distingue a los pobladores de mi comunidad?



PALABRAS CLAVES PARA EL DESARROLLO DEL TEMA:

Colonialismo, esclavitud, neocolonialismo, migraciones, multiétnicidad, pertinencia, contexto.



LECTURA:

El gestor cultural del Caribe y su entorno de diversidad (adaptación a los contenidos del Módulo II Alberto Abelló, Cátedra UNESCO, 2010).

Al trabajar como gestor cultural en la costa Caribe de Nicaragua es importante recordar que, precisamente, la denominación de Caribe (y su relativamente reciente cambio de costa Atlántica por costa Caribe) de esta zona hace referencia a la pertenencia a una región supranacional integrada por países y territorios que integran El Caribe.

El Caribe en Nicaragua es una región subnacional, como en Costa Rica, México, Guatemala y Colombia, entre otros; sin embargo sus principales rasgos geográficos, ambientales, sociales y culturales son compartidos de alguna manera con los rasgos de los países de la gran cuenca del Caribe.

Estas regiones nicaragüenses comparten con el resto del Caribe una geografía y unos procesos geohistóricos (colonialismo, esclavitud, guerras metropolitanas, neocolonialismo, migraciones); sin embargo tienen sus propias particularidades debido a la existencia y supervivencia de comunidades indígenas prehispánicas.

Al analizar el contexto en las Regiones Autónomas de la costa Caribe de Nicaragua es necesario recordar:

1. Que el Caribe, además, de ser un área geográfica y ambiental, es un área cultural de inmensa diversidad.
2. Que el Caribe de Nicaragua pertenece a una Nación multiétnica y multicultural conformada por varias regiones geográficas y culturales diferentes.
3. Que el Caribe de Nicaragua es multiétnico, producto de los procesos de poblamiento, pero sobre todo diversos.

4. Que la diversidad en un grupo social, comunidad, territorio, municipio o región del Caribe nicaragüense va más allá de las diferencias étnicas de sus habitantes y parten de la diversidad misma del ser humano.
5. Que los procesos descentralistas y autonómicos en el marco de las relaciones Región-Nación han determinado la identidad de la costa Caribe.

El gestor cultural debe tener en cuenta todas estas condiciones para diseñar proyectos culturales pertinentes y adecuados al entorno de su intervención. En vista de que los contextos no son homogéneos, se requerirá que las estrategias en la gestión cultural permitan la diversidad y fomenten la interculturalidad.

EJERCICIO: RECONOCIENDO MI ENTORNO

Las personas que provienen de la misma comunidad y/o territorio, se reunirán en grupos y harán de manera gráfica una descripción de su entorno, teniendo presente la relación medio ambiente y cultura.

Al presentar la imagen ante el grupo, explicarán ¿de qué manera se combinan las características del medio (geografía, ecología) y las culturales (expresiones de la población) e identifican a la comunidad?

EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN:

Complete la siguiente tabla indicando con una X cuánto conoce acerca de las causas históricas, sociales y culturales, por las cuales su comunidad y la región se distinguen de otras comunidades y regiones.



NO.	HECHOS O CARACTERÍSTICAS	MUCHO	POCO	NADA
1	Los nombres de cada uno de los grupos étnicos y las lenguas de la RAAS y la RAAN.			
2	Las características culturales de cada uno de estos grupos.			
3	La proveniencia de cada uno de los grupos de la costa Caribe de Nicaragua.			
4	Los diferentes sistemas políticos y de gobierno que se han instaurado en las regiones desde la colonia hasta la actualidad.			
5	Los sistemas de producción (principales actividades económicas) de la Región.			
6	Las características y los alcances de la autonomía regional.			
7	Las leyes o decretos nacionales o internacionales que protegen los derechos culturales.			
8	Los principales problemas sociales que enfrentan las regiones autónomas en el siglo XXI.			
9	La historia sobre el origen de mi comunidad.			
10	Los problemas sociales de mi comunidad en la actualidad.			

**PREGUNTA GENERADORA:**

¿Qué sabemos del proceso de poblamiento de la costa Caribe nicaragüense? ¿Qué evidencias tenemos de estos procesos y oleadas migratorias? ¿Cómo estas dinámicas han incidido en el carácter multicultural de la costa?

**PALABRAS CLAVES PARA EL DESARROLLO DEL TEMA:**

Oleadas migratorias, áreas geográficas, hipótesis, comunidades étnicas, indígenas, afrodescendientes, evidencias.

**LECTURA:**

Vigencia del Memorial presentado en 1934 por el senador costeño Horacio Hodgson a nombre de los ciudadanos indios y criollos del entonces departamento de Zelaya al honorable Congreso Nacional.

En sus partes sustantivas dice:

“Desde la reincorporación de la Mosquitia, pareciera que una sistemática destrucción económica de este departamento ha sido llevada a efecto por el gobierno de Nicaragua. Antes de esta reincorporación los indios mosquitos y criollos mantenían un comercio lucrativo y extenso con Europa y Estados Unidos... Bien comprendemos que todo el mundo sufre ahora la angustia de la crisis económica; pero esta destrucción del comercio de Bluefields viene desde antes de la crisis, el decaimiento paulatino se nota durante los últimos 41 años. Desde la reincorporación de la Mosquitia, aquí ha existido la más destructiva explotación de los recursos naturales de este departamento por concesionarios extranjeros que han operado en esta región, y astutos especuladores que han venido del interior de la república. Grandes empresa extranjeras que trabajaban en esta costa han violado las leyes del país de muchas maneras...

La destrucción del departamento de Zelaya, es no sólo en su parte económica, sino que se manifiesta así mismo en el desenvolvimiento social, moral y educativo. Cuando el gobierno de Nicaragua llegó a esta región, nos encontró no esclavo como dice la Convención, sino como un pueblo civilizado, con un buen sistema educacional basado en los métodos de la raza anglosajona.

El gobierno nunca se ha preocupado por introducir a esta costa un sistema moderno de educación... Esta ha sido una constante crítica a nuestro pueblo, de que no habla español;

pero el remedio es muy sencillo. Cuando nuestro gobierno use las rentas de la costa para educarlo e instruirlo entonces aprenderá la lengua española a perfección...

Otro error de nuestro gobierno en sus relaciones con este departamento durante los últimos 40 años, es que no ha promovido el desarrollo del capital nacional, alentando capitalistas y hombres de negocios del interior para que vengan a estas costas para tratar con nosotros. Sin embargo, hemos tenido una irrupción de astutos políticos y abogados inescrupulosos a quienes sólo les ha animado adquirir prestigio y (...) riquezas... Este departamento carece de buenos caminos, puertos modernos, de sistema telefónicos y servicios adecuados de hospitales... Bluefields no tiene nada y produce la tercera parte de las rentas nacionales". (Hodgson, 1934, en Encuentro 1985:168-169).

No es posible enmendar el pasado. Pero sí es posible reflexionar sobre sus lecciones y efectos presentes a fin de actuar en función de buscar alternativas de convivencia y desarrollo que eviten repetir las equivocaciones, plagadas de conflictos militares y políticos sumamente costosos para la sociedad y el Estado. Este complejo tejido de contexto histórico, relativo a la forma de uso y tenencia de las comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas, del territorio y recursos naturales en el territorio costeño, así como las visiones y políticas del Estado nacional y sociedad nicaragüense, también se refleja en los patrones de asentamientos, en las tendencias biodemográficas, en las relaciones sociales, y en las culturas y dinámicas políticas de ambas Regiones Autónomas. (En: "Informe de Desarrollo Humano, 2005. Las Regiones Autónomas de la costa Caribe ¿Nicaragua asume su diversidad?" PNUD, Managua. 2005, pág. 57).

LECTURA:

Asentamientos originales y período colonial



Los asentamientos indígenas anteriores a la conquista en el Caribe nicaragüense estaban bien definidos y "organizados de forma dispersa alrededor de una cierta forma de territorización de base étnica, que coincidía con las cuencas hidrográficas" (Offen, 1999:29). Igual que ahora, la población estaba concentrada a lo largo de los sistemas estuarios ribereños en el interior del territorio.

El dominio británico informal en la región del Caribe y la gradual incorporación, partir del siglo XVII, de la región a la economía mundial y el tráfico de fuerzas de trabajo esclava, marcaron un período de cambios demográficos, sublevaciones, reasentamientos, migración, etnogénesis y transformaciones socioeconómicas.

En el transcurso de los siguientes tres siglos la composición geográfica y étnica de los asentamientos de las poblaciones costeras fueron transformándose gradualmente...

La superintendencia (1747-1786) –controlada desde Jamaica– estableció un sistema de protectorado casi oficial en la región, mediante el cual los británicos podían asegurar su dominio económico y político con relación a otros intereses coloniales sin tener realmente que reclamar la soberanía territorial (Taylor, 1989:46).

Por tanto, el derecho de otorgar tierras y concesiones a lo largo del Reino de la Mosquitia permaneció en manos del rey mosquito y estructuras de poder similares. Los primeros registros de titulación de tierras en la costa Caribe datan de los primeros años de la superintendencia. Entre 1742 y 1775, el rey mosquito y jefes de distrito otorgaron a colonos británicos quince títulos a lo largo de la Costa de Mosquitos. Los títulos eran registrados en las oficinas Coloniales británicas en Jamaica (Romero ,1995:92-93).

Para la evacuación inglesa en 1783, época posterior al tratado de Versalles, la población anglosajona y la economía colonial eran todavía modestas. Los miskitos mantenían el control de la costa imponiendo tributos a comunidades indígenas bastante lejanas, localizadas al sur como Laguna de Chiriquí, al norte de Panamá (Bell ,1989:13).

A mediados del siglo XIX los asentamientos miskito, rama y creoles, reflejaban los mismos patrones de asentamiento que existen actualmente en la región. A inicio del siglo XX, la población ulwa estaba concentrada en Karawala, cercana a la desembocadura del río Grande, siendo empujados hacia el este por la creciente presión de los finqueros mestizos que se establecían a lo largo de las cabeceras occidentales de la cuenca del río Grande (Knight, 1991 b en Green, 1999:14).

En el mismo período los kukras desaparecieron de los registros históricos. Posiblemente fueron desplazados hacia el oeste e incorporados a otros grupos. Por otra parte, los garífunas de la costa norte de Honduras migraron de la región a inicios de 1840, pero no se establecieron en asentamientos permanentes en la región de Laguna de Perlas sino hasta 1880. (Fuente: En “Informe de Desarrollo Humano 2005. Las Regiones Autónomas de la Costa Caribe ¿Nicaragua asume su diversidad?” PNUD, Managua. 2005, págs.39-40).

EJERCICIO:

Después de haber hecho la lectura y seguido las orientaciones, reúnanse en grupos, lean nuevamente, de ser necesario, y comenten sobre el contenido del fragmento de lectura abajo señalado. Identifiquen las palabras desconocidas y subrayen las ideas principales de cada párrafo, cuando tengan presente sus ideas principales sobre la ruta de los primeros pobladores.



Observen el mapa # 4 de la ruta de los primeros pobladores de Nicaragua.

Anoten sus conclusiones y comenten de manera comparativa la ruta trazada en el mapa, y la que ustedes conocen sobre la llegada de sus ancestros.



**FRAGMENTO DE LECTURA:****“Las principales hipótesis del poblamiento del Caribe Nicaragüense”****PRIMERA HIPÓTESIS:**

Sostiene que los actuales habitantes de la costa Caribe de Nicaragua, principalmente sumu-mayangna, ramas y miskitus, son descendientes de tribus indígenas chibchas que emigraron de las costas de lo que ahora es Colombia y Panamá. Estos desplazamientos poblacionales de los grupos costeros-sureños hacia el litoral norte caribeño, habrían sucedido aproximadamente a lo largo del siglo XI d.C.; por su parte, Walter Lehman considera que las lenguas habladas por los grupos mencionados pertenecen a la gran familia macro chibcha.

SEGUNDA HIPÓTESIS:

Argumenta que los pueblos indígenas de la costa descienden de grupos chibchas antiguos que provenían desde el norte de América, y que a su paso por el territorio que hoy ocupa Nicaragua se asentaron en la zona montañosa central y posteriormente se desplazaron hacia la costa oriental, esto habría sucedido, según Smutko, hace aproximadamente unos tres o cuatro mil años, es decir, durante el período formativo mesoamericano. Desde esta perspectiva se consideraría que las migraciones sudamericanas son relativamente recientes y que en las regiones citadas ya existían grupos de cultura circuncaribe estables.

TERCERA HIPÓTESIS:

Interpretación formulada por el obispo de la Iglesia Morava John Wilson. Según su propuesta los miskitu habrían emigrado al territorio sureste (hoy departamento de Rivas) de Nicaragua provenientes de la cuenca Amazónica. En el Siglo IV d.C. habitaban el istmo de Rivas y los lagos adyacentes; a partir del Siglo X –con la llegada de los nicaraos provenientes del norte–, se inicia una migración estacionaria de los miskitu hacia el oriente.

Luego de un período estacionario de dos siglos, se continúa la migración definitiva desde la zona montañosa central (Chontales, Matagalpa) probablemente expulsados por otros grupos belicosos, hacia el Atlántico o Caribe, por la ruta del río Coco y Prinzapolka.

Otros autores argumentan que quienes desalojaron a estos antepasados de los miskitu del istmo de Rivas fueron los chorotegas y no los nicaraos.

UNA CUARTA HIPÓTESIS:

Formulada en tiempos más recientes proviene de la lingüística. Sostiene que los grupos socio-lingüísticos mencionados, están emparentados directamente con dos grandes familias: los misumalpa y la chibcha (González, 1995:35).

¿CON QUÉ EVIDENCIAS CONTAMOS?

En el territorio del Caribe nicaragüense se ha comprobado la existencia de variados y numerosos sitios arqueológicos que, sometidos a estudios, han dado algunas luces acerca de los primeros pobladores de la región.

El sitio que generalmente es retomado por los historiadores y otros estudiosos para remitirse a los tiempos del antiguo poblamiento de la costa Atlántica está localizado en Punta Mono o Monkey Point al sur de Bluefields en la faja costera. Su localización y estudio empezó en el año 1970 por el arqueólogo Jorge Espinoza.

En este punto geográfico existen cinco conchales, llamados así porque constituyen depósitos o basureros de distintos tipos de conchas o restos de moluscos acumulados por antiguos habitantes de esa zona, quienes se alimentaban de productos marítimos calentados sobre rocas, depositando los desechos en determinados lugares, esto es lo que hoy conocemos como los conchales. La forma de estos conchales es redonda y tienen cincuenta metros de diámetro y ocho metros de profundidad.

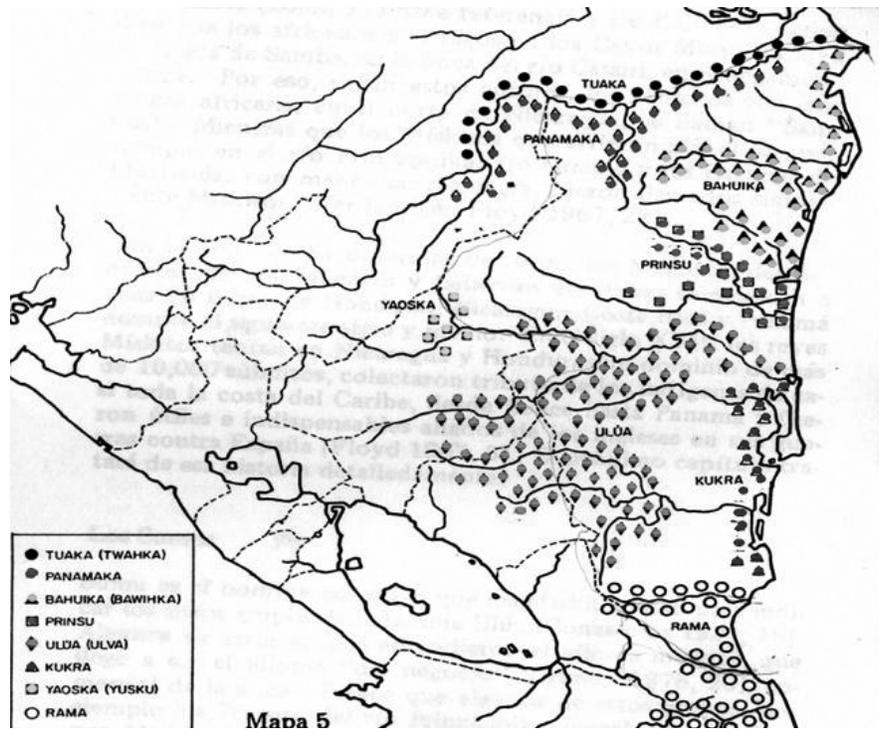
PUNTA KUKRA

En este sitio se descubrió la pata de un jaguar policromo, que se supone es de Nicoya, parte oeste del Lago de Nicaragua, del periodo entre 800 y 1,200 d.C. (Magnus, 1974:200), citado por Smutko, 1985:21). Las investigaciones de Magnus han tenido continuidad recientemente a través de los estudios del departamento de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua quienes con sus profesores y estudiantes han realizado estudios en los conchales en la costa que confirman y amplían los estudios de Magnus.

EJERCICIO DE EVALUACIÓN:

Observe el mapa #4 y relaciónelo con el mapa #5 del poblamiento del Caribe nicaragüense. Anote sus conclusiones y presente a debate las características de la población en la actualidad, trazando el origen de la diversidad cultural y lingüística en la cual el gestor enmarca su tarea y a la cual debe atender.



**LECTURA:****Evolución histórica de la costa Caribe nicaragüense**

A partir del asentamiento de los primeros pobladores en Nicaragua y especialmente en el Caribe, las potencias europeas, España e Inglaterra, entre otras, emprendieron expediciones en busca de nuevos mercados para satisfacer las demandas internas de la clase dominante.

Nicaragua fue ocupada por España en el Pacífico y centro; la costa Caribe por los ingleses.

En la siguiente línea de tiempo, se ilustran los principales hechos históricos que acontecieron:

PROCESO DE COLONIZACIÓN DEL CARIBE NICARAGÜENSE

Colonización inglesa	↑ SXVII
Colonización inglesa	SXVII
El reino misquito.	1787-1843
El Protectorado Inglés	1844-1860
La Reserva de la Mosquitia.	1860-1894
Incorporación al Estado Nacional nicaragüense	1894

Interpretando esta línea de tiempo, podemos decir que a partir de 1610, con el establecimiento de la Providence Company en la Isla de Providencia frente al litoral del Caribe nicaragüense, los ingleses se dieron a la tarea de establecer relaciones comerciales con los pueblos indígenas del Cabo Gracias a Dios, construyendo pequeñas fortalezas y haciendo exploraciones en toda la zona norte del Caribe.

Las características geográficas del Caribe nicaragüense influirían, en gran medida, en el modo de vida y en la historia de sus habitantes, ya que en el proceso de adaptación cultural a un tipo particular de ecosistema, los grupos humanos tuvieron que desarrollar formas socioculturales apropiadas al medio para subsistir.

En este sentido el litoral del Caribe ofrecía las condiciones propicias por sus características geográficas, para refugio, lugar de descanso, y sobre todo porque se les proveía de alimentos por parte de la población nativa, creando nexos de carácter económico y político, que se tradujeron en prácticas de dominación.



Las condiciones naturales que tiene el Caribe nicaragüense, se traducen en oportunidades de desarrollo socioeconómico para la población costeña, consignada en la ley de Autonomía (ley Nº 28).

A partir de los años 1683 y 1787 hasta 1843, se establecen las monarquías misquitas hereditarias a las cuales el Gobernador de Jamaica otorgaba poderes amplios de dominación sobre el pueblo miskitu y otros pueblos indígenas y comunidades étnicas.

Entre 1844 y 1860 se establece el Protectorado en la región, y se traslada el consulado inglés a Bluefields, teniendo al frente a Patrick Walker, antiguo secretario del superintendente de Belice, Coronel Alexander Mc Donald. Esta figura política le permitía a Inglaterra designar representantes diplomáticos ante el reino de la Mosquitia.

El principal interés en este cambio era que Bluefields estaba más cerca de San Juan del Norte, en disputa entre el rey misquito y el Estado de Nicaragua.

Esta actitud de Inglaterra preocupó a los Estados Unidos de tal manera que, en 1849, llega a Nicaragua Ephraim George Squier, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos ante el gobierno de Nicaragua, como una indicación clara de que la presencia inglesa en el Atlántico no debía ser hegemónica, menos en el río San Juan, como posible ruta interoceánica.

En 1860 se firma el Tratado de Managua, en el cual, por primera vez, Inglaterra reconoce la soberanía de Nicaragua como parte integrante de la región del Caribe. Desaparecieron los reyes misquitos que fueron sustituidos por jefes hereditarios, y se redactó la Constitución Municipal de la Mosquitia, señalando, entre otros aspectos importantes, que las personas que vivían dentro de esta jurisdicción gozarían del derecho a gobernarse a sí mismos y



governar a todas las personas que residieran dentro del distrito de la Mosquitia, según sus propias costumbres y conforme al reglamento adoptados por ellos.

En 1894 se produjo un hecho de capital importancia en la historia de la costa Caribe. El gobierno de Nicaragua tomó el control total de los asuntos de la región y desapareció el gobierno de la Reserva Mosquita.

El Tratado de Managua en 1860 entre los gobiernos de Nicaragua y Gran Bretaña, había creado una situación bastante compleja en la nueva Reserva Mosquita. Se reconocía, en efecto, la soberanía de Nicaragua pero al mismo tiempo la Reserva se consideraba un territorio autónomo gobernado por jefes hereditarios misquitos, electos por

los mismo misquitos.

Este tratado, también representaba una creciente molestia para el gobierno liberal de José Santos Zelaya, pues no podía interferir en la administración interna de la Reserva, cobrar impuestos aduaneros, otorgar concesiones a empresas privadas, ni mantener fuerzas armadas en el área.

Por esto en 1894, Zelaya destituyó por la fuerza al jefe de la Reserva e impuso el control del gobierno central de Managua sobre todos los habitantes de la Reserva Mosquitia.

PARA LA REFLEXIÓN:

¿Qué cambios hemos tenido en más de 500 años de historia colonial en el Caribe nicaragüense?
¿De qué manera nos han impactado culturalmente estos cambios? ¿Cómo repercute esa historia en mis proyectos culturales?



EJERCICIO:

Reunidos en equipos de trabajo, lean el texto anterior y analicen la lectura resaltando los momentos que se evidencian en la línea de tiempo de la evolución histórica del Caribe nicaragüense. Como complemento a la lectura, observen el mapa y comenten los siguientes aspectos:

Importancia socioeconómica y cultural de los ríos, lagunas y cayos del Caribe.

Información con estudios, documentación, estadísticas, narraciones etc., de otros autores y/o investigaciones realizadas. (Casas de cultura, bibliotecas, centros de investigación, etc.)

Exponga en el plenario los resultados que deberán presentarse en un resumen.

UNIDAD 2: El proceso autonómico y la cultura de la Costa Caribe

OBJETIVO DEL TEMA:

Valorar los avances y desafíos de la autonomía regional de la costa Caribe nicaragüense en el desarrollo de la identidad cultural de los pueblos.



PREGUNTAS GENERADORAS

¿Por qué los costeños y costeñas tenemos Autonomía? ¿Qué esperan de la Autonomía? ¿Las escuelas de su comunidad desarrollan clases en la lengua materna de los niños y niñas?



PALABRAS CLAVES PARA EL DESARROLLO DEL TEMA:

Autonomía regional, desafíos de la autonomía.



LECTURA:

“Reseña histórica de la Autonomía Regional”

ANTECEDENTES:

- En la reserva existía el Self-governement.
- En la costa Caribe de Nicaragua, estando la Revolución Sandinista en 1979, apoya la construcción de un proyecto político, participativo e inclusivo, más allá de las contradicciones existentes.
- En el proceso de pacificación que se inicia en Nicaragua a mediados de la década de los 80, se forma una comisión de trabajo que más tarde será la Comisión Nacional de Autonomía, compuesta por líderes comunales de la región del norte y sur del Caribe.
- Se aprueba en la Asamblea Nacional el proyecto de Autonomía el 2 de septiembre de 1987 y se promulga el 30 de octubre del mismo año.

AVANCES DE LA AUTONOMÍA

La ley de Autonomía Regional hace posible el ejercicio efectivo del derecho de las comunidades de la costa Atlántica a participar en el diseño de las modalidades de aprovechamiento de los recursos naturales de la región y de la forma en que los beneficios de la misma serán reinvertidos en la costa Atlántica y la nación, creándose la base material que garantice la sobrevivencia y desarrollo de sus expresiones culturales.

Además, plantea el reconocimiento y fortalecimiento de la identidad étnica, el respeto de las culturas de las comunidades de la costa Caribe y rescate de la historia de las mismas.

A partir de estas anotaciones podemos expresar que la Autonomía Regional tiene avances significativos como la promulgación de la Ley de lenguas, que establece que las lenguas de los pueblos son de uso oficial en las Regiones Autónomas del Caribe.

Así mismo, la Autonomía Regional en la Ley General de Salud, reconoce el derecho a tener un sistema propio de salud con el objetivo de implementar un Sistema Integral de Salud Intercultural en el que converjan los conocimientos y aprendizajes ancestrales con los occidentales para la prevención, atención, recuperación y rehabilitación de la salud en las Regiones Autónomas.

Igualmente, la Ley General de Educación, reconoce al Sistema Educativo Autonomo Regional, SEAR, como un subsistema de la educación en Nicaragua, teniendo como uno de sus ejes fundamentales la interculturalidad y el fortalecimiento a la identidad étnica, cultural y lingüística para contribuir al desarrollo de la unidad en la diversidad.

El Sistema Educativo Autonomo Regional (SEAR) es un modelo educativo estratégico, enmarcado en el proceso nacional de descentralización educativa que materializa el derecho constitucional y autonómico de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de la costa Caribe nicaragüense a fortalecer su identidad étnica.

La Ley del Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de Nicaragua de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz, (Ley 445) que cuenta con un procedimiento jurídico y administrativo para demarcar, legalizar y titular las tierras de los pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades étnicas.

DESAFÍOS DE LA AUTONOMÍA

Uno de los principales desafíos que enfrenta la autonomía regional en la costa Caribe nicaragüense es la articulación entre los diferentes niveles de poder y las autoridades comunales, municipales y regionales, para promover conjuntamente procesos de desarrollo local y asegurar el reconocimiento y respeto de los derechos históricos en el marco del ordenamiento jurídico y nacional.

EJERCICIO:

Reunidos en equipos por afinidad, encuentren cómo se desarrolla el proceso de Autonomía en su comunidad, en el municipio y la región: fortalezas y debilidades.

1. Expliquen cuáles son los resultados más visibles de la autonomía en su comunidad.
2. Digan de qué forma el conocimiento de la historia de la costa Caribe y los desafíos de la Autonomía se vinculan con la labor del gestor cultural.



COMPARTAN LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS EN PLENARIO.

LA AUTONOMÍA Y LA LEY 28 DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA



PREGUNTAS GENERADORAS:

¿Cuál es el respaldo que ofrece la Ley de Autonomía para el desarrollo y preservación de la cultura?



PALABRAS CLAVE PARA EL DESARROLLO DEL TEMA

Palabras clave para el desarrollo del tema Autonomía, jurídico, interculturalidad



LECTURA:

“Generalidades de la Ley 28, Ley de Autonomía”

La autonomía en la Costa Caribe ha sido entendida como la representación de distintas expresiones de autodeterminación de los pueblos indígenas, afrodescendientes, comunidades étnicas y mestizas, cuyos principios, sustentados en el Estatuto de Autonomía y en la Constitución Política son: unidad en la diversidad, no discriminación, inclusión y equidad.

Estos elementos continúan siendo necesarios para que los costeños y costeñas se integren en una comunidad política de intereses compartidos.

La interculturalidad aparece como una necesidad de hacer explícitas las relaciones entre las diferentes culturas de Nicaragua en un marco de diálogo constructivo y aprendizaje mutuo. Aunque en muchas ocasiones se la ha confundido como un simple rescate cultural, es evidente que representa mucho más que eso.

La interculturalidad demanda fundamentalmente explicitar las formas en que nos relacionamos las culturas en función del acceso que deben tener todas las sociedades a servicios de calidad en salud, educación, vivienda y a la participación en las políticas de Estado que conciernen a su desarrollo.

El principal recurso de ese autodesarrollo de los pueblos es el patrimonio cultural; por ello, se debe trabajar en propuestas endógenas y culturalmente pertinentes que permitan la negociación entre los pueblos, el Estado, la cooperación internacional, las organizaciones no gubernamentales, etc.

Como hemos visto, la conceptualización de la autonomía, lejos de estar agotada, aún plantea grandes desafíos que deben superarse para reducir las asimetrías sociales todavía imperantes.

PARA LA REFLEXIÓN:

La autonomía se relaciona directamente con la gestión de la cultura en el contexto multicultural de la costa Caribe de Nicaragua. Esto puede comprobarse al revisar el Decreto A.N. Número 3584 de Julio 9 del 2003. Reglamento a la Ley Número 28 “Estatuto de Autonomía de las regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua”, el cual establece:

Artículo 20. Conforme lo establece en el inciso 5 del artículo 8 del Estatuto de Autonomía, es atribución de las Regiones Autónomas, promover el estudio, fomento, desarrollo, preservación y difusión de las culturas tradicionales de las comunidades de la Costa Atlántica de Nicaragua, así como su patrimonio histórico, artístico, lingüístico y cultural.

Estas atribuciones comprenden:

a) garantizar que la educación promueva, rescate y conserve los valores y cultura de sus habitantes, sus raíces históricas y tradiciones y desarrolle una concepción de la unidad nacional en la diversidad multiétnica y pluricultural y que éstos sean incorporados al sistema educativo regional.

Artículo 21. La atribución de promover la cultura nacional en las comunidades de la Costa Atlántica de Nicaragua, señalada en el inciso 6o. artículo 8o. del Estatuto de Autonomía, se hará efectiva mediante el impulso de programas y actividades basados en la concepción de unidad nacional en la diversidad multiétnica y pluricultural, participando de eventos nacionales y promoviendo el intercambio de experiencias culturales.

EJERCICIO DE EVALUACIÓN #1:

Conformados en grupo, y a partir de la lectura contestarán las preguntas planteadas.

¿Qué entiendo por “unidad en la diversidad”?

¿Por qué creen que como gestores culturales deben conocer el Estatuto de Autonomía?





UNIDAD 3: Marco normativo para la promoción de la diversidad y los derechos culturales

OBJETIVO DEL TEMA:

Identificar los diferentes instrumentos jurídicos regionales, nacionales e internacionales asociados con la protección y promoción de la diversidad y los derechos culturales en el contexto del mundo globalizado.



PREGUNTAS GENERADORAS:

¿Qué leyes y decretos conforman el marco jurídico de los pueblos indígenas y afrodescendientes en Nicaragua?, ¿Conozco algún otro instrumento a favor de los derechos culturales de carácter internacional? ¿Por qué lo que se decida o suceda a nivel internacional se relaciona con mi experiencia como gestor cultural?



PALABRAS CLAVES PARA EL DESARROLLO DEL TEMA:

Leyes, decretos, indisoluble, identidad cultural, diversidad multiétnica.



LECTURA:

El sistema Educativo Autónomo Regional, (SEAR) Por el rescate y fortalecimiento de las lenguas y culturas indígenas

Las regiones autónomas de la costa Caribe nicaragüense cuentan con un Sistema Educativo Autónomo Regional, SEAR, orientado a la formación integral de las mujeres y hombres de los pueblos indígenas y comunidades étnicas. SEAR está sustentado en el ordenamiento jurídico vigente; la Constitución Política de la República de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía, la Ley General de Educación Básica y Media y la Ley de Lenguas, 162.

El sistema está inspirado en el principio de autonomía, interculturalidad, solidaridad, pertinencia, calidad, equidad –especialmente de género–, valores éticos y cívicos y cultura regional y nacional, para alcanzar el desarrollo sostenible en lo económico, social, político y cultural. Su objetivo es educar costeños y costeñas comprometidos y comprometidas con el desarrollo sostenible de su comunidad y región y con la práctica permanente de interculturalidad; con una sólida preparación científica, técnica y humanista, claro reconocimiento e interpretación del marco legal que sustenta el proceso de autonomía, con una autoestima elevada, orgullosas y orgullosos de su identidad étnica, cultural y lingüística, y que contribuyan al proyecto de unidad nacional en la diversidad.

En la sociedad costeña, especialmente en la comunidad educativa, se ha desarrollado una fuerte demanda por una educación pertinente, basada en la legitimación y reafirmación de las lenguas y culturas del Caribe nicaragüense, reivindicando la funciones pedagógicas

que éstas deben desempeñar en los procesos educativos, y exigiendo la formación de educadores en Educación Intercultural Bilingüe, EBI.

En respuesta a esta demanda los Consejos Regionales Autónomos de la RAAN Y RAAS en octubre de 1997 aprobaron el SEAR. Este esfuerzo de la sociedad civil costeña en el campo educativo, apoyado en la legislación pertinente, ha logrado consensuar con el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, MECD, una propuesta de calidad beneficiosa para las regiones autónomas y el país.

El Programa de Educación Bilingüe Intercultural, PEBI, es parte del SEAR y ha logrado desarrollarse a través de proyectos experimentales locales, que posteriormente han sido asumidos formalmente por el MECD. El SEAR ha sido discutido y consensuado con el MECD y fue incorporado en el 2001 en el Plan Nacional de Educación.

La mayoría de las escuelas que desarrollan el PEBI están ubicadas en las tres zonas etnolingüísticas: sumu mayangna, miskita y creole. En la RAAN están situadas en los municipios de Waspan, Puerto Cabezas, Siuna, Rosita, Bonanza y Prinzapolka. En la RAAS existe el PEBI en los municipios de Corn Island, Bluefields, Laguna de Perlas y la Desembocadura. A pesar de que el apoyo oficial al PEBI es reciente, la educación intercultural bilingüe ha sido fundamental para rescatar y fortalecer idiomas y culturas indígenas que constituyen un patrimonio de la humanidad. (Fuente: URACCAN, en Informe de Desarrollo Humano, 2005. "Las Regiones Autónomas de la costa Caribe ¿Nicaragua asume su diversidad?" PNUD, Managua. 2005, pág. 71).

LECTURA:

La cultura en la Constitución Política de Nicaragua Clemente Guido Martínez (El Nuevo Diario, Managua, 19 de diciembre de 2005)



Es una tendencia creciente en el mundo, incluir en las constituciones políticas de los países, preceptos y disposiciones, principios y declaraciones respecto de la cultura, de la identidad cultural, de los derechos culturales y del patrimonio cultural, dando paso a lo que Edwin R. Harvey ha dado a nombrar como "Constitucionalismo Cultural":

"A la inserción de los derechos culturales (y de los económicos y sociales) como derechos fundamentales amparados constitucionalmente, se une la inclusión de principios y normas sobre las funciones y deberes del Estado, en su relación con el desarrollo cultural de la comunidad, que constituyen y tienen hoy un sitio obligatorio en el marco de la carta fundamental de cualquier país".

En la actual Constitución Política de Nicaragua se establece en el Título IV correspondiente a “Derechos, Deberes y Garantías del Pueblo Nicaragüense”, Capítulo III referido a los Derechos Sociales que “los nicaragüenses tienen derecho a la educación y a la cultura”.

En el Título VII se aborda de manera particular el tema de la “Educación y Cultura”, con un Capítulo Único, donde al definir el concepto constitucional de Educación afirma que el fundamento de la educación en Nicaragua son los valores nacionales, el conocimiento de la historia de Nicaragua, de la cultura nacional y universal.

Establece la Constitución como un “deber del Estado” promover el rescate, desarrollo y fortalecimiento de la cultura nacional sustentada en la participación creativa del pueblo. Y agrega que el Estado apoyará la cultura nacional en todas sus expresiones, sean de carácter colectivo o de creadores individuales.

Para la Constitución Política de Nicaragua, “la creación artística y cultural es libre e irrestricta”, otorgando a los que denomina como “trabajadores de la cultura” plena libertad de elegir formas y modos de expresión. Concluye estableciendo que el Estado “procurará facilitarles (a los trabajadores de la cultura) los medios necesarios para crear y difundir sus obras y proteger sus derechos de autor.

Y por último en este mismo Título VII, se obliga al Estado con el deber de proteger el patrimonio arqueológico, histórico, lingüístico, cultural y artístico de la nación.

Un apartado especial merece el tema de la cultura referido a las Comunidades de la Costa Atlántica de Nicaragua, integrado al Título IV, Capítulo VI en los “Derechos de las Comunidades de la Costa Atlántica”. En este texto se les reconoce el derecho de “preservar y desarrollar su identidad cultural en la unidad nacional”.

También se les reconoce el derecho a la libre expresión y preservación de sus lenguas, arte y cultura. El desarrollo de su cultura y sus valores enriquece la cultura nacional. El Estado creará programas especiales para el ejercicio de estos derechos.

En el Título IX referido a la División Política Administrativa del Estado de Nicaragua, Capítulo II referido a las Comunidades de la Costa Atlántica, la Constitución ratifica estos conceptos anteriores reconociendo el derecho de estas comunidades a vivir y desarrollarse bajo las formas de organización social que corresponden a sus tradiciones históricas y culturales. El Estado garantiza a estas comunidades la preservación de sus culturas y lenguas, religiones y costumbres.

Ésta es la base jurídica de más alto rango que tiene la administración del Instituto Nicaragüense de Cultura (INC), para reclamar a los dirigentes de todos los partidos políticos de Nicaragua, el derecho aquí sustentado y que se materialice la norma en políticas de Estado consecuentes y coherentes con estos principios constitucionales. Que así sea.

EJERCICIO:

Subraye las palabras claves en los textos anteriores y explique en sus propias palabras ¿qué significa tener derecho a la cultura?

¿Por qué la gestión cultural se relaciona con los derechos culturales?



EJERCICIO GRUPAL:

Organizados en 4 grupos, se revisarán diferentes artículos de la Constitución Política de Nicaragua y los expondrán al resto de compañeros y compañeras con un ejemplo de cómo se vive el cumplimiento de estas normas en su comunidad.

GRUPO	ARTÍCULO DE LA CONSTITUCIÓN POR ANALIZAR	EXPERIENCIA EN MI COMUNIDAD
1	<p>Artículo 5 a: Son principios de los nicaragüenses: la libertad; la justicia; el respeto a la dignidad de la persona humana; el pluralismo político, social y étnico; el reconocimiento a las distintas formas de propiedad; la libre cooperación internacional; y el respeto a la libre autodeterminación de los pueblos.</p> <p>El pluralismo político asegura la existencia y participación de todas las organizaciones políticas en los asuntos económicos, políticos y sociales del país, sin restricción ideológica, excepto aquellos que pretenden el restablecimiento de todo tipo de dictadura o de cualquier sistema antidemocrático.</p>	
2	<p>Artículo 5 b: El Estado reconoce la existencia de los pueblos indígenas, que gozan de los derechos, deberes y garantías consignados en la Constitución y en especial los de mantener y desarrollar su identidad y cultura, tener sus propias formas de organización social y administrar sus asuntos locales; así como mantener las formas comunales de propiedad de sus tierras y el goce, uso y disfrute de las mismas, todo de conformidad con la ley. Para las Comunidades de la Costa Atlántica se establece el régimen de autonomía en la presente Constitución.</p>	
3	<p>Artículo 8. El pueblo de Nicaragua es de naturaleza multiétnica y parte integrante de la nación centroamericana.</p>	

GRUPO	ARTÍCULO DE LA CONSTITUCIÓN POR ANALIZAR	EXPERIENCIA EN MI COMUNIDAD
4	Artículo 89. Las comunidades de la Costa Atlántica son parte indisoluble del pueblo nicaragüense y, como tal, gozan de los mismos derechos y tienen las mismas obligaciones. Las comunidades de la Costa Atlántica tienen el derecho de preservar y desarrollar su identidad cultural en la unidad nacional; dotarse de sus propias formas de organización social y administrar sus asuntos locales conforme a sus tradiciones. El estado reconoce las formas comunales de propiedad de las tierras en las comunidades de la Costa Atlántica. Igualmente reconoce el goce, uso y disfrute de las aguas y bosques de sus tierras comunales. [...]	

**LECTURA:****Instrumentos jurídicos internacionales para la promoción de los derechos culturales y la diversidad**

A lo largo de la historia del siglo XX y en nuestro siglo y en paralelo con las luchas por el reconocimiento de las minorías étnicas y el respeto por los derechos humanos, entre ellos los culturales, se han creado instrumentos internacionales para la protección de los derechos culturales y la promoción de la diversidad cultural. Entre estos instrumentos podemos encontrar:

- 1. Declaraciones:** se trata de un documento adoptado por un conjunto de naciones en el cual se establecen orientaciones sobre determinada materia. Se diferencian de los pactos porque su carácter de recomendación no obliga a los Estados firmantes al cumplimiento. Ejemplo: Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948); Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001).
- 2. Convenios:** se trata de instrumentos jurídicos vinculantes de carácter internacional que pasan por un proceso de suscripción y ratificación en cada uno de los países que los adoptan. Una vez ratificados, el país debe alinear su legislación, políticas y programas para evidenciar el cumplimiento de sus artículos. Ejemplo: Convenio 169 de la OIT para la protección de los derechos de los pueblos indígenas y tribales.
- 3. Convención:** Este término, sinónimo de tratado, designa todo acuerdo concluido entre dos o más Estados. Supone una voluntad común de las partes, para las que la convención genera compromisos jurídicos obligatorios. Hoy día con la adopción de la Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, la UNESCO ya cuenta en el campo de la cultura con un “dispositivo normativo íntegro compuesto por 7 Convenciones”. (<http://www.unesco.org.uy/cultura/gn/areas-de-trabajo/cultura/servicios/instrumentos-normativos.html>).

El Convenio 169. OIT representa, sin dudas, el instrumento jurídico internacional vinculante más completo que, en materia de protección a los pueblos indígenas y afrodescendientes se haya adoptado hasta la fecha, y su adopción constituye un hito trascendental en la normativa internacional pertinente.

Propone conceptos básicos relativos al respeto, al reconocimiento y a la participación de dichos pueblos. El respeto a la cultura, idiomas, la religión, la organización social y económica, y a la identidad propia constituye la premisa de la existencia perdurable de los pueblos indígenas y tribales.

Este Convenio tiene dos postulados básicos: el respeto de las culturas, formas de vida e instituciones tradicionales de los pueblos indígenas, y la consulta y participación efectiva de estos pueblos en las decisiones que les afectan. Estas premisas constituyen la base sobre la cual deben interpretarse las disposiciones del instrumento que fue adoptado en 1989.

EJERCICIO:

Organícese en grupo (pueden ser los mismos del ejercicio anterior) y dramatice alguna de las 3 situaciones que se le presentan a continuación. Debe utilizar los instrumentos jurídicos internacionales adoptados o ratificados por Nicaragua para su argumentación.



SITUACIÓN 1

Está presentando una propuesta de proyecto cultural ante un organismo de cooperación internacional. Luego de exponer su proyecto, los representantes de esta organización le preguntan sobre las bases jurídicas del proyecto. Demuestre cómo sus actividades se relacionan con el artículo 15 y 31 de la Declaración de la Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.

Artículo 15. "1. Los pueblos indígenas tienen derecho a que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones queden debidamente reflejadas en la educación y la información pública.

Los Estados adoptarán medidas eficaces, en consulta y cooperación con los pueblos indígenas interesados, para combatir los prejuicios y eliminar la discriminación y promover la tolerancia, la comprensión y las buenas relaciones entre los pueblos indígenas y todos los demás sectores de la sociedad."

Artículo 31. "1. Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su patrimonio cultural, sus conocimientos tradicionales, sus expresiones culturales tradicionales y las manifestaciones de sus ciencias, tecnologías y culturas, com-

prendidos los recursos humanos y genéticos, las semillas, las medicinas, el conocimiento de las propiedades de la fauna y la flora, las tradiciones orales, las literaturas, los diseños, los deportes y juegos tradicionales, y las artes visuales e interpretativas. También tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su propiedad intelectual de dicho patrimonio cultural, sus conocimientos tradicionales y sus expresiones culturales tradicionales.

SITUACIÓN 2

El Gobierno Regional ha reducido el presupuesto asignado a la Secretaría de Cultura y esto está perjudicando la gestión de la cultura en su comunidad. Usted solicita una reunión con las autoridades en las que expone cómo el no desarrollar las iniciativas a favor de la cultura en su comunidad (explicar su proyecto particular) incumple el acuerdo de la Convención para la protección de la diversidad de las expresiones culturales, ratificado por Nicaragua en el 2009.

CONVENCIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES (2005)

Artículo 7: Medidas para promover las expresiones culturales

- 1. Las partes procurarán crear condiciones en su territorio que incite a las personas y a los grupos a:**
 - Crear, construir, difundir y distribuir sus propias expresiones culturales, y tener acceso a ellas, prestando la debida atención a las circunstancias y necesidades especiales de las mujeres y de distintos grupos sociales comprendidas entre las personas pertenecientes a minorías y pueblos autóctonos.
 - Tener acceso a las diversas expresiones culturales procedentes de su territorio y los demás países del mundo.
- 2. Las partes procurarán también que se reconozca la importante contribución de las personas que participan en el proceso creativo, de las comunidades culturales y de las organizaciones que los apoyan en su trabajo, así como el papel fundamental que desempeñan, que es alimentar la diversidad de las expresiones culturales.**

Artículo 8: Medidas para proteger las expresiones culturales

- Determinar si hay situaciones especiales en donde las expresiones culturales de su territorio corren riesgo de extinción, o son objeto de una grave amenaza o requieren algún tipo de medida de salvaguarda urgente.
- Adoptar cuantas medidas consideren necesarias para proteger y preservar las expresiones culturales en las situaciones a las que hace referencia el párrafo 1, de conformidad con las disposiciones de la presente convención.

SITUACIÓN 3

El grupo de gestores culturales de la comunidad recibe la solicitud de un grupo de investigadores de una universidad extranjera que desean hacer un estudio sobre la cultura de la comunidad y quieren cumplir con el proceso consultivo establecido por el Convenio 169. Ustedes van a recomendar a estos investigadores cómo deben organizar la consulta y van a ayudar a organizarla asegurando que se cumplan cada uno de los requerimientos del artículo 6.

En su artículo 6, el Convenio 169 establece un lineamiento sobre cómo se debe consultar a los pueblos indígenas y tribales:

- La consulta a los pueblos indígenas debe realizarse a través de procedimientos apropiados, de buena fe, y a través de sus instituciones representativas;
- Los pueblos involucrados deben tener la oportunidad de participar libremente en todos los niveles en la formulación, implementación y evaluación de medidas y programas que les conciernen directamente;
- Otro componente importante del concepto de consulta es el de representatividad. Si no se desarrolla un proceso de consulta apropiado con las instituciones u organizaciones indígenas y tribales que son verdaderamente representativas de esos pueblos, entonces las consultas no cumplirían con los requisitos del Convenio.

PARA LA REFLEXIÓN:

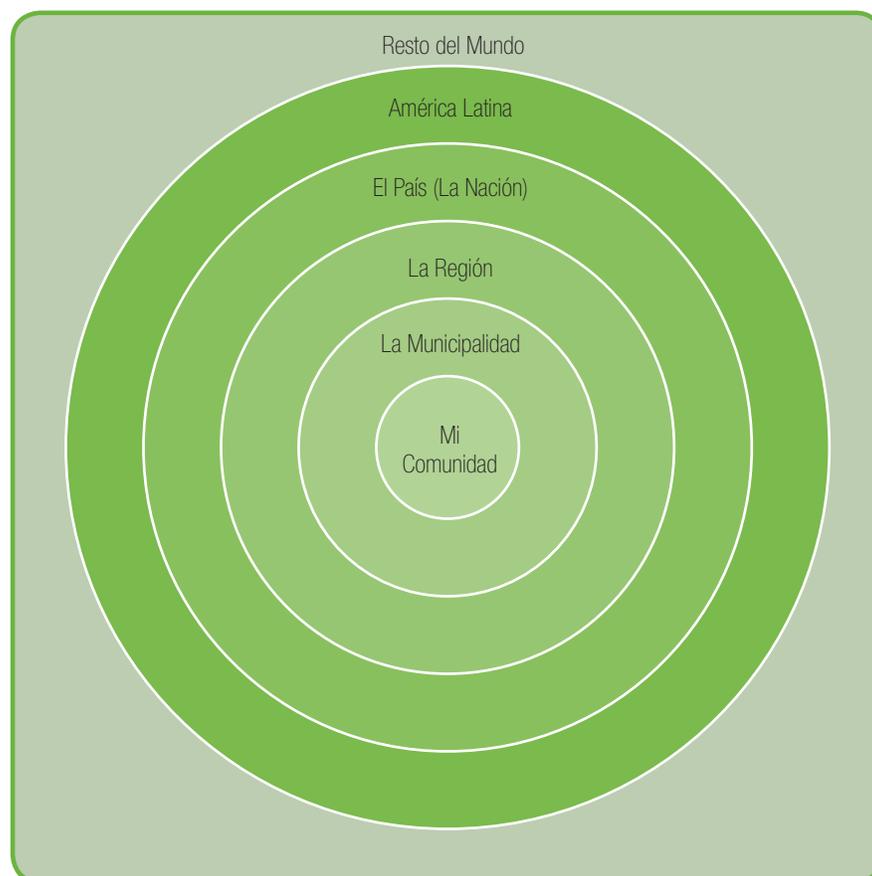
Los instrumentos jurídicos relacionados con la protección de los derechos culturales y la promoción de la diversidad nos colocan ante el escenario internacional de una gestión de la cultura para el desarrollo. El gestor cultural comunitario no puede estar al margen de los esfuerzos y retos que en el contexto de la globalización se plantean para la construcción de la libertad y el pluralismo cultural.

**LECTURA:**

El gestor cultural entre su realidad inmediata y el mundo globalizado (adaptación a los contenidos del Módulo II Alberto Abelló, Cátedra UNESCO. 2010).

El gestor cultural ha de situarse entre la existencia de un contexto próximo y un contexto global⁽¹⁾. Pensar en ellos es acertado en términos generales: no basta con conocer ese “pequeño mundo”; lo ideal es conocer ese “pequeño mundo” en un contexto mayor, como parte del mundo, en un contexto global.

El indagar en el contexto global arroja al gestor cultural elementos de juicio sobre su proyecto acerca de las principales tendencias internacionales, políticas, económicas, sociales, tecnológicas y ambientales. Hasta los proyectos más simples que se ejecutan en comunidades pequeñas se circunscriben en un contexto mayor. Los fenómenos ambientales y la evolución tecnológica han hecho que cada vez sea más difícil estar al margen o dejar de incidir en un contexto más amplio al próximo.



(1) Martinell, Alfons. Diseño y elaboración de proyectos de cooperación cultural. Cuadernos de Iberoamérica. OEI. 2001

Del grado de amplitud del foco que se aplique en el ejercicio de situarme en un contexto mayor, dependerán los contextos que se tomen en cuenta. A la manera de las ondas concéntricas expansivas de un lago cuando se arroja una piedra. Siendo el contexto más próximo la comunidad (en la zona rural) o el barrio (en la zona urbana), le seguirá el contexto municipal o el territorial, a éste, el regional –cuando ésta es una región sub nacional–, y así sucesivamente el nacional y el global. Hablamos de distintas escalas para la comprensión del contexto, tal como se observa en la siguiente imagen:

EJERCICIO:

Analice el siguiente cuadro y responda a las preguntas que se plantean:



TEMAS A TRATAR	SUGERENCIAS	OBSERVACIONES
Nivel de influencia en mi comunidad de otros contextos próximos al mío en diferentes ámbitos	Podemos encontrar elementos que condicionan nuestro contexto pero que vienen dados por aspectos externos	Me situé en un contexto más amplio
Formas de diálogo, sinergias, puntos de encuentro y confluencia, conflicto y diferencias entre mi contexto local, el país, el mundo . . .	Un contexto más amplio nos sitúa en una realidad mucho más rica que la más próxima. Se pueden encontrar aspectos que nos enriquecen, nos dificultan, nos atraen, nos aportan, etc., de los diferentes contextos (cada uno más amplio) que nos rodean	Identifico las formas en que mi contexto más próximo interactúa con los diferentes niveles contextuales que me rodean

¿Qué sé de otras naciones y qué puntos de encuentro o desencuentro reconozco entre mi realidad y las realidades de las otras naciones que conozco o de las que tengo alguna información? ¿Qué hacen y cómo viven otras personas que no son las de mi comunidad, mi región, mi país?

¿Qué sé de lo que pasa en otros continentes? ¿Cómo me afecta la globalización y cómo me beneficia?

En plenario presenten sus contestaciones.

EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN FINAL:

Luego de estudiar las diferentes unidades, complete una vez más la siguiente tabla indicando con una X cuánto conoce ahora acerca de las causas históricas, sociales y culturales, por las cuales su comunidad y la región se distinguen de otras comunidades y regiones. Compare sus resultados con las respuestas señaladas en la primera unidad.

HECHOS O CARACTERÍSTICAS	MUCHO	POCO	NADA
1. Los nombres de cada uno de los grupos étnicos y las lenguas de la RAAS y la RAAN.			
2. Las características culturales de cada uno de estos grupos.			
3. La proveniencia de cada uno de los grupos de la costa Caribe de Nicaragua.			
4. Los diferentes sistemas políticos y de gobierno que se han instaurado en las regiones desde la colonia hasta la actualidad.			
5. Los sistemas de producción (principales actividades económicas) de la Región.			
6. Las características y los alcances de la autonomía regional.			
7. Las leyes o decretos nacionales o internacionales que protegen los derechos culturales.			
8. Los principales problemas sociales que enfrentan las regiones autónomas en el siglo XXI.			
9. La historia sobre el origen de mi comunidad.			
10. Los problemas sociales de mi comunidad en la actualidad.			

A manera de conclusión:

Argumente por qué es importante que el gestor cultural diseñe proyectos contextualizados.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Arellano, J. E. (2009). *La Costa Caribe nicaragüense: desde sus orígenes hasta el siglo XXI*. Managua: AGHN.
- Arias Guerrero, P. (2002). *Guía etnográfica: Sistematización de datos sobre la diversidad y la diferencia de las culturas*. Quito: Abya – Yala.
- Barahona, M. & Rivas, R. (1995). *Cultura y desarrollo con pueblos indígenas*. Honduras: Guaymuras.
- Beals, R. & Hoijer, H. (1971). *Introducción a la antropología*. Madrid: Aguilar.
- Benedict, R. (1971). *El hombre y la cultura*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Chow, A. (2002). Los grupos aborígenes de la Costa Caribe de Nicaragua. *En Historia de Nicaragua, texto básico*, UNAN. Managua: INIES.
- Cid, V. M. del (2008). *Las niñas y los niños de Asang, Río Coco: Prácticas de crianza en la cultura Miskitu*. Managua: URACCAN.
- Geertz, C. (1989). *El impacto del concepto de cultura en el concepto de hombre*. En *La interpretación de las culturas* (pp. 41-59). Barcelona: Gedisa.
- Harris, M. (1979). *El desarrollo de la teoría antropológica: Una historia de las teorías de las culturas*. México: Siglo Veintiuno.
- Kahn, J. (1975). *El concepto de cultura: Textos fundamentales*. Barcelona: Anagrama.
- Kluckhohm, C. (1951). *Antropología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Romero Vargas, G. (1996). *Historia de la Costa Atlántica*. Managua: UCA/ Talleres Gráficos.

ÍNDICE

- 74 Descripción
- 74 Objetivos
- 75 Metodología

76 UNIDAD 1: CONCEPTOS PARA LA GESTIÓN CULTURAL DEL PATRIMONIO

- 77 Lectura: Revisando los conceptos de cultura
- 79 Lectura: Unidad en la diversidad: identidades y patrimonio cultural
- 82 Lectura: Convivencia para el diálogo intercultural
- 83 Lectura: Patrimonio material e inmaterial: poniendo en valor nuestras expresiones ancestrales

85 UNIDAD 2: CULTURA Y DESARROLLO CON IDENTIDAD

- 86 Lectura: Desarrollo comunitario con identidad
- 87 Lectura: Hacia una comprensión de la particularidad de los emprendimientos culturales
- 92 Lectura: Oportunidades de desarrollo desde el turismo cultural

97 UNIDAD 3: POLÍTICAS CULTURALES PARA EL DESARROLLO LOCAL

- 99 Lectura: Políticas culturales o el papel de la cultura en las políticas públicas
- 103 Lectura: Los planes de desarrollo cultural (Adaptación de la propuesta “Metodología para la implementación de planes de desarrollo cultural para los pueblos del Caribe nicaragüense”, elaborado por Yuri Zapata para UNESCO, marzo 2011)
- 106 Lectura: La ruta para la formulación de los planes culturales (Adaptación de la propuesta “Metodología para la implementación de planes de desarrollo cultural para los pueblos del Caribe nicaragüense”, elaborado por Yuri Zapata para UNESCO, marzo 2011)

111 REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

MANUAL DE GESTIÓN
CULTURAL COMUNITARIA

**CULTURA Y DESARROLLO
EN LA GESTIÓN CULTURAL**

3

DESCRIPCIÓN

Este módulo recoge algunos conceptos que permiten al gestor cultural comprender las relaciones entre cultura y desarrollo. Desde la presentación de este binomio, la cultura ha sido comprendida no sólo como el fundamento mediante el cual los pueblos son capaces de determinar sus propias vías de desarrollo (instrumento para la cohesión social y la afirmación identitaria); sino también, como la particular expresión de la creatividad de los pueblos y de sus propias respuestas ante las problemáticas sociales, económicas, políticas, y ambientales de su entorno.

Además, desde este paradigma, el gestor cultural comprende cómo la puesta en valor de los recursos patrimoniales permite su ingreso en una cadena de consumo mediante actividades económicas, tales como emprendimientos o turismo cultural. Se espera también, que visualice cómo su actividad se ubica en un marco local de estrategias para el desarrollo, de planificación, y políticas culturales.

La comprensión de estas nociones: cultura, identidad cultural, multiculturalidad, patrimonio, turismo cultural, políticas culturales etc., brinda al gestor cultural de la costa Caribe un referente mediante el cual visualiza los alcances de sus intervenciones para el beneficio individual y colectivo.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Dotar al participante de un marco conceptual que le permita identificar cómo su labor de gestor cultural aporta al desarrollo con identidad de su comunidad y su región.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Presentar las diferentes nociones de cultura, diversidad e identidad cultural para el fomento de la convivencia y el diálogo intercultural.
2. Reconocer el valor del patrimonio natural, material e inmaterial como recurso para el fortalecimiento de las identidades culturales.
3. Motivar la generación de proyectos para la revitalización y puesta en valor de la cultura, la creación de emprendimientos de base cultural y acciones a favor de la promoción del turismo cultural.
4. Conocer los aspectos básicos de una política cultural y la importancia de la planificación cultural para la generación de proyectos de cultura para el desarrollo.

METODOLOGÍA

Distribución metodológica de los contenidos

- En este módulo se darán las siguientes asignaciones según la temática impartida:

ENCUENTRO	TEMÁTICAS	DURACIÓN	TAREA POR ASIGNAR
I Encuentro Conceptos para la gestión cultural del patrimonio	Identidad y autoestima, Interculturalidad, intraculturalidad y multiculturalidad Patrimonio material e inmaterial	8 horas/c	Preparar dramatizaciones en donde se perciban vivencias o acciones desde la cosmovisión de los participantes. Elaborar una lista con elementos dentro de su comunidad que son reconocidos como patrimonio material e inmaterial.
II Encuentro Cultura y desarrollo con identidad	Desarrollo comunitario con identidad Emprendimientos de base cultural Turismo cultural	8 horas /c	Enmarcar una propuesta de proyecto cultural como iniciativa de promoción, emprendimientos, turismo cultural u otro.
III Encuentro Políticas culturales para el desarrollo local	Políticas culturales y políticas públicas con componentes culturales; planes de desarrollo cultural.	8 horas/c	Contestar guía de preguntas.

Recursos didácticos para la facilitación del módulo

1. Módulos
2. Papelógrafos y cartulinas
3. Marcadores permanentes y acrílicos
4. Masking tape
5. Chinchas
6. Cámara fotográfica
7. Data show
8. Parlantes (Audio)
9. Maquina portátil
10. Lápices, lapiceros, libretas, cuadernos
11. Resmas de papel (legal) y páginas de colores
12. Pega

UNIDAD 1: Conceptos para la gestión cultural del patrimonio

OBJETIVO DEL TEMA:

Presentar las diferentes nociones de cultura, diversidad e identidad cultural para el fomento de la convivencia y el diálogo intercultural.

Reconocer el valor y del patrimonio natural, material e inmaterial como recurso para el fortalecimiento de las identidades culturales.

PREGUNTAS GENERADORAS:

¿Qué aspecto de tu vida diaria en el contexto actual, te hacen identificarte como persona, grupo étnico y habitante de la costa Caribe Nicaragüense?

¿Cuáles expresiones culturales nos caracterizan?



PALABRAS CLAVES PARA EL DESARROLLO DEL TEMA:

Cultura, identidad, autoestima, interculturalidad, multiculturalidad, patrimonio material, patrimonio inmaterial.



LECTURA:

Revisando los conceptos de cultura



Modos de vida, sistemas de valores, tradiciones y creencias de cada pueblo. Las culturas de los pueblos indígenas están basadas en sus conocimientos tradicionales, su visión del mundo y su espiritualidad. No son estáticas, son dinámicas; producen innovaciones desde dentro, abarcan todos los aspectos de la vida comunitaria, se vinculan con el manejo del entorno natural, son acumulativos y representan generaciones de experiencias, observación cuidadosa y experimentación constante, pero también usan y adaptan conocimientos externos. VNU, (2008)

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, reconoce el derecho de nuestro pueblo de crear y disfrutar todas las formas de Arte y Cultura, para lo cual se compromete a trabajar estableciendo condiciones, instrumentos y medios, para que desde el nivel local, hasta el nacional, todas las manifestaciones artísticas y culturales de las y los nicaragüenses, sean reconocidas y estimuladas; para que los talentos sean identificados, apreciados y educados; y para que se realice positivamente la creatividad y riqueza artística y cultural de nuestros pueblos. GURN, (2009). La Cultura Universal es el amplio firmamento donde se nutrirá también nuestro Espíritu Nacional, y, por ello, nuestro Gobierno abrirá puertas y posibilidades, para que todas y todos los ciudadanos vayamos accediendo a la información y el conocimiento de todas las corrientes de pensamiento, literatura, arte y cultura Universales.

De lo local, a lo nacional, a lo universal, de lo nuestro nicaragüense, a lo nuestro universal y humano, incluimos como cultura, arte, y bien patrimonial, el conocimiento y la experiencia valiosa de todas las fuentes del pensamiento y la vida nacional.

Desde la rica cultura campesina, rural, hasta la cotidianeidad pensante y práctica de la vida en comarcas, pueblos y ciudades, hay rasgos y esencias diversos y únicos, que nos marcan y conforman, que nos hacen seres culturales, y que reivindicamos e incluimos como raíz y savia, como arte y parte, también, de esa identidad y esa cultura diversa, multiétnica y multilingüe, una cultura nacional, de nuestro pueblo, de nuestra historia de lucha y resistencia, que nos toca revalorizar, rescatar, defender y promover. GRUN, (2009).

La Cultura, es todo lo que somos, es decir, es la forma en la que hablamos, pensamos, vestimos, cocinamos o bailamos. Estas cualidades son parte de nosotros desde el momento en que nacemos.

Definición de cultura: Declaración de México sobre las Políticas Culturales, 1982

Conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (...) A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella la humanidad se expresa, toma conciencia de sí misma, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que la trascienden

Cada grupo étnico o pueblo desarrolla su propia cultura, la cual se manifiesta a través de sus tradiciones o sus formas de vida, organización comunitaria o social, pensamientos y espiritualidad; arte, gastronomía, música, baile, canto, poesías, narraciones, mitos, leyendas, economía y comercio, educación; memoria histórica, lengua, entre otros. Todos estos elementos culturales son propios de cada persona; las cuales forman parte de nuestra identidad cultural heredadas por nuestros antepasados.

Como por ejemplo, los garífunas tienen una lengua distinta a los miskitus, los ulwas practican una danza diferente a los ramas, las creencias y los mitos de los mayangnas varían de los creole, y así sucesivamente. Sin lugar a dudas esas características o diferencias de un grupo étnico u otro es lo que precisamente nos hace ser de culturas únicas.



EJERCICIO DE EVALUACIÓN:

Después de haber leído los diferentes conceptos de cultura que se plantean, construya su propio concepto de cultura; una vez concluido compártalo con sus demás compañeros.

PREGUNTAS GENERADORAS:

¿Qué elementos toma usted en cuenta para decir o sentirse de la etnia creole, garífuna, miskitu, sumu mayagna, ulwa o mestizo?

Por ejemplo:

- A mí me gusta participar en mi comunidad en los juegos tradicionales que se hacen durante la época de navidad y la llegada del año nuevo.
- Desde mi niñez siempre he ayudado a pilar el arroz que cosechamos.
- Durante las fiestas de Palo de Mayo acostumbro participar en las comparsas del carnaval.

LECTURA:

Unidad en la diversidad: identidades y patrimonio cultural



DIVERSIDAD CULTURAL:

Artículo 1: La diversidad cultural, patrimonio común de la humanidad. La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras. (Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural)



La identidad es lo que nos define o determina como personas, es decir, es la percepción propia que tiene cada individuo respecto al entorno en el cual se desarrolla y los grupos étnicos con los cuales interactúa. Puede ser también la relación de un individuo y la sociedad, en donde expresa la manera de ser y estar en el mundo, ya sea por la cultura, la tradición, la lengua y la pertenencia a un determinado grupo.

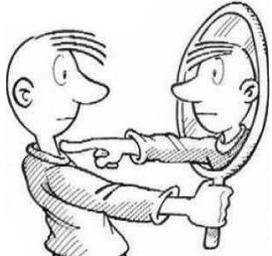
Podemos concluir diciendo que la identidad es lo expresado por la persona misma; dejando ver lo particular o lo auténtico de su modo de ser, lo cual lo define en sus relaciones con los demás.

Sin embargo, esta identidad no es única y cerrada sino que es plural y abierta; por ejemplo, imagínese el caso de una anciana mayangna y de un joven rama que tienen como identidades: una, ser mujer, anciana, mayangna (quizá de alguno de los grupos específicos), con creencias específicas, indígena, costeña, nicaragüense; el otro comparte las últimas tres características de identidad y, además, es joven, varón, rama, de una comunidad particular, etc.

Entre nosotros mismos somos diversos, pero nuestra propia identidad es diversa también, con lo cual los discursos que fomenten las diferencias radicales entre los grupos, apelando a la diversidad, no tienen un sustento sólido: nos unen nuestras identidades y, a la vez, nosotros mismos no tenemos una única identidad.

AUTOESTIMA

Usted/ vos (Él/Ella)

¿QUIÉN ERES?	¿COMO SOS?	¿CÓMO TE SIENTES CON ELLOS(AS)?
		

La autoestima es el amor propio, es decir, que es la forma en la cual expresamos el amor hacia nosotros mismos. Cabe señalar, que la autoestima es fundamental para lograr las buenas relaciones interpersonales, las cuales conllevan a interactuar de la mejor forma entre las distintas culturas, dando como resultado el amarse a sí mismo y respetar las formas de ser de las demás personas.



EJERCICIO DE EVALUACIÓN:

Conformar grupos de cuatro personas. Defina un tema en donde cada individuo exprese su identidad, su autoestima y, a la vez, reconozca la unidad en la diversidad, pero a través de una dramatización.

Para este ejercicio guíense por las siguientes preguntas:

¿Cuáles son mis identidades?

¿Cómo puedo fortalecer mi autoestima?

¿Qué cosas comparto con las identidades de los demás?

¿Y LA DIVERSIDAD DE GÉNERO?

El concepto de género no siempre es bien entendido, ya que por lo general tiende a confundirse con el sexo de una persona. El género consiste en los roles que toman las mujeres y los hombres en la sociedad o la cultura, mientras que el sexo se refiere a las características universales y/o biológicas.

¿PARA QUÉ SIRVE EL GÉNERO?

Para ver la realidad y entender la realidad de hombres y mujeres y sus relaciones. Esta concepción implica una forma de ver la realidad, de aproximarse a ella para comprenderla y reconocerla, pero principalmente, para transformarla.

La realidad se visualiza como un proceso histórico construido por los hombres y por las mujeres, quienes con sus formas de pensar y de actuar, modifican el mundo de la naturaleza y hacen la historia.

¿CÓMO CAMBIAMOS ESTA REALIDAD?

- Organizándonos
- Capacitando
- Cambiando actitudes
- Incidiendo
- Gestionando a nivel de gobierno, adquiriendo habilidades y herramientas
- Diseñando y aplicando políticas de equidad

¿CÓMO LO LOGRAMOS?

- Deconstruir y reconstruir la forma de ver y la forma de pensar en todos los sistemas sociales, desde la familia, la comunidad, la sociedad y el Estado.
- A través de igualdad, de oportunidades, de respeto a los derechos y deberes, y de asumir la responsabilidad compartida, generando procesos de comunicación.

EJERCICIO:

Basándonos en el concepto de género, responda las siguientes preguntas y luego comparta sus puntos de vista ante la clase:

¿Para usted qué es el género?

¿Cómo cambian las mujeres su realidad dentro de la comunidad?

¿Cómo se organizan?

¿De qué manera están incidiendo en las gestiones culturales de la comunidad?

¿Cómo se coordinan con las Autoridades Regionales para hacer sus gestiones?



**LECTURA:**
Convivencia para el diálogo intercultural

La convivencia, al contrario de la coexistencia, hay que construirla, e implica, entre otras cosas aprendizaje, tolerancia, normas comunes y regulación del conflicto. Como acción de convivir, lo más destacable es que la convivencia requiere aprendizaje; es un arte que hay que aprender.

La convivencia implica a dos o más personas o grupos que son diferentes, en una relación en la que siempre intervienen otros y que, además, está sujeta a cambios incesantemente, y exige adaptarse a los demás y a la situación; es decir, ser flexible. En un contexto multicultural, aspiramos a una convivencia pacífica y respetuosa de las diferencias: una convivencia intercultural.

INTERCULTURALIDAD

La interculturalidad se basa en la diversidad humana como intercambio y enriquecimiento. Se centra en el contacto e interacción de las distintas manifestaciones culturales. Así mismo, ésta no sólo tiene en cuenta las diferencias entre personas o grupos, sino también las correlaciones entre ellos; aunque se requiera de adaptación y mejora, que permita los intereses comunes en el desarrollo local.

MULTICULTURALIDAD

La multiculturalidad, es la existencia de diferentes culturas en un mismo espacio geográfico. Sin embargo, estas culturas conviven, pero influyen poco las unas sobre las otras y no suelen ser comprensibles a las demás.

DIÁLOGO INTERCULTURAL

Cada cultura se nutre de sus propias raíces, pero sólo se desarrolla en contacto con las demás culturas. El diálogo intercultural evita, así, que las culturas sean consideradas separadamente y que queden reducidas a ghettos. De esta forma, se convierte en un instrumento indispensable para garantizar el mantenimiento de la paz y la cohesión del mundo.

El intercambio equitativo, así como el diálogo entre las civilizaciones, culturas y pueblos, basados en la mutua comprensión y respeto y en la igual dignidad de las culturas, son la condición para la construcción de la cohesión social, de la reconciliación entre los pueblos y de la paz entre las naciones. (Tomado de la página <http://www.unesco.org/es/dialogue/intercultural-dialogue/>)

Sin embargo, no todos los encuentros interculturales se constituyen en diálogos interculturales, a menudo por falta de destrezas y recursos para el diálogo, así como de información y conocimiento. Por tanto, éste "...depende en gran medida de las competencias interculturales, que se definen como el conjunto de capacidades que son necesarias para relacionarnos adecuadamente con los que son diferentes a nosotros".

EJERCICIO DE EVALUACIÓN:

Realice un debate en donde se discutan las acciones que favorecen y perjudican la vivencia de la interculturalidad y el diálogo intercultural en la región. Elabore una lista de conclusiones.



LECTURA:

Patrimonio material e inmaterial: poniendo en valor nuestras expresiones ancestrales



Se reconoce como patrimonio al conjunto de manifestaciones y expresiones que, generadas a través de la historia, conforman el elemento fundamental y básico para comprender una comunidad. Las expresiones son consideradas en función de:

- **SU VALOR** (estético y/o económico).
- **SU SIGNIFICADO** (remite a la identidad).
- **SU SINGULARIDAD** (remite a su unicidad).

En este sentido, nuestro patrimonio incluye tanto objetos, piezas, conjuntos arqueológicos o edificios, como los elementos que forman parte de las técnicas y conocimientos de las prácticas tradicionales, las cuales han sido heredadas de nuestros ancestros, tales como: la pesca artesanal, el trabajo de la tierra a través de la agricultura y la ganadería, y el uso de los instrumentos para realizar estas tareas como una forma de sobrevivencia, defensa y preservación de los mismos.

La realización de estas actividades y el uso de los instrumentos son productos de las diferentes culturas que han transmitido de generación en generación la forma de llevar a cabo la actividad de la pesca, y la siembra del arroz, frijoles, y tubérculos, entre otros. Por ejemplo, el método artesanal de la pesca que realizan los comunitarios, utilizando botes, trasmallo, redes, y canaletes para desplazarse, dando lugar a la acción colectiva; es decir, la participación de todos los miembros de la familia. Todo ello es manifestación de nuestro patrimonio cultural.

PARA LA REFLEXIÓN:

Es importante relacionar los bienes inmateriales del mundo natural y espiritual sin obviar el mundo social; es decir, desde la cosmovisión que encontramos en cada cultura. Dado que cada cultura tiene una manera particular de ver las cosas, y todos estos conocimientos y creencias constituyen su concepción o visión del mundo que le rodea. Un ejemplo de lo manifestado: En la etnia miskitu, los recursos naturales tienen dueño, por lo tanto merecen respeto y protección, ya que desde su cosmovisión estos recursos tienen un valor espiritual; pero en el contexto actual ésta se ha venido desvirtuando al adquirir un valor económico y considerar los recursos naturales como una forma de ingreso monetario, para satisfacer sus necesidades básicas.

DEFINICIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL	DEFINICIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL
<ul style="list-style-type: none"> • Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. • Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, • Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. (Artículo 1, Convención del Patrimonio Mundial. UNESCO, 1972). 	<ul style="list-style-type: none"> • Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. • Incluye: tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial: artes del espectáculo, usos sociales, rituales y actos festivos; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; técnicas artesanales tradicionales. (Artículo 1, Convención para la salvaguarda del Patrimonio inmaterial. UNESCO, 2003).

EJERCICIO DE EVALUACIÓN:



Identifique los elementos que conforman el patrimonio material e inmaterial de su pueblo:

PATRIMONIO MATERIAL	PATRIMONIO INMATERIAL
Cementerio	Religión
Documento histórico	Recursos naturales
	Gastronomía

UNIDAD 2: Cultura y desarrollo con identidad

OBJETIVO DEL TEMA:

Motivar la generación de proyectos para la revitalización y puesta en valor de la cultura, la creación de emprendimientos de base cultural, y acciones a favor de la promoción del turismo cultural.


PREGUNTAS GENERADORAS:

¿Cómo puedo contribuir desde la cultura con el desarrollo de mi comunidad? ¿Qué tipo de emprendimientos relacionados con cultura pueden tener beneficios sociales? ¿Qué tipos de emprendimientos relacionados con cultura pueden tener beneficios económicos? ¿Cómo se relaciona mi actividad con el turismo cultural?


PALABRAS CLAVE PARA EL DESARROLLO DEL TEMA:

Emprendimientos culturales, desarrollo comunitario, turismo cultural.


LECTURA:

Desarrollo comunitario con identidad

Desarrollo comunitario es el complemento de valor para la mejora de la calidad de vida desde una perspectiva que incluya los elementos sociales, económicos, ambientales y culturales de las comunidades. Los procesos de participación ciudadana en cooperativas, asociaciones, familias o grupos comunes, favorecen el desarrollo porque comprometen a los ciudadanos con el bienestar de su comunidad.

El trabajo del gestor cultural repercute en el desarrollo comunitario, pues sus iniciativas tienen un impacto económico y social:

Ejemplo del impacto económico de un proyecto cultural: la promoción de la gastronomía, artesanías o música local generarían ingresos para su familia y para los grupos involucrados. Mediante estos ingresos podría mejorarse la infraestructura, adquirir herramientas e instrumentos que elevarían la calidad de la oferta para el público consumidor de estos productos.

Ejemplo del un impacto social: en un proceso de revitalización cultural de las tradiciones orales o de una celebración tradicional, se contribuye con la convivencia, la autoestima del grupo y el respeto al legado de los mayores; cuando se organizan actividades culturales dirigidas a niños y jóvenes, éstas se convierten en una alternativa para el uso del tiempo libre.

Debido a la fragilidad de las instituciones que promueven el desarrollo local y a las condiciones de pobreza, en muchos países de Centroamérica enfrentamos situaciones de subempleo y empleo poco formal. La generación de una actividad económica y social asociada a la puesta en valor de los recursos culturales puede representar entonces, una nueva oportunidad para promover el bienestar de los pueblos:

“Los valores y expresiones materiales o inmateriales de la cultura, del patrimonio, son recursos que pueden ampliar las oportunidades y capacidades de las personas; son potenciales activos productivos si se revaloran en una perspectiva integral que incluye lo material y lo simbólico. Cada territorio posee recursos culturales que es necesario promover a nivel práctico y material como trabajo productivo o como capital/insumo para el desarrollo humano” (Mejía, 2008:49).

EJERCICIO DE EVALUACIÓN:

Responda brevemente las preguntas que se presentan a continuación.

¿Qué se necesita para promover el desarrollo en su comunidad, pero con identidad? ¿De quiénes depende lograr el desarrollo en mi comunidad? ¿Cree que en su comunidad la cultura puede ser una vía para el desarrollo con identidad? ¿Usted como gestor cultural, de qué forma contribuiría al desarrollo de su comunidad?



PARA LA REFLEXIÓN:

Sólo desde su propia cultura los pueblos son capaces de determinar sus propias vías de desarrollo. Cuando se trabaja desde la cultura se favorece la cohesión social, la convivencia pacífica, y además, se promueve la expresión de la creatividad de los pueblos. Nuestras regiones deben generar respuestas ante las problemáticas sociales, económicas, políticas, y ambientales desde nuestra misma realidad cultural. Por eso, gestionar la cultura repercute en el desarrollo comunitario.

LECTURA:

Hacia una comprensión de la particularidad de los emprendimientos culturales



Las relaciones entre economía y cultura en el mundo contemporáneo han reconocido la importancia de las llamadas “industrias culturales y creativas”, entendidas como “aquellos sectores que tienen por objeto la producción o la reproducción, la promoción, la difusión y/o comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico y patrimonial” (UNESCO, 2010). En esta gama de las industrias culturales se incluyen: la edición impresa y multimedia, la producción cinematográfica y audiovisual, la industria fonográfica (musical), la artesanía y el diseño, y las artes del espectáculo, entre otros.

Puede decirse que en la región Centroamericana hay un desarrollo incipiente o bajo de las industrias culturales así descritas. No obstante, la región tiene gran potencial en términos de emprendimientos culturales de base local, y sus vínculos con el patrimonio

natural. Los “emprendimientos culturales” permiten el aprovechamiento y la puesta en valor de los recursos culturales materiales e inmateriales, creativos y artísticos, reconociendo su potencial para generar un ingreso o bienestar a quienes participan de esta actividad.

El emprendedurismo cultural, es una iniciativa de generar y transformar los espacios u oportunidades culturales de interés común por medio del conocimiento; lo cual da lugar a impulsar la creatividad e innovación de los elementos culturales propios. Se constituye como una actividad económica y social para la puesta en valor del producto cultural, entendido como aquel tipo de creación o expresión con valores sociales de grupo que fortalecen su identidad, y representan su gusto y estética.

Los emprendedores culturales utilizan la creatividad y el conocimiento cultural para generar actividades, productos y servicios; por eso un desarrollo sostenible y auto gestionado para el Caribe nicaragüense tiene en los emprendimientos culturales una alternativa, y en el gestor de estas iniciativas un aliado para el desarrollo local.

Podríamos adaptar entonces a nuestro contexto la definición de emprendimiento de base cultural como “iniciativas innovadoras que tienen por objeto la producción o la reproducción, la promoción, la difusión y/o comercialización de productos, servicios y actividades de contenido cultural, artístico y patrimonial”.

A manera de ejemplo: Algunas pautas para la generación y el fortalecimiento de emprendimientos a partir de la revitalización e innovación de oficios artesanales



1. COMPRENDER EL VALOR DEL PRODUCTO ARTESANAL

Definición de producto artesanal: son los producidos por artesanos, ya sea totalmente a mano o con ayuda de herramientas manuales o incluso de medios mecánicos, siempre que la contribución directa del artesano siga siendo el componente más importante del producto acabado. Se producen sin limitación por lo que se refiere a la cantidad y utilizando materias primas procedentes de recursos sostenibles. La naturaleza especial de los productos artesanales se basa en sus características distintivas, que pueden ser utilitarias, estéticas, creativas, vinculadas a la cultura, decorativas, funcionales, tradicionales, simbólicas y significativas religiosa y socialmente.” (UNESCO, 1997).

Visión de revitalización y salvaguarda: La Convención para la salvaguarda del patrimonio inmaterial (2003) se ocupa sobre todo de las técnicas y conocimientos utilizados en las actividades artesanales, más que de los productos de la artesanía propiamente dichos. La labor de salvaguarda debe orientarse a alentar a los artesanos a que sigan fabricando sus productos y transmitiendo sus conocimientos y técnicas a otras personas, en particular dentro de sus comunidades. Mediante acciones de revitalización se promueve que los conocimientos y técnicas inherentes a la artesanía tradicional se transmitan a las generaciones venideras, de modo que ésta se siga practicando en las comunidades, como medio de subsistencia y como expresión de creatividad e identidad cultural.

2. PROMOVER LA CALIDAD DEL PRODUCTO ARTESANAL

UNESCO ha definido una serie de criterios para el reconocimiento de la excelencia de los productos artesanales y ha creado el programa “Sello de calidad artesanal”, reconociendo a aquellas artesanías que reúnan las condiciones que se presentan a continuación:

Excelencia y estándares de calidad en la confección. Este elemento puede ser demostrado por la utilización de materias primas de primera calidad, por el alto nivel de la técnica utilizada o por la atención específica que se preste a los detalles de fabricación.

Alianza creativa y exitosa de prácticas tradicionales y de innovación en los materiales, la forma y/o el diseño. Esto puede consistir en una mezcla hábil de tradición y modernidad o en la utilización original del color en los diseños y los esquemas aplicados en la producción de la obra.

Expresión de la identidad cultural y del valor estético tradicional. Este criterio se puede ilustrar con la asociación de una técnica particular a un diseño local tradicional, o con la aplicación exitosa de una técnica artesanal tradicional.

Respeto al medio ambiente en los materiales escogidos y las técnicas de producción. Esto se puede manifestar en la utilización de tintes naturales, fibras naturales o material reciclado, y mediante el uso apropiado de materiales y procedimientos de producción compatibles con el medio ambiente.

Capacidad de poner en el mercado el producto artesanal con potencial de difusión en el mercado internacional. Esto puede estar asociado a la función del producto, su uso por parte de los compradores potenciales y una relación equilibrada entre calidad y precio.

2. ACOMPAÑAR LA REVITALIZACIÓN E INNOVACIÓN DEL PRODUCTO ARTESANAL

Diferentes razones pueden conducir el trabajo con los artesanos locales, cuando éstas se definen se clarifican las acciones que el gestor cultural puede promover de cara a la efectividad de un proceso de revitalización o innovación, tal y como se explica en el siguiente cuadro:

FINALIDAD DEL ACOMPAÑAMIENTO	ACCIONES POR DESARROLLAR
Intervención para conservar un patrimonio, una artesanía en desaparición y una forma de vida	Actividades de investigación y estudio, documentación de la tradición oral y la práctica que está a punto de desaparecer.
Intervención para crear una base de datos para apoyar la intervención por activar	Actividades de clasificación y documentación de la tradición artesanal y sus portadores para que el conocimiento sea protegido (propiedad intelectual) y accesible.
Intervención para crear medios de vida y desarrollo sostenibles	Análisis de los tipos de técnicas utilizadas, análisis socioeconómico y de impacto ambiental, introducción de cambios en los procesos de producción, tecnologías apropiadas y materias primas o materiales alternativos.
Intervención para que se conozca una artesanía en concreto o un grupo de artesanos para la preservación de tradiciones culturales y patrimonio	Actividades de divulgación para crear demanda del producto.
Intervención para crear nuevas líneas de productos, proporcionar conocimiento del mercado y establecer nuevos vínculos comerciales	Innovación de productos según estudios de mercado, criterios de calidad (acabado del producto, empaque, suministro, precio y valor agregado), introducción del producto en cadenas de distribución.

Fuente: Encuentro entre diseñadores y artesanos. Guía Práctica. UNESCO 2005



EJERCICIO DE EVALUACIÓN:

1. Tomando como referencia el ejemplo anterior y el proceso de transformación del producto en el siguiente diagrama, explique cómo podría gestar un emprendimiento cultural que incluya acciones de revitalización e innovación.



2. A partir de las definiciones presentes en la columna izquierda, elabore una lista de emprendimientos culturales en marcha en su comunidad o en la región, en la columna de la derecha.

DEFINICIONES RELACIONADAS CON EMPRENDIMIENTOS CULTURALES (VALORE LAS ADECUACIONES EN ESTOS CONCEPTOS SEGÚN EL CONTEXTO DE INTERVENCIÓN)	LISTA DE EMPRENDIMIENTOS Y NOMBRE DEL EMPRENDEDOR
Emprendedor cultural: Profesional que lidera la puesta en marcha y el plan de viabilidad de una iniciativa o empresa cultural, asumiendo una parte o todo el riesgo que conlleva el proyecto.	
Emprendimiento cultural: iniciativa o proyecto cultural y creativo con un plan de viabilidad que lo hace económicamente sostenible o en vías de serlo. (Glosario "Políticas para la creatividad", UNESCO 2010).	
Empresas culturales: Son aquellas que producen recursos culturales tangibles o intangibles, creativos y artísticos, y que tienen el potencial de generar un ingreso o bienestar a quienes participan de esta actividad, a través del uso de sus bienes culturales y de la producción de servicios basados en el conocimiento, sea tradicional o contemporáneo, de tales recursos culturales. Lo que tienen en común estas empresas es que utilizan la creatividad, el conocimiento cultural o, incluso, la propiedad intelectual colectiva para generar productos y servicios con un sentido económico, social y cultural. (Definición utilizada en el Mapeo de recursos culturales de la costa Caribe, PC, 2010)	

A manera de ejemplo: Resultados del “Inventario y Mapeo de Recursos Culturales de los Pueblos Indígenas y Comunidades Afrodescendientes de la Costa Caribe de Nicaragua”. (FODM- Ventana cultura y desarrollo, 2010).

Se identificaron un total de 162 Empresas Culturales (6.9 % del total de recursos identificados). El 35.2 % de las empresas se concentran en el pueblo miskitu, 17.3 % en el ulwa, 12.3 % en el sumu mayangna, 1.2 % en el rama, 19.8 % en el pueblo afrodescendiente garífuna, y 14.2 % en el pueblo afrodescendiente creole. Son productoras de bienes y servicios: Artesanías, vestuario, instrumentos musicales, orfebrería, plantas medicinales, lácteos, medicina tradicional, ebanistería, alimentos –panaderías, bebidas típicas– elaboración de rótulos, picantes, transporte, construcción de pipantes, turismo comunal, hospedaje y otros.

Para la reflexión: ¿Por qué es importante el emprendimiento cultural? ¿Qué lo diferencia del emprendimiento tradicional?

El emprendimiento cultural favorece la diversidad cultural y reconoce el valor del oficio, los saberes, la creatividad, el patrimonio, la memoria y las prácticas de los individuos alrededor de las culturas. Incide en las condiciones de vida de una comunidad, no solamente aportando al desarrollo de la economía, sino también validando diversas formas de creación, favoreciendo así la construcción de una sociedad más participativa. Al fomentar el emprendimiento de carácter cultural se propician elementos de cohesión local, se fortalecen los sistemas de valores, y a su alrededor se construye y afianza la identidad de una comunidad. (Tomado de “Proyecto industrias culturales Cali, Colombia. <http://proyectoindustriasculturalescali.blogspot.com/2011/01/porque-es-importante-el-emprendimiento.html>)



LECTURA: Oportunidades de desarrollo desde el turismo cultural

El turismo cultural es una forma de turismo alternativo, en donde se genera una oferta para el consumo del visitante desde la cultura. Los elementos de cualquier cultura, ya sea por conocer, aprender, entender o deleitarse, tales como la música, danza, tradiciones y costumbres, historia, creencias o manifestaciones religiosas, pasan a ser productos ofertados en el mercado turístico. Pero, a la vez, esta actividad debe garantizar la interacción con los habitantes del lugar, permitiendo así, tener un contacto más directo y en condiciones de equidad con los anfitriones.

El turismo cultural puede definirse como aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar “el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos” que caracterizan a una sociedad o grupo social de un

destino específico. En líneas generales, se manifiesta un deseo de conocer y comprender los objetos, las obras, las manifestaciones artísticas, culturales y sociales de un destino, incluyendo la población local con la que se entra en contacto.

Desde un enfoque de turismo cultural para el desarrollo, se reconoce que los representantes del grupo cultural deben ser los protagonistas en la creación y los beneficios de la oferta turística. Sólo así se asegura que esta actividad:

1. Ofrezca alternativas de empleo y oportunidades de ingresos para las comunidades locales; es decir, repercuta en el desarrollo local.
2. Contribuya con y para el entendimiento entre las diferentes culturas, desde un principio de equidad entre el visitante y el anfitrión; es decir, favorezca el diálogo intercultural.
3. Promueva la conservación de los bienes culturales, la revitalización y nuevas formas de creatividad de los espacios, música, idiomas, tradiciones orales y las artes escénicas de los destinos turísticos; es decir, proteja la diversidad de las expresiones culturales.

LA CADENA DE PRODUCCIÓN DEL TURISMO CULTURAL:

Al diseñar nuestros proyectos culturales, podemos revisar su relación con la actividad turística. Para ello, tomemos en cuenta lo siguiente:

- Los turistas tienen la facultad de constituir un importante mercado para el consumo de artesanías y recuerdos basados en las tradiciones y en las destrezas locales.
- Los turistas pueden constituirse en un público para la música, baile, canciones y narraciones de nuestras comunidades
- Las rutas turísticas, las casas de cultura o los centros de interpretación ofrecen al visitante conocimientos y percepciones de las costumbres y tradiciones locales.
- Los hoteles pueden proveer una oferta para gastronomía tradicional, mobiliario, y objetos de arte producidos localmente (pequeños proveedores locales).

Para la UNESCO, las propuestas de turismo cultural:

- Deben contribuir a la preservación del medio ambiente y el patrimonio cultural, garantizando la participación activa de las comunidades locales en el proceso productivo.
- Aluden al uso de los recursos patrimoniales (tangibles e intangibles).
- La actividad turística basada en la cultura debe promover la reinversión de los fondos generados en beneficio de la comunidad y en la protección de los recursos culturales y ambientales utilizados.
- Los productos culturales turísticos deben apelar a la creatividad (productos innovadores), desarrollados por medios que no comprometan la integridad cultural de las comunidades y que maximicen los beneficios sociales, económicos y ambientales.

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO

Misión Institucional

Promover el desarrollo sostenible del sector turismo como un sector prioritario en la economía de Nicaragua, equilibrando los aspectos humanos, ambientales y económicos del país, aumentando el flujo de turistas e incrementando la competitividad de las empresas, con especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas turísticas, para contribuir con la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de los nicaragüenses.

Visión Institucional

El Instituto Nicaragüense de Turismo es una institución del gobierno de Nicaragua, estable, autónoma y transparente que trabaja con visión de nación; con credibilidad y un alto nivel de competitividad; integrada por personal altamente calificado, que promueve, articula y facilita eficazmente el desarrollo del sector turismo en Nicaragua, a través del trabajo coordinado con los diferentes actores que lo integran.

Programa de Concientización Turística

Desarrollar un destino turístico es labor de todos, por lo que se ha dado gran importancia a la Concientización Turística, que se refiere a los valores que rescatan el amor por nuestra cultura y que nos motivan a proyectarla al mundo.

Fomentando la cultura turística, preparamos a nuestra ciudadanía para relacionarse con los turistas a través de la convivencia y el mejoramiento de la calidad de vida. Para esto, se han diseñado las cartillas turísticas ABC del Turismo (en español, miskitu y mayangna), Hagamos Turismo en el mes de la Patria, La Ronda del Güegüense, y el juego de mesa turístico didáctico RUTANICA, un viaje de aventuras, con el que se pretende que la familia nicaragüense comparta y aprenda a conocer su país, a través de este juego.

EJERCICIO DE EVALUACIÓN:

Elabore un comentario de la siguiente noticia y compare las condiciones y potencialidades de la costa Caribe de Nicaragua como destino de turismo cultural en el Caribe.



SANTO DOMINGO, República Dominicana.- El ministro de Turismo, Francisco Javier García, comparte el mismo criterio que el cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez cuando afianza su convicción de que el Centro de Interpretación y Servicio al Turismo Cultural y Religioso de la Ciudad Colonial consolidará la oferta turística del Centro Histórico, y posicionará a la ciudad de Santo Domingo como el principal destino cultural urbano del Caribe Insular.

“Esta obra forma parte de todo un conjunto de acciones que estamos asumiendo desde el Ministerio de Turismo, en coordinación con el Arzobispado de Santo Domingo”, comentó García. El Centro de Interpretación y Servicio al Turismo Cultural y Religioso de la Ciudad Colonial está ubicado en el antiguo Palacio Herrera-Borgellá. El edificio, situado junto a la antigua Real Cárcel, sede del Museo de la Catedral, está siendo remodelado. La Iglesia Católica mostrará allí a los visitantes sus valiosos tesoros, celosamente guardados durante años. Según publica el Hoy, la edificación que alojará el Centro de Interpretación y Servicio al Turismo Cultural y Religioso de la Ciudad Colonial fue reconstruida por el gobernador haitiano Jerónimo M. Borgellá.

“La edificación alojará, además, un área multiusos para interpretación, reuniones y conferencias, área de Información, acceso a Internet inalámbrico gratuito al servicio de visitantes y turistas, una tienda de artesanías y recuerdos de alta calidad y área de cafetería en torno al patio central, así como servicios de baños, área de exposición permanente, servicio de correo, áreas administrativas y un despacho para el ministro de Turismo», precisó. Además, el Centro de Interpretación y Servicio al Turismo Cultural y Religioso servirá de antesala al Museo de la Catedral, con el que estará espacialmente interconectado. «Esta obra forma parte de todo un conjunto de acciones que estamos asumiendo desde el Ministerio de Turismo para consolidar la oferta turística del Centro Histórico.

Algo sumamente importante es que vamos a colocar a la ciudad de Santo Domingo en el principal destino cultural urbano del Caribe Insular», enfatizó García. Para el ministro de Turismo, es de suma importancia mostrar todo el potencial que tiene la primera ciudad del Nuevo Mundo, para convertirla «en un valor agregado a la ya gran oferta de nuestro turismo a los más de cuatro millones de personas que nos visitan cada año». Se calcula que menos del 14 por ciento del turismo internacional que llega a República Dominicana visita la Ciudad Colonial. El Ministerio de Turismo y el Arzobispado confían en que esa situación cambiará cuando comience a funcionar el Centro de Interpretación y Servicio al Turismo Cultural y Religioso.

Fuente: <http://www.noticiasturisticas.com/culturales/4570-santo-domingo-sera-principal-destino-cultural-del-caribe>

**EJERCICIO DE EVALUACIÓN:**

En calidad de gestor cultural, haga una propuesta de posibles formas en las cuales usted pondría en valor los recursos culturales de su comunidad para la creación de una oferta para el Turismo Cultural de la costa Caribe:

UNIDAD 3: Políticas culturales para el desarrollo local

OBJETIVO DEL TEMA:

Conocer los aspectos básicos de una política cultural y la importancia de la planificación cultural para la generación de proyectos de cultura para el desarrollo.


PREGUNTAS GENERADORAS:

¿Qué es y quién formula una política cultural? ¿Cuál es la relación entre las políticas culturales y mi labor de gestor cultural comunitario? ¿Con qué otros sectores del desarrollo se relaciona la cultura? ¿Para qué sirve un plan de desarrollo cultural comunitario? Utilice las imágenes que se le presentan para responder a las preguntas anteriores.


PALABRAS CLAVE PARA EL DESARROLLO DEL TEMA:

Política cultural, intersectorialidad, planes de desarrollo cultural comunitario.

Título de imágenes: POLÍTICAS PÚBLICAS Y EXPERIENCIAS DE GESTIÓN LOCAL INTERCULTURAL



Imágenes tomadas de: Lineamientos para la construcción de políticas públicas interculturales (Programa Desarrollo y Diversidad Cultural, Ecuador, 2009)

LECTURA:

Políticas culturales o el papel de la cultura en las políticas públicas



Diferentes conceptos deben tenerse en cuenta para discutir las relaciones entre cultura y políticas públicas y para entender su importancia para el gestor cultural comunitario. Revisemos en primer lugar lo que se comprende por política pública y políticas culturales.

Política pública: acciones del gobierno y las intenciones que determinan esas acciones; decisiones políticas para alcanzar metas sociales; acciones de intervención sobre ciertas áreas de la vida social.

“Conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados, a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social”.
García Canclini

Las “políticas y medidas culturales” se refieren a las políticas y medidas relativas a la cultura, ya sean éstas locales, nacionales, regionales o internacionales, que están centradas en la cultura como tal, o cuya finalidad es ejercer un efecto directo en las expresiones culturales de las personas, grupos o sociedades, en particular la creación, producción, difusión y distribución de las actividades y los bienes y servicios culturales y el acceso a ellos (Di Carli, 2008). A nivel nacional, las políticas culturales hacen referencia a “...iniciativas de los diferentes agentes que intervienen en el campo cultural y en su ciclo básico de producción, distribución (o reproducción) y uso de la cultura...” (Texeira Coelho, 2000; retomado por Hernán Mejía, 2004).

Las políticas culturales constituyen un marco general de trabajo que en su formulación incluyen: 1) los valores que motivan la política (éstos se determinan desde la lectura del contexto y las aspiraciones culturales de la ciudadanía); 2) los lineamientos que se derivan de esos valores (los temas prioritarios, las rutas de acción y las recomendaciones a partir de aquello que se visualiza como “norte”); 3) los mecanismos para su implementación, cómo se va a poner en práctica (instituciones e instrumentos).

El diseño de la política cultural generalmente corresponde a los niveles de toma de decisión, es decir, las autoridades; sin embargo, estas políticas deben responder a las necesidades y aspiraciones de las poblaciones que serán beneficiarias y receptoras de esas políticas. Por eso, es importante que el gestor cultural pueda comprender cuáles son las necesidades y aspiraciones de su comunidad, en materia de derechos culturales, para que cumpla un papel de intermediario y sea vocero de su comunidad en los espacios de discusión de este tipo de decisiones estratégicas.

Ahora bien, es importante comprender que además de la existencia de políticas del sector cultura, la cultura debe estar presente en la definición de las políticas de otros sectores públicos, tales como salud, educación, economía o ambiente. De esta forma, se comprende que la planificación y diseño de acciones a favor de la cultura no pueden estar al margen del resto de las políticas de desarrollo y, además, debe procurar la alianza entre sectores o lo que se comprende como políticas intersectoriales o transversalidad de la cultura en el diseño de la política pública.



EJERCICIO DE EVALUACIÓN:

A continuación se presenta un fragmento que explica las relaciones entre la cultura y el sector ambiente. Luego de la lectura, organicen un plenario donde se discuta cuáles decisiones políticas en materia de ambiente deben de tomar en cuenta el factor cultural. Pueden realizar el mismo debate en torno a las políticas del sector educación o salud.

CULTURA Y MEDIOAMBIENTE

El medio ambiente global manifiesta, cada vez más, un mayor deterioro debido al uso indiscriminado de los recursos naturales y a la insuficiente atención, en general, que se da a la solución de los efectos negativos que esto produce sobre los seres vivos, incluidas las poblaciones humanas.

Ante la interrelación de la sociedad con el medio ambiente, la magnitud de los problemas ecológicos y la importancia del desarrollo sostenible, se impone conocer la definición del medio ambiente, concepto muy debatido y a la vez contradictorio por considerarse como medio y ambiente de forma indistinta.

La Conferencia Intergubernamental sobre la Educación Ambiental, realizada en Tbilisi, Georgia, en 1977, auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y con la colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), actualizó la evolución lógica e histórica del concepto medio ambiente al expresar en el informe final que: "... se ha convenido ahora en que el concepto de medio ambiente debe abarcar el medio social y cultural y no solo el físico, por lo que los análisis que efectúan deben tomar en consideración las interacciones entre el medio natural, sus componentes biológicos y sociales, y también los factores culturales...". Se puede inferir que la precisión y expresión de este término constituye un aporte a la filosofía ambiental, natural, cultural e histórica, por reconocer la dimensión social y humana sobre el medio ambiente, así como todo lo creado por el hombre.

IMPORTANTE:

Nicaragua cuenta con una Política Cultural cuyos lineamientos se comparten a continuación:

1. Rescatar, validar, defender y promover la identidad nacional, la historia evolutiva de nuestra cultura, y nuestra diversa y múltiple vivencia cultural, desarrollando, simultáneamente:
 - conciencia de identidad e independencia
 - conciencia de nacionalidad, dignidad y soberanía
 - conciencia de ciudadanía nacional y planetaria
 - conciencia de espiritualidad evolutiva
 - conciencia de humanidad e interdependencia
 - conciencia holística
2. Rescatar, validar, defender y promover todos los rasgos de nuestra identidad y cultura nacional, en sus expresiones múltiples de etnias, lenguas y signos propios de los diferentes pueblos y razas que la conforman.
3. Rescatar, validar, defender y promover, las tradiciones, lenguas, costumbres, ritos, creencias y manifestaciones todavía visibles y vivas, así como aquellas, relevantes para la identidad, de las que hemos venido siendo despojados, en el avance transcultural, propio de la invasión y dominación del modelo imperial; y propios también del abandono económico-social, y de la mal llamada globalización, que derivan de ese modelo.
4. Retomar, validar, defender y revelar la identidad y la cultura nacional, múltiple y diversa, convirtiéndola en símbolo de orgullo, soberanía, dignidad, y legítima resistencia, frente a todas las formas de imperialismo, y neo-colonialismo, en el mundo contemporáneo.
5. Defender, validar, fortalecer, promover y desarrollar la identidad y la cultura nacional, múltiple y diversa, desde sus expresiones locales y regionales. Crear los instrumentos y recursos indispensables para la reapropiación, local y regional, de nuestros bienes patrimoniales, materiales e inmateriales, vivos e históricos. Asegurar la identificación positiva de los Municipios y Comunidades, con sus rasgos y expresiones culturales propios; con la cultura nacional, en general; y con la cultura Universal en su aspecto vivencial y comunicacional, vinculante y trascendente, para el sentido espiritual evolutivo de la humanidad.
6. Reconocer el derecho de nuestro pueblo a crear y disfrutar arte y cultura, abriendo espacios, instrumentos, intercambios, y posibilidades, desde el nivel local, para:
 - El conocimiento y apreciación de todas las formas, nacionales, regionales y universales de arte y cultura.
 - La educación y capacitación especializada, en todas las formas y lenguajes del arte y de la cultura, que propicien el desarrollo de la creatividad y el talento de los y las nicaragüenses, así como la incorporación y evolución de la Nación, hacia una mayor y más amplia riqueza espiritual y humana.
 - El reconocimiento, apropiación, valoración y defensa, de nuestro arte, literatura, cultura, lenguas, tradiciones, folklore, artesanías; todos los aspectos de la cultura popular, campesina, herbolaria, culinaria, religiosa, mística, urbana, oral, escrita, uniendo Nicaragua, desde su imaginario, su historia y su diversidad.

7. Reconocer y valorar todas las manifestaciones del pensamiento, el ingenio, la creatividad, el talento y el espíritu de los y las nicaragüenses, incorporando el concepto de cultura en movimiento, y en evolución, a nuestra visión y misión de validación, defensa y promoción artística y cultural.
8. Promover la inter-relación entre turismo y cultura nacional, para afirmar aún más nuestra identidad, y valorar nuestros recursos y tesoros patrimoniales. La relación cultura-turismo permitirá, igualmente, velar para que esta actividad económica no deforme o incida negativamente en nuestros patrones culturales; no altere o distorsione nuestros valores; no agreda nuestra identidad, y sea, en todo momento, respetuosa de nuestras creencias, nuestra ética social, y nuestros modos de vida. La cultura, como expresión holística, integradora del espíritu, el pensamiento, la visión y las experiencias vitales de nuestras sociedades, no puede concebirse ajena al compromiso existencial de asegurar nuestro medio natural, nuestra Casa, y propiciar todas las formas de identificación, entre el ser humano y su mundo. Somos uno con la Tierra y sus ciclos vitales; somos parte de la biodiversidad que sostiene al planeta. Somos uno con los eco-sistemas que nos crean y reproducen; somos una sola y diversa Madre Tierra; una sola y diversa Naturaleza; una sola y diversa cultura; somos una sola y diversa hermandad, y desde esa concepción de diversidad integradora, de totalidad, vamos a incorporar la labor de rescate, validación, defensa y promoción de nuestra identidad nacional, de nuestro arte y cultura, la máxima expresión de nuestra posibilidad de existir y crear; de existir y crecer; de existir y evolucionar; que la Tierra y el ser, finalmente, nos reconciliemos, y nos volvamos a unir, para que identidad humana, espíritu, pensamiento, arte, cultura, y vida, sean de verdad posibles.

POLÍTICAS CULTURALES DEL GRUN

Gracias a la intervención del Programa Conjunto “Revitalización cultural y desarrollo productivo creativo de la costa Caribe de Nicaragua” las Regiones Autónomas cuentan con una política cultural regional, y entre sus lineamientos, se señalan los siguientes:

1. Contribuir al conocimiento, reconocimiento, rescate, conservación, restauración, revitalización y difusión de los valores, manifestaciones, prácticas y patrimonio culturales de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de las regiones autónomas.
2. Brindar elementos que contribuyan al reconocimiento, ejercicio y respeto pleno de los derechos culturales de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de las regiones autónomas.
3. Fortalecer la identidad y cohesión social de los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes de la costa Caribe de Nicaragua.
4. Contribuir al desarrollo de la cultura nacional, desde una perspectiva multiétnica y pluri e intercultural, y al respeto y convivencia pacífica entre los pueblos indígenas, comunidades étnicas y resto del país.
5. Fomentar una adecuada relación entre el patrimonio cultural de los pueblos indígenas y comunidades étnicas y el potencial de desarrollo socioeconómico de las regiones autónomas del Caribe nicaragüense. (Disposición administrativa CRAAN, 23 agosto 2011)

LECTURA:

Los planes de desarrollo cultural (Adaptación de la propuesta “Metodología para la implementación de planes de desarrollo cultural para los pueblos del Caribe nicaragüense”, elaborado por Yuri Zapata para UNESCO, marzo 2011)



El desarrollo e implementación de procesos de planificación estratégica u operativa, requiere en primer lugar de la apropiación de términos relacionados con la planificación, entendida como instrumento de gestión; por ejemplo, la definición de plan, planificar y plan de desarrollo comunitario.

- El plan es un documento de decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades, la asignación de recursos, las estrategias y el conjunto de medios y herramientas para lograr cumplir con las metas y objetivos propuestos. Dependiendo de su durabilidad y extensión temporal, los planes pueden ser operativos (anuales), estratégicos (periodos de 5 a 10 años) y de desarrollo (más de 10 años).
- Planificar implica procesos de organizar, ordenar, coordinar, elegir de la mejor manera o ver cuál es la mejor alternativa para enfrentar y dar solución a los problemas con los que se enfrentan las comunidades, las organizaciones, las instituciones, y, en fin, la sociedad en su conjunto.
- El plan de desarrollo comunitario es un instrumento basado en un documento que posibilita el ordenar ciertas actividades que se deben hacer. Así mismo, se constituye en una guía de trabajo para determinar las prioridades de acuerdo a lo que se hará y quiénes son los responsables. También el plan comunitario contempla la determinación de las necesidades y las posibilidades de dar soluciones a las problemáticas planteadas. En fin, el plan comunitario es el plantear un conjunto de actividades a realizar en un determinado periodo.

El escenario de la gestión cultural comunitaria coloca una vez más al gestor ante la responsabilidad de participar activamente en los procesos de planificación estratégica de la cultura, pues deberá de desempeñar alguna o varias de las siguientes funciones:

- Comunicar a los responsables de la planificación cuáles son las necesidades y potencialidades de su comunidad: mediador.
- Coordinar los procesos de consulta para la definición del plan cultural: facilitador.
- Participar en los equipos responsables de diseñar el plan luego de realizar los procesos de consulta: planificador.
- Presentar los resultados del plan estratégico de cultura ante las autoridades locales o la misma comunidad: comunicador.

En cada una de estas responsabilidades, el gestor cultural debe hacer una lectura de las condiciones del entorno de la planificación, con el fin de delimitar las posibilidades reales de incidencia y definir su propia estrategia de intervención: según las variables resulten favorables o desfavorables y según su grado de efectividad (deseable, probable, realizable), definiremos y decidiremos nuestra estrategia de planificación.

Se trata de imaginar las facilidades o dificultades que podremos enfrentar durante el proceso y prepararnos para aprovecharlas o enfrentarlas, como puede ejemplificarse en la siguiente matriz:

CONDICIÓN O VARIABLE (FAVORABLE + Ó DESFAVORABLE -)	TIPO DE ESCENARIO		
	DESEABLE	PROBABLE	REALIZABLE
Establecimiento de Política Cultural Regional que incluye a todos los pueblos (+)	x	x	X
Politización de las instancias autonómicas no dan paso a implementación de políticas de revitalización cultural (-)		x	X
Entidades autonómicas regionales, territoriales y locales incluyen acciones de revitalización cultural en sus presupuestos institucionales (+)	x	x	X
Presupuestos de las instancias autonómicas no incluyen el aspecto de la revitalización cultural (-)		x	X
Revitalización cultural y lingüística visibiliza a los pueblos (+)	x	x	x
Se folclorizan las prácticas y tradiciones culturales de cada pueblo en el Caribe Nicaragüense (-)		x	x
Actores culturales aportan elementos importantes al acervo de la identidad y la cultura de los pueblos del Caribe Nicaragüense (+)	x	x	x
Portadores vivientes de la cultura de los pueblos niegan su involucramiento en los procesos de revitalización cultural (-)		x	x
Hay escasez de talentos humanos para dirigir procesos de planificación estratégica cultural, por lo que los planes por pueblo se retrasan, y esto impide la implementación de acciones de revitalización cultural (-)		x	x
Equipos de trabajo son capacitados en conocimientos, técnicas, e instrumentos de planificación estratégica cultural en contextos multiculturales (+)	x	x	x

CONDICIÓN O VARIABLE (FAVORABLE + Ó DESFAVORABLE -)	TIPO DE ESCENARIO		
	DESEABLE	PROBABLE	REALIZABLE
Equipos de trabajo de campo, no interiorizan, ni aplican conocimientos, técnicas e instrumentos de trabajo en contextos multiculturales para la planificación estratégica cultural (-)			
Recursos culturales identificados para la generación de emprendimientos sociales y económicos y la creación de una oferta sostenible para el turismo cultural (+)	X	X	X
La región desconoce cuáles son sus recursos culturales y cómo puede ponerlos en valor para contribuir con el desarrollo comunitario (-)		X	

EJERCICIO DE EVALUACIÓN:

Suponga que usted acompañará la definición de un plan estratégico de cultura en su comunidad. Complete la siguiente matriz, indicando las condiciones del escenario de su intervención:



CONDICIÓN O VARIABLE (FAVORABLE + O DESFAVORABLE -)	TIPO DE ESCENARIO		
	DESEABLE	PROBABLE	REALIZABLE
Establecimiento de política cultural local (+)			
Politización de las instancias locales no dan paso a implementación de políticas de revitalización cultural (-)			
Entidades locales incluyen acciones de revitalización cultural en sus presupuestos institucionales (+)			
Presupuestos de las instancias locales no incluyen el aspecto de la revitalización cultural (-)			
Revitalización cultural y lingüística en marcha en su comunidad (+)			
Se folclorizan las prácticas y tradiciones culturales de su comunidad (-)			
Actores culturales aportan elementos importantes al acervo de la identidad y la cultura de su comunidad (+)			
Portadores vivos de la cultura niegan su involucramiento en los procesos de revitalización cultural que se llevan a cabo en su comunidad (-)			

CONDICIÓN O VARIABLE (FAVORABLE + O DESFAVORABLE -)	TIPO DE ESCENARIO		
	DESEABLE	PROBABLE	REALIZABLE
Hay escasez de talentos humanos para dirigir procesos de planificación estratégica cultural, por lo que los planes por pueblo se retrasan y esto impide la implementación de acciones de revitalización cultural (-)			
Recursos culturales identificados para la generación de emprendimientos sociales y económicos y la creación de una oferta sostenible para el turismo cultural (+)			
La región desconoce cuáles son sus recursos culturales y cómo puede ponerlos en valor para contribuir con el desarrollo comunitario (-)			

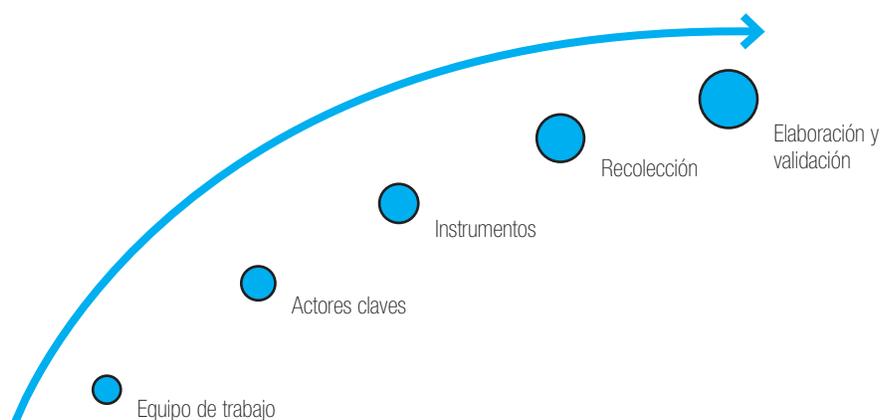
Una vez delimitado el escenario que enfrentaremos, inicia el proceso de planificación.



LECTURA:

La ruta para la formulación de los planes culturales (Adaptación de la propuesta “Metodología para la implementación de planes de desarrollo cultural para los pueblos del Caribe nicaragüense”, elaborado por Yuri Zapata para UNESCO, marzo 2011)

Se plantea un proceso de trabajo en cinco etapas:



I Etapa: Conformación y preparación de equipos de trabajo

Para que el gestor cultural conduzca procesos de planificación cultural, debe apoyarse en otros actores clave de la comunidad, pues no se espera que toda la responsabilidad recaiga en sus espaldas. Se recomienda que el gestor identifique otros actores que reúnan las siguientes características:

- Ser parte del pueblo sujeto de proceso de planificación cultural.
- Ser un hablante de la lengua materna del pueblo sujeto de estudio.
- Ser constructor de consensos y respetar los disensos.
- Ser conocedor de los aspectos técnicos sobre procesos de planificación (métodos y técnicas).
- Ser habilidoso en el trabajo en equipo.

Los miembros del “equipo” deben conocer lo particular sobre procesos de planificación estratégica cultural, y manejar una guía metodológica y otros instrumentos de consulta que permitirán formular el plan.

II Etapa: Definición de actores claves para la construcción del “Plan estratégico de desarrollo cultural”

Este momento comprende la selección minuciosa de las y los actores culturales de la comunidad o territorio con los cuales se realizarán las consultas y la formulación del plan. En esta selección deben atenderse algunos criterios de participación, tales como: equidad de género, diversidad territorial y sectorial, equidad etaria. Para ello, el gestor cultural puede hacer una lista preliminar, y posteriormente, consultar con las instituciones culturales de la región y de la comunidad (Secretaría de Cultura, Delegación del INC, Comisiones de Cultura, etc.) para completar la propuesta del grupo base.

III Etapa: Preparación del material para la recolección de insumos para el Plan estratégico de desarrollo cultural. (Guía e Instrumentalización)

Esta etapa ya es el momento decisivo del proceso, en tanto se ha definido la guía y sus instrumentos que posibilitan la construcción del plan estratégico cultural. Un ejemplo de guía instrumental se presenta a continuación:

El presente instrumento, es una guía para conducir el proceso de discusión grupal, a fin de analizar los principales elementos del desarrollo cultural de los pueblos y comunidades de la costa Caribe. La o el facilitador del proceso de construcción de los planes estratégicos de desarrollo cultural, debe organizar grupos de entre ocho y doce personas. Cada parte (11 en total) requiere de una facilitación pormenorizada, donde se trata de ir consensuando las posiciones de las y los participantes sobre sus visiones culturales.

- Identifique y justifique las 5 áreas culturales de su comunidad a las que cuales les daría prioridad para el desarrollo.

- Identificar y justificar los 5 ASPECTOS CULTURALES que al interior de cada pueblo experimentan los mayores impactos en cuanto a la necesidad de implementar cambios, innovaciones y revitalización en la disponibilidad y uso de los recursos y en los procesos que implican el desarrollo cultural con identidad, sostenible y sustentable.
- Identificar en orden de prioridad (de mayor a menor relevancia) y justificar 5 elementos del entorno que rodea al pueblo que, de acuerdo a sus visiones, ejercen presión sobre él, en el sentido de influir sobre la necesidad de implementar cambios en sus estrategias y objetivos, para revisar y analizar la actual disponibilidad y uso de sus recursos y la orientación de su desarrollo cultural.
- Análisis externo: Identifique las 5 principales amenazas al pueblo desde el ámbito externo que influyen en el desarrollo y orientación de sus programas culturales. Identifique las 5 principales oportunidades que se le presentan a su pueblo en el ámbito externo, que servirían de apoyo al planteamiento de cambios e innovaciones en sus procesos culturales.
- Análisis interno: Identifique las 5 principales fortalezas del pueblo en las cuales pueden fundamentarse actividades de cambio e innovaciones culturales en el cumplimiento de su misión. Describir las 5 principales debilidades del pueblo que deberían ser superadas para consolidar actividades de perfeccionamiento de sus procesos culturales en el cumplimiento de su misión.
- Consensuar brevemente la Visión Estratégica de Desarrollo Cultural. Escribirla en aproximadamente 6 líneas.
- Consensuar brevemente la Misión Estratégica de Desarrollo Cultural. Escribirla en aproximadamente 6 líneas.

IV Etapa: Recolección y procesamiento de la información

La recolección de la información es un primer momento de esta etapa. En ella se hace el trabajo en las locaciones y con los actores definidos en la etapa 2 del proceso. Las y los facilitadores de planificación cultural deben de hacer las visitas y las entrevistas individuales y colectivas (grupos focales) según sea el caso que aplique, siguiendo la guía para tal efecto.

Una vez que se ha recolectado la información, cada facilitadora o facilitador (equipos) proceden a procesar la información obtenida, construyendo matrices de acuerdo a la guía, la cual señala cada elemento componente del plan estratégico de desarrollo cultural.

V Etapa: Elaboración y validación del Plan estratégico de desarrollo cultural

La culminación del proceso de construcción del plan de desarrollo estratégico implica primero elaborar el plan con los insumos recolectados. Luego, se presentará el plan ante el grupo de actores que participó construyéndolo y luego, se acompañarán las gestiones de cabildeo para que el plan sea formalmente reconocido por las autoridades locales. ¿Por qué es importante un plan de desarrollo cultural?

- Porque es un referente para la toma de decisiones en cultura y la definición de proyectos culturales.
- Porque incluye los mecanismos para seguir financiando y operando la cultura como vía de desarrollo local.
- Porque alimenta las políticas culturales y la definición de marcos normativos en cultura.

A continuación se presenta un modelo de plan de desarrollo cultural para la Costa Caribe de Nicaragua:

PROPUESTA DE ALGUNOS LINEAMIENTOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES CULTURALES

LINEAMIENTOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
Política Cultural	Institucionalización de marco normativo cultural en las Regiones Autónomas.	Elaborar, consensuar y aprobar la Política de Desarrollo Cultural general y particular en las Regiones Autónomas.
		Definir y consensuar un sistema de indicadores de desarrollo cultural en el contexto de las regiones autónomas de Nicaragua.
		Definir y buscar recursos para la implementación de la política cultural.
		Implementar, monitorear y evaluar la política de desarrollo cultural.
		Definir la unidad de gestión y gerencia cultural en las Regiones Autónomas y sus mecanismos de articulación con otras instancias.
Formación Cultural	Fomento y fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe.	Fomento de la Revitalización Lingüística.
		Impulsar la práctica institucionalizada de la ley de Lenguas y su diseminación.
		Crear, impulsar y fortalecer las Academias de las Lenguas Regionales.
		Implementar Investigaciones lingüísticas, socioeducativas.
		Elaborar material didáctico intercultural para los procesos de formación e instrucción de la población.
		Desarrollar talleres de formación de las y los gestores de desarrollo cultural por pueblo.
		Formar gestoras y gestores culturales por pueblo.
Revitalización de la identidad étnica y cultural.	Fortalecimiento institucional comunitario.	Reconocimiento a actores culturales.
		Promocionar el patrimonio inmaterial.
		Impulsar procesos de formación y acompañamiento técnico.
		Impulsar formación del liderazgo cultural.
		Rescatar, promocionar y diseminar la historia oral mediante talleres comunitarios por pueblos.

LINEAMIENTOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
Emprendimientos Culturales	Promoción de emprendimiento e innovación cultural.	Promocionar el arte culinario.
		Promocionar la musicología local.
		Fomentar y promocionar las prácticas dancísticas.
		Promocionar los cuentos y leyendas locales.
		Promocionar la pintura tradicional de los pueblos.
Turismo Cultural	Fomento de la economía y producción desde la perspectiva cultural.	Financiar iniciativas familiares locales en artesanías (piedras, madera, tejidos), bebidas y alimentación.
		Preservar los destinos turísticos de relevancia cultural, histórica y ambiental.
Investigación Cultural	Fomento de la investigación cultural.	Establecer criterios, parámetros, e indicadores para el fomento y fortalecimiento de la investigación cultural.
		Implementar la Investigación y publicación histórica, política, social, cultural, económica y ambiental de los pueblos.
		Sistematizar las prácticas culturales que sustentan el patrimonio material e inmaterial de los pueblos.
Infraestructura Cultural	Fomento de la preservación del patrimonio cultural material.	Promocionar museos locales.
		Fortalecer los centros comunitarios de cultura.
		Implementar archivos y bibliotecas culturales.
		Impulsar conocimiento de sitios históricos.
		Rescatar patrimonio arquitectónico local.
		Rescatar mapas históricos.
		Establecer pinacotecas por pueblo.

EJERCICIO DE EVALUACIÓN:



El programa conjunto “Revitalización cultural y desarrollo productivo creativo de la costa Caribe de Nicaragua” incluía entre sus actividades: “Elaborar 6 planes estratégicos de desarrollo cultural orientados a resultados, uno por cada población participante, con los insumos del diagnóstico realizado: los planes alimentan las políticas y programas culturales regionales”. Investigue cuál es el plan de desarrollo que incluye su pueblo o territorio, la vigencia y los componentes del plan, y responda las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los objetivos del plan estratégico de cultura y cuál es su horizonte temporal?

¿De qué forma este plan beneficiaría mi comunidad?

¿Cómo puedo aprovechar este plan en mi labor como gestor cultural?

¿Qué cambiaría en el plan actual?

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Cunningham Kain, M. (2008). *El fraude del mestizaje: Anotaciones sobre el racismo en la Nicaragua multiétnica*. WANI, (55).
- CNC-CEPOS.2008. Interculturalidad Bilingüe.
- Fernández, E. Patrimonio, turismo y desarrollo.
- Giménez, C. & Malgesini, G. (2002) *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Keller, H. *Autoestima y Cultura*.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005). *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. París: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Patrimonio cultural y desarrollo*. UNESCO
- Rizo Zeledón, M. (2003). *Cultura*. Managua: IPILC/URACCAN.
- Saballos Velasquez., J. L. (2007). *Manual de educación ciudadana intercultural y autonómica: Construyendo conceptos*. Managua: URACCAN
- Santana, A. (2003). *Turismo cultural, culturas turísticas*. Horizontes Antropológicos, (20), pp. 31-57

ÍNDICE

- 114 Descripción
- 114 Objetivos
- 115 Metodología

117 UNIDAD 1: ¿CÓMO RECONOCER LAS NECESIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA COMUNIDAD?

- 118 Lectura: Diagnóstico comunitario socio cultural
- 120 Lectura: ¿Cómo iniciar con el mapeo cultural?
- 122 Lectura: Instrumentos para la elaboración de diagnósticos y mapeos culturales

129 UNIDAD 2: DISEÑO DE PROYECTOS CULTURALES

- 131 Lectura: Características y estructura del proyecto cultural
- 136 Lectura: Formulando los objetivos de mi proyecto
- 138 Lectura: Formulando las metas de mi proyecto
- 139 Lectura: Descripción metodológica, planificación y secuencia de actividades y tareas
- 142 Lectura: Elaboración del cronograma de actividades
- 143 Lectura: La elaboración del presupuesto

147 UNIDAD 3: COMUNICACIÓN Y NEGOCIACIÓN DE PROYECTOS

- 150 Lectura: Se buscan patrocinadores (adaptación del texto “Manual del conductor cultural”, FODM UNESCO, Costa Rica 2009)
- 153 Lectura: Preparando la publicidad y divulgando nuestro proyecto (Adaptación del “Manual para el Buen Conductor”, FODM-UNESCO Costa Rica, 2009)
- 155 Lectura: Incidencia política y negociación

157 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

158 ANEXOS: CUADRO DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

MANUAL DE GESTIÓN
CULTURAL COMUNITARIA

**HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA
LA GESTIÓN CULTURAL**

4

DESCRIPCIÓN

Este módulo ofrece las herramientas básicas para la gestión de la cultura en las diferentes comunidades indígenas y afrodescendientes de la costa Caribe de Nicaragua. Tiene como propósito principal la formación de aquellos líderes culturales para que puedan desarrollar mejores procesos de revitalización de la cultura y promover diferentes iniciativas creativas en sus comunidades.

Por tanto, el gestor cultural que pretendemos formar debe conocer, dominar y aplicar las diferentes técnicas y herramientas que le permitan reconocer y diagnosticar los diversos recursos tangibles e intangibles culturales de sus comunidades y sus potencialidades para el desarrollo socioeconómico y cultural. Así mismo, a partir de los propios conocimientos que este gestor cultural logre construir, esperamos que pueda diseñar proyectos culturales que contribuyan a dinamizar la vida cultural de la comunidad y promuevan el uso, disfrute y proyección de las casas de cultura y la agenda cultural local. .

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar herramientas y conocimientos metodológicos para el diseño y ejecución de proyectos para la revitalización y la puesta en valor de la cultura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Facilitar las herramientas metodológicas para la identificación de necesidades y oportunidades del contexto de intervención.
- Desarrollar habilidades para el diseño y ejecución de proyectos y actividades culturales en las comunidades del Caribe nicaragüense.
- Consolidar la identidad del gestor cultural como emprendedor y facilitador de procesos mediante el aprendizaje de técnicas de comunicación, incidencia y negociación.

METODOLOGÍA

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO

En el módulo “Herramientas básicas para la gestión cultural”, se propone que las temáticas sean desarrolladas de la siguiente manera:

ENCUENTRO	TEMÁTICAS	DURACIÓN	TAREA POR ASIGNAR
I Encuentro Diagnóstico de necesidades y potencialidades de la comunidad	Técnicas e instrumentos para el diagnóstico de necesidades y potencialidades de la comunidad.	20 horas /c	Realizarguíasdeobservación,entrevistas,líneas de tiempo y árbol de problemas.
II Encuentro Gestión de proyectos culturales	Diseño y ejecución de proyectos culturales.	20 horas /c	Diseñar perfil de proyecto cultural. Formular cronograma y presupuesto del proyecto.
III Encuentro	Comunicación y negociación de proyectos culturales.	20 horas /c	Representar el escenario de negociación que el gestor enfrenta para hacer realidad su proyecto (sensibilización, comunicación, financiamiento, apoyo de liderazgo, etc.) a nivel local.
No Presencial	Elaboración del proyecto cultural. Laboratorio y defensa de proyecto.	136 horas	Levantar la información para la elaboración de un proyecto cultural viable y auto sostenible. Organizar actividades culturales dentro de su comunidad aplicando instrumentos de diseño, producción y post producción. Defender ante un jurado calificador el proyecto cultural.

Las sesiones del módulo estarán compuestas por clases teóricas pero a la vez por ejercicios prácticos, los cuales se estarán retomando en las tareas asignadas entre un encuentro y el otro, según se plantean en el cuadro anterior.

Las tareas asignadas entre los encuentros partirán de la elaboración de diagnósticos socioculturales y mapeos culturales de cara al diseño e implementación de proyectos culturales. La dinámica de trabajo supone la organización de equipos de trabajo según la procedencia de los participantes y bajo la asesoría del docente-facilitador del módulo, en las sesiones presenciales y no presenciales.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Para las diferentes sesiones del módulo se propone la utilización del proyector; así mismo, para los trabajos de grupos, papelógrafos, cartulinas de colores, señaladores y crayones.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

En este módulo, la evaluación es un proceso que inicia desde el primer encuentro. Sin embargo, la evaluación final se concentra en la defensa de los proyectos culturales y valoración de su viabilidad, para ello, se detalla a continuación la evaluación porcentual:

ENCUENTROS	%
I Encuentro Diagnóstico/mapeo cultural	20 %
II Encuentro Perfil del proyecto cultural (incluye cronograma y presupuesto)	30%
III Encuentro Defensa de proyecto cultural (viabilidad y auto sostenibilidad)	50 %
TOTAL	100 %

UNIDAD 1: ¿Cómo reconocer las necesidades y potencialidades de la comunidad?

OBJETIVO DEL TEMA:

Facilitar las herramientas metodológicas para la identificación de necesidades y oportunidades del contexto de intervención.



PREGUNTAS GENERADORAS

Para iniciar este tema, sugerimos discutir las siguientes preguntas:

¿Cuál es la situación actual de la cultura en nuestra comunidad? ¿Cuáles son las principales dificultades que enfrentamos en nuestro trabajo con la cultura? ¿Qué tipos de iniciativas podrían gestarse para enfrentar estas dificultades?



PALABRAS CLAVE PARA EL DESARROLLO DEL TEMA:

Diagnósticos, mapeos culturales, investigación, análisis del contexto.



LECTURA:

Diagnóstico comunitario socio cultural

Los diagnósticos son herramientas que nos permiten conocer el estado actual de nuestro entorno comunitario y cultural. Por tanto, si conocemos cómo estamos, podemos entonces planificar qué hacer, qué mejorar y el cómo hacerlo.

¿QUÉ ES UN DIAGNÓSTICO COMUNITARIO?

Un diagnóstico es un proceso de recolección, ordenamiento, estudio y análisis de datos e información que nos permite conocer mejor la realidad de la comunidad o de una parte de ella. A partir de esta “lectura de la situación” el gestor cultural propondrá sus planes, proyectos y actividades, como respuestas a los problemas o como medio para aprovechar las potencialidades.

Una de las características más importantes del diagnóstico comunitario es su carácter participativo: la propia comunidad debe participar en su elaboración y determinar: cuáles son las necesidades por resolver, cuáles prioridades debe establecer y qué soluciones puede proponer. El gestor cultural debe conducir esta reflexión para que en conjunto con los miembros de su comunidad, llegue a conocer cuál es la situación de la cultura y desde ahí propiciar ideas y mejoras.

Una de las competencias básicas del gestor cultural es saber conocer, estudiar e investigar la realidad cultural en donde va a intervenir, pero también debe comprender que sin la participación de los sujetos activos de una cultura es difícil llevar a cabo una acción cultural.

El diagnóstico comunitario es un instrumento que puede utilizar el gestor cultural para la revitalización de la cultura y la propuesta de proyectos, en coordinación con los miembros de la comunidad.

¿POR QUÉ EL GESTOR CULTURAL DEBE ORGANIZAR Y DISEÑAR DIAGNÓSTICOS?

Porque en la medida que la comunidad analiza y produce el diagnóstico, comprende mejor su situación. Identifica los problemas y obstáculos que impiden su desarrollo, define prioridades y visualiza oportunidades de mejora.

En otras palabras, el diagnóstico es el punto de partida para problematizar la situación, comprender el por qué de esta realidad y, luego, diseñar acciones para enfrentar los problemas y necesidades detectadas. Además, conforme avanza un proyecto, un diagnóstico actualizado permite tomar decisiones estratégicas; por ejemplo, mantener o corregir el conjunto de actividades en la dirección de la situación objetivo.

Finalmente, el diagnóstico está asociado con la lectura de potencialidades y oportunidades del entorno, es decir, aquellos factores de la vida cultural de la comunidad que pueden ser objeto de intervención, y en la actualidad tienen un valor no aprovechado.

Cuando se reconocen estos recursos y se proyecta su puesta en valor, se favorece la autoestima cultural de la comunidad y se incide en el desarrollo local, mediante la generación de emprendimientos económicos o sociales de base cultural.

IDENTIFICANDO POTENCIALIDADES: EL MAPEO CULTURAL

Uno de los tipos de diagnóstico que puede ayudar al gestor cultural es el mapeo cultural, el cual consiste en la identificación y registro de los recursos culturales de una comunidad, territorio o pueblo. Los mapeos nos ayudan a registrar las prácticas y recursos culturales como los bienes tangibles e intangibles, y las posibilidades de desarrollo a partir de la revitalización e ingreso del producto cultural a una cadena de valor y comercialización.

Los mapeos culturales nos permiten valorar lo que tenemos, y a partir de este conocimiento, diseñar alternativas para aprovechar de la mejor manera estos bienes. Por ejemplo, si en el mapeo encontramos que existen grupos de artesanos y pintores, entonces eso es una base para diseñar futuras acciones para fortalecer estos equipos de artesanos y pintores.

EL MAPEO CULTURAL Y LOS RECURSOS CULTURALES

Es un diagnóstico que nos permite ubicar, “inventariar” y valorar el estado de todos los bienes culturales de una comunidad, territorio o pueblo. A partir de esta información, el gestor cultural valora con cuáles de estos recursos culturales puede o debe trabajar.

Llamamos recurso cultural a aquel elemento con valor simbólico para una comunidad, sea material o intangible, sea un bien o un talento humano que puede ser utilizado para mejorar la calidad de vida de las poblaciones mediante un emprendimiento, ya sea de alcance social o económico.

- El mapeo nos permite construir Líneas base para la toma de decisiones en la Gestión Cultural.



EJERCICIO DE EVALUACIÓN:

Lea el siguiente texto y explique las relaciones entre mapeos y estrategias del desarrollo local (proyectos, planes y políticas culturales): tomado de Barrantes y Muñoz “Salvaguarda del patrimonio en la región centroamericana” (2010).

“En términos generales, todo inventario deberá producir un registro general de aquellas expresiones, equipamientos culturales y recursos humanos para la cultura presentes en las comunidades. Desde esta información no sólo se evidencia cómo tales elementos contribuyen en la protección y salvaguardia de las culturas, sino también, cuáles son las necesidades y el estado de vulnerabilidad de las expresiones en particular. Por ende, se constituyen en una herramienta para la toma de decisiones a favor de la cultura.

Un segundo alcance, traslada la reflexión a los gobiernos locales y/o nacionales, quienes pueden considerar también la implementación de tales acciones y sus resultados para generar políticas culturales. Los tomadores de decisión deberán valorar las oportunidades mostradas en el contexto con los recursos que han sido inventariados y perfilar las acciones requeridas para mejorar las condiciones de implementación y la misma naturaleza de tales políticas”.



LECTURA:

¿Cómo iniciar con el mapeo cultural?

El mapeo cultural es participativo, por tanto, en nuestras comunidades es importante en primera instancia reunirnos con los líderes territoriales, comunales y tradicionales para solicitarles su respectiva autorización a fin de realizar dicho mapeo. Así mismo, los líderes deben proponer a las personas de la comunidad que ayudarán en la elaboración del mapeo, dejando claro que el diálogo con los portadores culturales será fundamental.

Llamamos portador cultural, a un conocedor de una tradición, quien ha recibido su saber u oficio de sus mayores, es decir, en sí mismo representa los valores culturales adquiridos de generación en generación. Su condición de “portador” depende del proceso de formación histórico-social al que pertenece, lo que le permite reflejar de forma auténtica su expresión cultural. En ocasiones, las personas mayores de la comunidad suelen ser quienes guardan este conocimiento ancestral y, por lo tanto, constituyen una fuente de información privilegiada para confeccionar mapeos culturales y formular proyectos de revitalización. (Adaptación de la definición de la pagina web www.crisol.cult.cu/index.php/revisado el 10 de enero, 2012)

Al momento de realizar el mapeo cultural, se propone un esquema que permita tanto caracterizar la comunidad objeto de estudio, como identificar los recursos asociados a los diferentes ámbitos de la cultura. Como modelo de la información por recabar, se propone la siguiente matriz:

Condiciones socioculturales y económicas de los pueblos y comunidades	Antecedentes básicos de la conformación de la comunidad (nacionalidad, procedencia, ocupaciones, tipo de familia, etc). Población estimada, inmigración, educación, tipo de producción o actividad productiva, salud familiar, discapacidad, ingresos, composición de la familia, etnia, prácticas y tradiciones alimentarias, y género.
Inventario de recursos o bienes culturales existentes	Incluye los que estén en peligro de extinción tangibles e intangibles: Artes escénicas, tradición oral, cosmovisión, fiestas tradicionales, artesanías, gastronomía, usos y costumbres, medicina tradicional, bienes muebles e inmuebles con valor histórico, cultural o artístico. Las categorías pueden ser las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ● Sitios históricos y arqueológicos ● Gastronomía ● Juegos tradicionales ● Música e instrumentos tradicionales ● Teatro ● Ceremonias-rituales ● Patrimonio arqueológico ● Patrimonio histórico, lingüístico, artístico ● Museos comunitarios-municipales, casas de cultura ● Fiestas tradicionales ● Efemérides en el municipio/comunidad ● Cantantes/compositores ● Pintores-escultores ● Artesanos
Actores culturales	Identificación de adultos, jóvenes, niñas/os, mujeres y hombres portadores o guardadores de tradiciones culturales existentes o extintas pero que se pueden recuperar por ser de interés de la comunidad.
Uso de lenguas y recursos naturales	Situación actual del uso (vitalidad) de las lenguas. Uso de territorio y sus recursos naturales.
Organización	Organizaciones comunales. Organizaciones e instituciones con presencia en la comunidad. Autoridades territoriales, municipales, comunitarias. Normas y reglamentos internos de la comunidad.
Actividades económicas	Principales actividades económicas. Número de varones y mujeres dedicados a las principales actividades económicas. Ingreso promedio por familia. Actividades económicas con mayor presencia de mujeres o de varones. Turismo y servicios turísticos en la comunidad.

Recomendaciones para un diagnóstico, mapeo e inventario. Es importante contar con una cámara que permita captar imágenes de los recursos encontrados. De igual manera, en la medida de lo posible una grabadora, para recopilar memorias de las leyendas, mitos e historia oral de nuestros sitios de estudio.

**LECTURA:****Instrumentos para la elaboración de diagnósticos y mapeos culturales**

A continuación se presentan 4 técnicas para la obtención de la información: la observación, la entrevista, el grupo focal y los talleres.

LA OBSERVACIÓN:

Es una herramienta útil en donde el investigador puede conocer todo cuanto sucede en su entorno. Para ello, existen diferentes formas de hacer la observación:

- **Observación participante:** se participa en el proceso investigativo desde el mismo lugar donde acontecen los hechos; es decir, el investigador es sujeto activo del proceso.
- **Observación no participante:** el investigador permanece ajeno a los hechos que caracterizan la situación objeto de estudio. Es decir, observa, pero no es un sujeto activo dentro del proceso de investigación.

La observación nos permite conocer y entender nuestro entorno, para ello debemos preparar una guía.

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Lugar/Comunidad: Río Coco/Wangki

Fecha: 15 de Julio del 2010

Objetivo: Conocer la formas de participación de los ancianos, jóvenes y niños durante la ceremonia del Uralé.

Aspectos a observar:

- Realización del ritual (metodología) ¿Cómo se hace?
- Labores que realizan los ancianos
- Actividades que realizan los niños y adultos
- ¿Quiénes participan en la ceremonia?, ¿Cuántas personas?

EJERCICIO DE EVALUACIÓN:

Proponga una guía de observación en relación con alguna práctica de la comunidad.



LA ENTREVISTA:

En la entrevista se realiza un formulario y/o preguntas previamente preparadas que tratarán de recoger información mediante la conversación o la discusión sobre el fenómeno de estudio. Para realizar una entrevista, el investigador debe prepararse y formular una guía que incluya: introducción, datos generales y guión de preguntas.

Ejemplo de una guía de entrevista

GUÍA DE ENTREVISTA

Introducción

Presentación del entrevistador y la explicación de los objetivos y/o propósitos de nuestro diagnóstico. En este caso, explicaríamos que se quiere revitalizar las principales costumbres y tradiciones de la comunidad y que se desea emprender proyectos para fortalecer la vida cultural de la misma.

Información general

Nombre de la persona entrevistada, fecha y lugar de la entrevista.

Guión de preguntas

- ¿Cuáles son las costumbres y tradiciones más conocidas en la comunidad?, ¿Cuándo iniciaron?, ¿Qué significado tienen?
- ¿Cuáles son los principales rituales y/o expresiones culturales que la comunidad reconoce como propios?
- ¿Cuáles son las festividades religiosas que se celebran y de qué manera lo hacen?
- ¿Por qué vía son transmitidas las costumbres y tradiciones en la comunidad?
- ¿Cómo se transmiten los conocimientos ancestrales en la comunidad?

EJERCICIO DE EVALUACIÓN:

Elaboren una entrevista dirigido a un portador/a cultural de su comunidad, para conocer el significado de un baile y/o festividad tradicional que se celebra año con año.

La entrevista debe dejar pautas para determinar estrategias de promoción y trasmisión de estos conocimientos.



EL GRUPO FOCAL:

Los grupos focales son una de las técnicas más utilizadas para analizar un tema determinado. Para ello, se organiza una sesión de trabajo con un grupo de unas 7 a 10 personas, quienes tienen afinidad, o bien son personas conocedoras y/o creadoras de opinión en un tema determinado. Durante esta sesión de trabajo, el investigador desarrolla preguntas orientadoras, las cuales deben promover la discusión. De igual manera, el investigador debe moderar la discusión para que los participantes no se desvinculen del tema de investigación.

Para el desarrollo de un grupo focal, lo primero que se debe hacer es invitar a los expertos, portadores de la cultura, o bien a las personas generadoras de opinión. Posteriormente, se debe elaborar una guía de preguntas y realizar una sistematización y análisis de los planteamientos desarrollados en la discusión.

Si tuviéramos que realizar un grupo focal con jóvenes de la comunidad, para conocer sobre las principales expresiones artísticas que se practican en ella, podemos desarrollar lo siguiente:

GUÍA DE GRUPO FOCAL

Introducción

- Presentación de los participantes y explicación de los objetivos y/o propósitos de nuestro diagnóstico. En este caso, explicaríamos que se quiere revitalizar las principales costumbres y tradiciones de la comunidad, y para ello se requiere conocer cuál es la visión de los jóvenes.

Información general

- Participantes, lugar y fecha de realización.

Guía de preguntas

- ¿Cuáles son las principales expresiones artísticas que se practican en la comunidad?, ¿Cuándo iniciaron?, ¿Qué significado tienen?
- ¿Qué significado tienen para ustedes los principales bailes, rituales y ceremonias en su comunidad?
- ¿Quién fue la persona que compartió con ustedes estas costumbres y tradiciones por primera vez?
- ¿Qué considera que los jóvenes deben hacer para revitalizar las costumbres y tradiciones más importantes de la comunidad?

Así mismo, es importante mencionar que las preguntas anteriores, son preguntas guías, por tanto, en el desarrollo del grupo focal, están pueden ir variando a medida del desarrollo de la conversación.

LOS TALLERES:

Los talleres son una de principales técnicas utilizadas para las investigaciones de acción participativa, ya que su objetivo es desarrollar capacidades en los grupos metas, para que tomen sus propias decisiones y participen en la implementación de sus principales proyectos.

El funcionamiento efectivo de los talleres depende mucho de la estrategia de intervención que se diseñe y por ende, así se determinan los instrumentos a utilizar.

Entre estos podemos mencionar: los grupos focales, las lluvias de ideas, las estrategias de vida, los mapas sociales, la línea del tiempo y de tendencias, la matriz de toma de decisiones, el árbol de problemas, y análisis FODA, entre otros.

EJERCICIO DE EVALUACIÓN:

Este ejercicio tiene como propósito conocer los cambios significativos en el pasado de la comunidad, los cuales tienen su influencia en los eventos y actitudes del presente. La línea del tiempo es una lista de los eventos claves tal y como los participantes los recuerden.

La línea del tiempo debe retornar lo más lejos posible en el pasado, hasta los eventos más antiguos que los participantes puedan recordar. Es importante que participen personas de varias generaciones y de todos los grupos, incluyendo hombres y mujeres; la presencia de los más ancianos es fundamental, pues ellos son los portadores culturales de su comunidad.



LA LLUVIA DE IDEAS

El propósito de realizar una lluvia de ideas es para recolectar todas las ideas o propuestas de un determinado grupo de discusión. Para realizar la lluvia de ideas, se les solicita a los participantes que expresen todas sus ideas en tarjetas y se colocan en un papelógrafo; y posteriormente, se ordenan por temas. Por ejemplo, si consideramos necesario hacer una lluvia de ideas para identificar los principales problemas de la comunidad, así como las oportunidades para la revitalización o puesta en valor de la cultura, cada uno de los participantes daría una idea y, luego, las agrupamos en categorías.

ANÁLISIS FODA

El propósito de realizar este ejercicio se concentra en evaluar las principales alternativas, situaciones o proyectos en marcha; estableciendo ventajas e inconvenientes, así mismo el prever posibles problemas. La metodología FODA es todo un sistema, pero a continuación se presenta un esquema muy simplificado.

Para cada una de las alternativas, situaciones o proyectos en marcha que se quieren analizar, se va a establecer, en forma de lluvia de ideas, cuatro series de características:

- **Fortalezas:** ¿Cuáles son las ventajas que presenta esta solución como tal?
- **Oportunidades:** ¿Cuáles son los elementos externos (en la comunidad, la sociedad, las instituciones, el medio natural) que pueden influir positivamente en el éxito de la alternativa?
- **Debilidades:** ¿Cuáles son las desventajas que presenta esta solución como tal?
- **Amenazas:** ¿Cuáles son los elementos externos (en la comunidad, la sociedad, las instituciones, el medio natural) que pueden influir negativamente en el éxito de la alternativa?



El análisis **FODA resulta** útil tanto para la evaluación del estado de una situación o actividad, como para la construcción de futuros proyectos. Cuando se presentan las fortalezas y, principalmente, las debilidades, debemos proponer proyectos que puedan mejorar nuestra situación y/o fortalecernos. Para generar estas propuestas, debemos incluir las oportunidades y prever acciones para evitar o contrarrestar las amenazas.

CENSO DE PROBLEMAS

El censo de problemas consiste en identificar claramente los principales problemas de la comunidad. Para ello, con los miembros de la comunidad se debe hacer un inventario en un mapa y/o gráficos y agregar los problemas, haciendo énfasis en los “cuellos de botella”.

Ejemplo de un censo de problemas realizado en comunidades de la Región Sur

	ORINOCO	BROWN BANK	LA FE
Educación	No se tiene textos en garífuna, solamente en creole.	No se cuenta con escuela secundaria completa.	
Salud	No respetan en el centro de salud la presencia de los agentes de medicina tradicional.		La comunidad no cuenta con médicos, enfermeras y medicinas.
Territorio	No está demarcado.		

	ORINOCO	BROWN BANK	LA FE
Cultura y tradiciones	No se cuenta con infraestructura para el desarrollo de eventos culturales.	Poca motivación de los jóvenes en eventos culturales.	Se desconoce sobre la cultural garífuna, se sabe más de la creole.
Lengua	Pocos programas de revitalización lingüística.		
Organización comunitaria		No funcionan muy bien los líderes comunitarios.	

Ejemplo de un censo de problemas realizado en comunidades de la Región Norte

	ARENALOSO	WASAKIN	BILWI
Educación	No tienen acceso a una educación superior.	No tienen acceso a una educación superior.	
Salud	No tienen un hospital.	No tienen un hospital.	
Territorio	Existe conflicto por las tierras.	Existe conflicto por las tierras.	
Cultura y tradiciones	Las municipalidades no invierten en programas de revitalización cultural.	Las municipalidades no invierten en programas de revitalización cultural.	No existe un presupuesto para la promoción y revitalización de prácticas culturales.
Lengua			
Organización Comunitaria			

ÁRBOL DE PROBLEMAS

El árbol de problemas supone un paso posterior al censo de problemas, en cuanto a que exige mayor profundidad en el análisis del origen y los alcances de las dificultades identificadas; es decir, conduce a la comunidad en la comprensión de la problemática, sus causas y efectos.

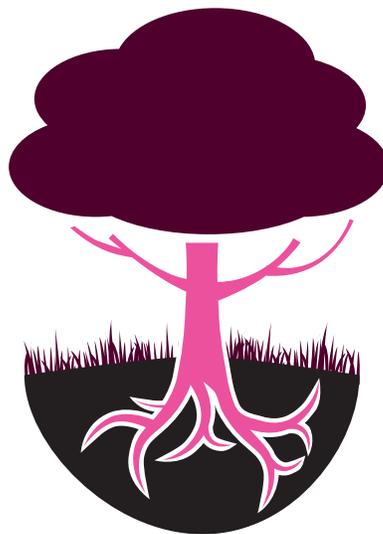
Si bien es un ejercicio relativamente complejo, ante todo permite definir las causas de los principales problemas y las consecuencias que el proyecto cultural debería evitar. No obstante, el árbol de problemas no debe utilizarse si el grupo no demuestra agilidad en el análisis de los casos o interés en la discusión.



EJERCICIO DE EVALUACIÓN:

Retomar los problemas identificados al inicio del módulo y escribir cada uno en una tarjeta separada. Se identifican los problemas y sus causas. Se señalan otros problemas que podrían ser “consecuencia” de problemas ya reconocidos. Se revisan todas las tarjetas que no han podido ser ubicadas, para ver si carecen de relación con alguna de las tarjetas ya colocadas. Al final se debe tener uno o varios “árboles” de problemas. Es muy importante lograr determinar, para el o los árboles, un problema “central” del cual derivan la mayoría de los demás.

NOTA: Distinguir entre problemas y causas es importante para definir correctamente los objetivos, y sobre todo el problema central que conducirá la intervención del gestor cultural. Por tanto, y basados en la construcción del árbol de problemas, se puede decir que el problema central se convierte en el objetivo superior y finalidad de mi proyecto, mientras que las causas las podemos plantear como objetivos específicos, los cuales también puede tomarse en cuenta como las metas.



¿Qué consecuencias produce?

Debemos colocar las consecuencias del problema en la vida de la población.

¿Cuál es el problema?

Debemos colocar el problema central o principal a resolver.

¿Qué origina el problema?

Debemos colocar las causas que ocasionan el problema.

UNIDAD 2: Diseño de proyectos culturales

OBJETIVO DEL TEMA:

Desarrollar habilidades para el diseño y ejecución de proyectos y actividades culturales en las comunidades del Caribe nicaragüense.



PREGUNTAS GENERADORAS

Para iniciar este tema, sugerimos discutir las siguientes preguntas:

¿Qué son proyectos culturales? ¿Conoce de proyectos culturales que hayan desarrollado en su comunidad?, ¿De qué manera estos proyectos aportaron al desarrollo cultural?



PALABRAS CLAVES PARA EL DESARROLLO DE LA UNIDAD

Palabras claves para el desarrollo de la unidad Proyectos culturales, estructura de proyectos.



EJERCICIO:

Revise las definiciones de proyecto que se presentan a continuación y prepare una adecuada a su contexto y a las particularidades de un proyecto cultural.

Definiciones tomadas de la guía de seguimiento y la evaluación de proyectos comunitarios. Unesco, (2010), y el documento de Formulación de Proyectos Culturales. Mendoza, (2005)	La definición de proyecto cultural desde la gestión cultural comunitaria
<p>Un proyecto es un plan de trabajo, el cual nos lleva a un conjunto ordenado de actividades con el fin de satisfacer necesidades o resolver problemas. Así mismo, es importante mencionar que el proyecto para garantizar su éxito debe responder al contexto y a una idea para mejorar una situación o aprovechar una oportunidad (de ahí su relación con los diagnósticos y las técnicas de la unidad anterior). Unesco (2010)</p>	
<p>Un proyecto es: Un conjunto de actividades que se propone realizar, en función de una necesidad sentida y un objetivo claramente definido, con el fin de producir determinados bienes, servicios u objetos, capaces de satisfacer esa necesidad o resolver problemas, dentro de los límites de un presupuesto, de un período de tiempo y espacio dado y según condicionantes socio-políticos y culturales propios del contexto.</p>	

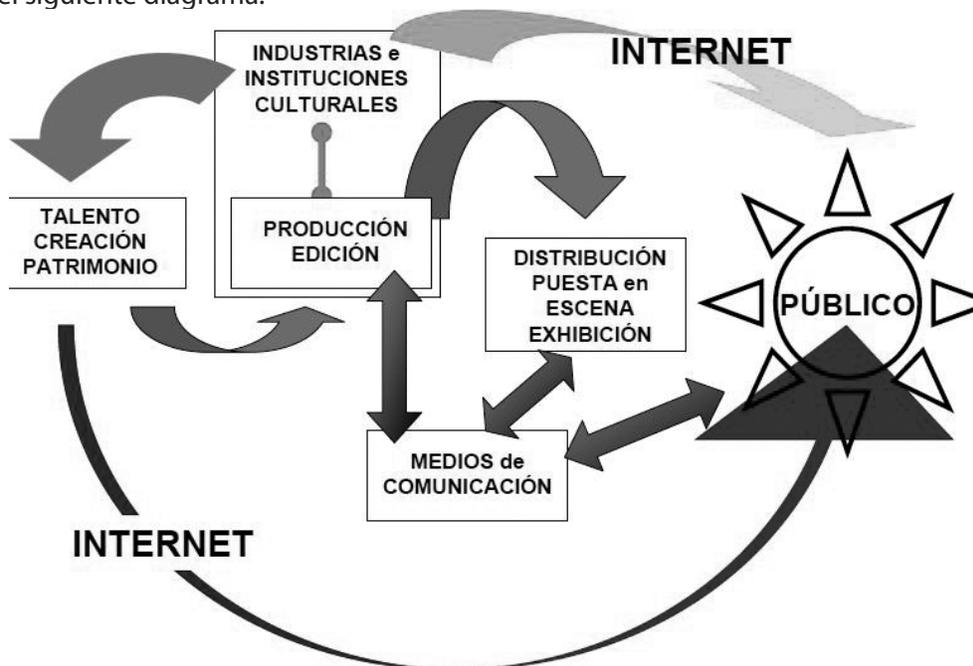
LECTURA:
Características y estructura del proyecto cultural



Entender qué es un proyecto cultural, sólo es la primera etapa. El segundo punto de partida es diseñar el proyecto. Según David Hernández Montesinos (2007) para hacer realidad un proyecto cultural en cuanto a sentido y viabilidad es necesario que:

- Se trate más de un producto o servicio continuo que de una creación o actividad puntual.
- Se considere tanto las dinámicas del mercado (esto es: que pueda responder a las expectativas de la comunidad y sus necesidades culturales, pero también a la satisfacción de quienes consumirían nuestro producto o servicio; es decir, orientado a la demanda), como el entorno cultural (requerimientos culturales, políticas favorables, etc.).
- Se procure un desplazamiento en el tiempo: proyección futura.
- Se defina o prevea los resultados derivados (éxito en ventas e ingresos, riqueza cultural) e indirectos (tendencias).

Igualmente, se trata de comprender la generación del proyecto como un proceso que tiene diferentes orígenes: la gestión de un talento, de una creación o del patrimonio y que pasará por un ciclo de gestión antes de su llegada al público. Tal y como puede observarse en el siguiente diagrama:



Fuente: Presentación "Hacer realidad un proyecto cultural: sentido y viabilidad", Montesinos (2007)

“Diseñar un proyecto no es tarea fácil, pero una forma de comenzar es preguntarse una y otra vez lo que queremos hacer. No existe un lugar donde se encuentren todas las respuestas y eso es positivo, ya que nuestra imaginación y creatividad tiene un espacio propio”. Mendoza (2005)

El gestor cultural propone sus proyectos a partir de la lectura de su entorno y el reconocimiento de necesidades y potencialidades según se señaló en la primera unidad, de tal forma que su propuesta resulte pertinente. No obstante, no se debe descartar ninguna idea, pues aquello que no parece viable o sostenible hoy, quizás lo sea mañana.

Ahora bien, antes de iniciar el proceso de diseño de su proyecto, el gestor debe imaginar y responder una serie de preguntas básicas que conducirán a la identidad y singularidad de su propuesta, relacionada, según Montesinos, con la animación y la gestión cultural.

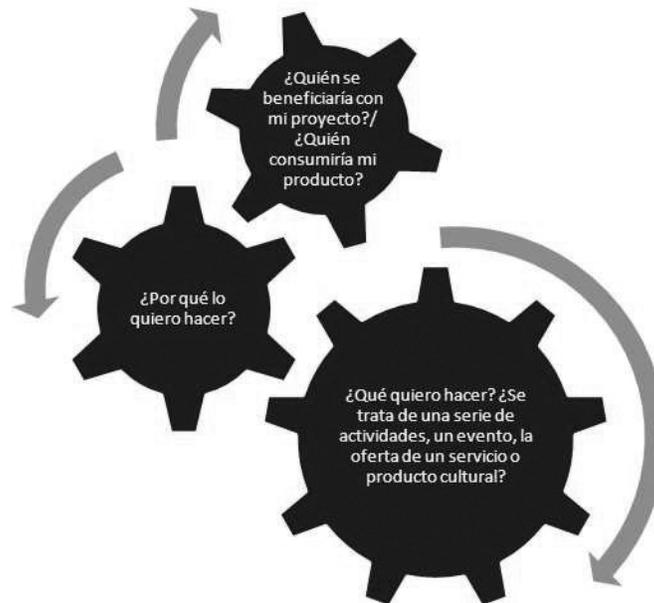


Imagen: Delimitando mi proyecto cultural.

La visión general del proyecto se complementa además con otras preguntas claves ya no sólo relacionadas con la definición de la idea sino con su producción:

- ¿Quiénes lo van a hacer? ¿Y qué hará cada uno de ellos?
- ¿En qué tiempos?
- ¿Con qué recursos?

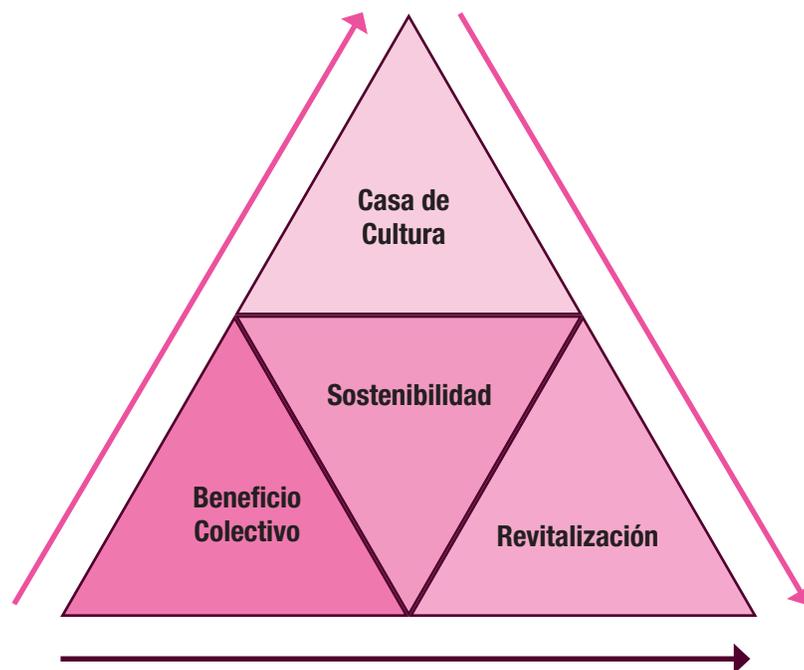
Al momento de diseñar nuestro proyecto, estas preguntas van respondiéndose, y esto permite la formulación final de un “documento de proyecto”. Este se convertirá en nuestra ruta de trabajo para la gestión, pero también puede utilizarse para presentar la propuesta ante posibles cooperantes o instancias de financiamiento. Cabe aclarar que, según la entidad ante la cual se solicite el apoyo, se nos puede pedir una determinada estructura del documento o del proceso de gestión. Sin embargo, de manera general y siguiendo la secuencia de las preguntas anteriores, la estructura de un documento de proyecto cultural podría visualizarse de la siguiente manera:

PREGUNTA	COMPONENTES DEL PERFIL DEL PROYECTO
¿Qué es lo que quiere hacer?	Delimitación conceptual: TEMA E INTRODUCCIÓN Diagnóstico ¿cuál es el problema o necesidad? Justificación ¿por qué es importante resolverlo? Objetivos ¿para qué?
¿Por qué lo quiere hacer?	Metas y/o resultados esperados ¿qué lograremos concretamente?
¿Quiénes son los destinatarios?	Población beneficiaria y localización ¿a quiénes se beneficiará? ¿Dónde están ubicados los destinatarios?
¿Cómo lo va a hacer?	Actividades, cronograma (ordenar las actividades por tiempo), Presupuesto de proyecto. Roles y funciones del equipo de trabajo.
¿Quiénes lo van a hacer? ¿Y qué hará cada uno de ellos?	
¿En qué tiempos?	
¿Con qué recursos?	

La estructura anterior evidencia que el gestor cultural tiene: un objetivo claro, acorde con las necesidades de la comunidad y habilidades de planificación y organización de los recursos disponibles. Además, la relación interna entre los distintos componentes del proyecto señala su viabilidad, esto es, que puede implementarse de manera efectiva.

Para muchos, el trabajo en cultura ha respondido tradicionalmente a intervenciones puntuales y en ocasiones improvisadas, incluso, existe la visión de que “cualquiera” podría dedicarse a cuanto él hace; por eso, cuando el gestor cultural “proyecta” sus acciones simplifica sus tareas, demuestra la seriedad y relevancia de su trabajo y así, consolida su función como un actor con el cual pueden contar la comunidad, el gobierno local o una organización determinada.

En el caso del gestor cultural de la costa Caribe de Nicaragua, el diseñar un proyecto viable implica además: la sostenibilidad económica de la propuesta en el tiempo, la relación con el programa de casas de cultura y la agenda cultural comunitaria, el aporte a los procesos de revitalización cultural de sus localidades y el beneficio directo a la comunidad, tal y como se muestra a continuación.


EJERCICIO:

Desarrolle la secuencia de indicaciones para la formulación de un proyecto cultural.

1. Responda las preguntas relacionadas con el proceso de definición y producción del proyecto, considerando el cumplimiento de las claves de viabilidad.

ETAPA	PREGUNTAS	RESPUESTAS	CLAVES PARA VIABILIDAD
Definición	¿Qué es lo que quiere hacer? ¿Por qué lo quiere hacer? ¿Quiénes son los destinatarios?		Sostenibilidad económica. <input checked="" type="checkbox"/> se cumple <input checked="" type="checkbox"/> no se cumple Relación con el programa de casas de cultura.
Producción	¿Cómo lo va a hacer? ¿Quiénes lo van a hacer? ¿Y qué hará cada uno de ellos? ¿Con qué recursos?		<input checked="" type="checkbox"/> se cumple <input checked="" type="checkbox"/> no se cumple Aporte a la revitalización cultural <input checked="" type="checkbox"/> se cumple <input checked="" type="checkbox"/> no se cumple Beneficio a la comunidad <input checked="" type="checkbox"/> se cumple <input checked="" type="checkbox"/> no se cumple

2. Enuncie la **necesidad o problema** que se intenta solucionar a través del proyecto y las causas que originan o mantienen la situación (recuerde lo aprendido en la herramienta de diagnóstico: árbol de problemas).

NECESIDAD O PROBLEMA	CAUSAS

3. Caracterice la situación global y el contexto en que se inscriben los sujetos beneficiarios y los problemas que mi proyecto intenta atender.
- Factores demográficos
 - Factores económicos
 - Factores sociales
 - Factores políticos
 - Factores culturales

A partir del desarrollo de las preguntas 2 y 3 puedo definir las **bases contextuales de mi proyecto**.

4. Para elaborar la **justificación** de nuestro proyecto, debemos explicar la prioridad y urgencia de solucionar el problema o necesidad detectada. Para esto las siguientes preguntas pueden resultar de utilidad:

¿Qué cantidad de población es afectada por el problema detectado? ¿Por qué es urgente o importante satisfacer la necesidad detectada? ¿Cuáles serían las consecuencias a mediano y largo plazo si el problema no se soluciona?

5. Seguramente puede haber distintas posibilidades de acción para enfrentar la situación problemática, pero usted ha optado por una de ellas. Explique por qué. Los siguientes ítems pueden ayudarlo:
- Por el tiempo con el que se cuenta
 - Por los recursos disponibles
 - Por las características de los destinatarios de la propuesta
 - Por las características de la vida cultural de la zona en que se implementará, etc.
6. ¿Qué es importante saber de las personas a las que está dirigido nuestro proyecto? De acuerdo con el conocimiento que usted tiene de la población objetivo de su proyecto, caracterice: a) la percepción que ellos tienen del problema detectado, b) de las formas de solucionarlo y c) de las consecuencias que traería no solucionarlo.

Lo anterior me permite identificar los **beneficiarios directos y los indirectos** de mi intervención.

**LECTURA:**
Formulando los objetivos de mi proyecto

A partir de esta delimitación conceptual y una vez observada la realidad más inmediata, debemos definir el objetivo que proyectamos a futuro, es decir, el sentido de nuestra acción. Junto a él sumaremos los contenidos del proyecto, que determinaremos para alcanzar el propósito que nos hemos planteado como logro (imagen futura). Es el objetivo y sus contenidos los que movilizan y dan sentido a nuestras acciones conjuntas. Mendoza (2005)

Para la elaboración de objetivos tomaremos como punto de referencia la clasificación de "objetivos generales y objetivos específicos".

- **Objetivo General:** a veces no lo sabemos muy bien y deambulamos por muchas respuestas que vagamente se van desarmando en el tiempo. Responder el ¿qué? Abrirá la puerta de la definición de nuestro objetivo, con él podremos ordenar nuestra idea y darle sentido a lo que buscamos con nuestra acción. Estos objetivos deben relacionarse directamente con el problema detectado y que intenta solucionarse a través del proyecto.
- **Objetivos Específicos:** una vez determinado el ¿qué?, mediante la definición del objetivo, intentaremos responder el ¿cómo?, que nos ayudará a conformar los objetivos específicos de nuestro proyecto. Los objetivos específicos serán aquellos que nos darán las pautas de desarrollo, mediante las cuales guiaremos nuestro objetivo general.

Determinar un objetivo no es tarea fácil, debemos formularlo y reformularlo antes de establecerlo. Recordemos que es un orientador de nuestras acciones, por lo que un objetivo mal formulado puede convertirse en un condicionante previo que desde el comienzo del proyecto nos limitará. Un objetivo mal definido nos alejará de lo que intentamos realmente lograr.

EJERCICIO:

Defina los objetivos de su proyecto siguiendo la secuencia que se le indica:



1. Introduzca en la columna de la derecha, una serie de ideas y palabras claves relacionadas con las siguientes preguntas: ¿qué queremos hacer? ¿qué deseamos lograr? ¿qué buscamos?, ¿qué queremos crear? ¿qué queremos entregar?

PREGUNTAS PARA LA DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS	IDEAS O PALABRAS CLAVES
¿qué queremos hacer? ¿qué deseamos lograr? ¿qué buscamos?, ¿qué queremos crear? ¿qué queremos entregar?	

2. Redacte su objetivo general **iniciando con el qué (en verbo infinitivo) y continuando con el para qué.**

Objetivo General:

3. Formule los objetivos específicos de su proyecto identificando la secuencia de acciones que le permitirán llegar a la consecución de su objetivo general.

Objetivo específico 1:

Objetivo específico 2:

Objetivo específico 3:



LECTURA: Formulando las metas de mi proyecto

Para que los objetivos no queden en simples declaraciones de intenciones sin que se pueda entender cuáles son los logros específicos que se pretende alcanzar con el proyecto, es necesario concretarlos, es decir, traducirlos a metas.

Las metas son la cuantificación de los objetivos, estableciendo cuánto, cuándo y dónde se realizarán éstos, de modo de poder definir claramente las actividades e insumos necesarios para lograrlos (Ander Egg, Aguilar 1996). Por lo tanto, las metas incluyen datos concretos sobre:

- La cantidad ¿cuánto se realizará?
- La calidad ¿en qué grado y forma se alcanzará?
- El tiempo ¿en qué plazo se alcanzará?
- El lugar ¿dónde se realizará?

El siguiente ejemplo, tomado del Programa “Revitalización cultural y desarrollo productivo creativo de la costa Caribe de Nicaragua” muestra la relación entre objetivos y metas-resultados:

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADO ESPERADO
Revitalizar las destrezas y oficios tradicionales, producción de artesanía en riesgo y propiciar su transmisión	Inventario de artesanías y oficios tradicionales en riesgo.	12 grupos de producción de artesanías han contribuido a la revitalización de la identidad de sus comunidades en la RAAN y en la RAAS.
	Selección de oficios y artesanías por revitalizar.	
	Investigación-documentación de artesanías seleccionadas.	
	Talleres de oficios artesanales de maestros a aprendices.	
	Exposición de artesanías tradicionales.	

EJERCICIO:

Reescriba los objetivos específicos de su proyecto y relaciónelos con las metas y/o resultados esperados para cada uno de ellos.



Objetivos

Metas y/o Resultados Esperados

LECTURA:

Descripción metodológica, planificación y secuencia de actividades y tareas



Para la descripción metodológica, planificación y secuencia de actividades y tareas ahora deberíamos pensar y organizar todo lo que hay que hacer para poder cumplir con nuestro objetivo general y así alcanzar nuestras metas.

La planificación del proyecto es un conjunto de procedimientos que usamos para alcanzar el objetivo que queremos lograr, en forma flexible, propositiva, creativa, participativa y dinámica, dándole viabilidad y sustentabilidad a nuestro proyecto. Lo que materializa la realización de un proyecto es la ejecución secuencial e integrada de diversas actividades. Esto implica que en el diseño del proyecto se ha de indicar de manera precisa y concreta cuáles son las actividades que hay que ejecutar para alcanzar las metas y objetivos propuestos.

A su vez, para cada actividad deberán definirse una serie de tareas concretas que involucran su realización. Debe explicitarse, entonces, la forma en que se organizan, suceden, complementan y coordinan las diferentes tareas. Esta secuencia puede analizarse en el siguiente ejemplo, en el cual se mostrará tanto el proceso inicial de definición como el diseño de metas, tareas y su relación interna.

REVITALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA GASTRONOMÍA DEL PUEBLO CREOLE DE CORN ISLAND DESDE LA CASA DE CULTURA

Descripción de la propuesta

Este proyecto parte de la demanda de los visitantes (turistas) que llegan al municipio para conocer de la cultura local (gastronomía, bailes, música), pero como resultado encuentran la poca oferta de éstos en el paquete turístico del municipio.

Con este proyecto vendríamos a fortalecer no sólo la oferta turística cuando se busque vincular el proyecto con el baile y la música que se espera promover desde la casa de cultura; sino también nuestra identidad cultural al promover la gastronomía tradicional local como una alternativa económica para los habitantes.

Para la revitalización y promoción de la gastronomía local creole se programa el desarrollo de cursos de comida, concursos de comida típica local y ferias gastronómicas tradicionales, las cuales serán impulsadas desde la casa de cultura.

Esta sería una primera iniciativa para que los turistas que lleguen al municipio de Corn Island puedan tener más contacto con nuestra cultura por medio la preparación de platos típicos, y llevarse un recuerdo intangible de lo que es la cultura en la isla, que va mas allá de los bellos paisajes naturales y arrecifes coralinos, que es la forma en que todos nos conocen como destino turístico.

El proyecto tendrá una duración de un año y medio, a un costo de **\$19,251.04** con una inversión en el primer año de **\$15,664.16**

Objetivo General

Contribuir a la promoción y revitalización de la gastronomía creole desde la casa de cultura en el Municipio de Corn Island, Región Autónoma del Atlántico Sur.

Objetivos específicos

1. Identificar a los cocineros tradicionales en Corn Island para contar con un mapa de aliados en la promoción de revitalización de la gastronomía creole.
2. Desarrollar talleres de sensibilización a los dueños de establecimientos turísticos sobre la importancia de ofrecer la gastronomía tradicional en sus negocios.
3. Impulsar concursos de comida tradicional entre los diferentes comedores en Corn Island.
4. Impulsar ferias gastronómicas como parte de la agenda de la casa de cultura.
5. Promocionar dentro de la casa de cultura la venta y preparación de la comida tradicional.

Beneficiarios directos: En primera instancia y de forma directa los principales beneficiarios sería la municipalidad de Corn Island, que participaría activamente en los cursos de comida, ferias gastronómicas y concursos de comida impulsados por el comité de cultura y la casa de cultura, para así promocionar nuestra cultura por medio de la gastronomía.

Beneficiarios indirectos: Grupos artísticos culturales de la isla. Concedores de la gastronomía tradicional. Dueños de establecimientos turísticos en la isla.

Objetivo	Actividad	Resultado esperado	Indicadores	Medios para verificar	Responsable
Identificar a los cocineros tradicionales en Corn Island.	Realizar convocatoria radial invitando a conocedores de la cocina tradicional creole de Corn Island Realizar reunión con conocedores de la gastronomía tradicional creole Island. Firma de acuerdos con los cocineros que acepten participar en el proyecto.	Se cuenta con un mapa de aliados para iniciar con el desarrollo del proyecto.	10 personas debidamente identificados en el mapa de aliados para trabajar	Copia de la invitaciones y/o convocatorias.	Comité de cultura / gestor cultural/ Responsable casa de cultura
Desarrollar talleres de sensibilización a los dueños de establecimientos turísticos sobre la importancia de ofrecer la gastronomía tradicional en sus negocios.	Realizar reunión con el gabinete de turismo de Corn Island para presentar el proyecto a desarrollar. Realizar reunión taller con dueños de establecimientos turísticos. Capacitar en temas relacionados al control de calidad.	Existe una red de aliados para trabajar con los cocineros tradicionales con la finalidad de fortalecer técnicamente sus conocimientos.	40 personas capacitadas y poniendo en practica desde su lugar de trabajo las técnicas adquiridas.	Copia de la metodología de trabajo para los talleres. Fotografía de os talleres impartidos.	Comité de cultura /gestor cultural
Impulsar concursos de comida tradicional entre los diferentes comedores en Corn Island.	Realizar concursos programados de postres, comidas típicas tradicionales entre comedores y restaurantes.	motivar y promocionar a los platillos elaborados por cocineros tradicionales	3 concursos en ocasiones especiales han sido impulsados desde la casa de cultura.	Copia de la metodología de trabajo para los concursos. Fotografía de os talleres impartidos.	Director de la casa de cultura / Responsable de la casa de cultura/ gestor cultural /comité de cultura
Impulsar ferias gastronómicas como parte de la agenda de la casa de cultura.	Programar ferias mensuales en la casa de cultura y distintos puntos de interés turístico en donde se ofrece postres y los platos tradicionales.	Se mantiene el movimiento dentro de la casa de cultura con la oferta de diferentes platillos tradicionales.	Mensualmente dentro de la agenda cultural aparece el desarrollo de actividades para promocionar los platillos tradicionales.	Copia de la agenda cultural. Fotografías de las ferias y/o actividades promocionadas	Director de la casa de cultura / Responsable de la casa de cultura/ gestor cultural /comité de cultura

Fuente: Proyecto presentado por Laura Ellis, Chester Downs y Ronie Chapman. Egresados del II Diplomado en Gestión Cultural URACCAN, 2012.

**LECTURA:**
Elaboración del cronograma de actividades

Al definir las diferentes actividades y tareas de nuestros objetivos, lo ideal ahora es acercarnos aún más al proyecto preguntándonos ¿cuándo? De esta forma podremos ordenarlas en el tiempo. Esto nos será de utilidad en la implementación del proyecto, pues podremos evaluar su cumplimiento o la necesidad de establecer posibles ajustes; es decir, establecer una relación entre lo planificado y lo ejecutado, con el fin de tomar decisiones en el camino.

El diseño del cronograma permitirá estar en permanente interacción con las actividades como un conjunto, es decir, nos permitirá realizar un seguimiento de cada una de ellas en sí misma y en su relación con todas las actividades propuestas.

Distinguimos en el tiempo ciertos plazos que pueden ser de corto, mediano y largo alcance. Esto se hace necesario para poder ver cómo estamos llevando a cabo nuestras tareas, cuál es el logro y grado de cumplimiento del objetivo y, por ende, de nuestro proyecto en el tiempo presente, y cuáles serán los ajustes que deberemos realizar hoy para el cumplimiento de mañana. Dentro del cronograma deberíamos señalar, además, quién va a llevar a cabo las actividades y tareas que hemos planificado.

Debemos tener claro que podemos tener algunos imprevistos que pueden afectar las actividades que teníamos planificadas. Por ello, es necesario entender que lo principal será nuestro objetivo y que las actividades que planifiquemos ayudarán a lograrlo, pero éstas pueden tener modificaciones que intentaremos siempre poner en positivo, buscando las oportunidades y tomando las dificultades como nuevos caminos a recorrer y no como finales anticipados.

Para la reflexión: Si bien una buena gestión procura cumplir con la ruta de trabajo que el mismo proyecto establece, el gestor cultural debe ser flexible y saber responder ante las dificultades y riesgos que el propio contexto plantea, sean estos previsibles; por ejemplo, un atraso en la construcción de una casa de cultura, cambios en las autoridades políticas, o no previsibles, por ejemplo, un desastre natural.

EJERCICIO:

Definiendo tiempos y funciones



Después de definir las actividades y las tareas en el tiempo, debemos preguntarnos ¿quiénes serán los encargados de cada una de ellas? Es decir, definiremos los responsables y las funciones que tendrá cada integrante en nuestro equipo de trabajo. En la siguiente matriz, proponga un cronograma que incluya la formulación y diseño de objetivos, actividades y responsables:

OBJETIVOS	METAS Y/O RESULTADOS ESPERADOS	JUNIO				JULIO					AGOSTO				SEPTIEMBRE					OCTUBRE				NOVIEMBRE				INDICADORES	RESPONSABLES	FUNCIONES
		SEMANA				SEMANA					SEMANA				SEMANA					SEMANA										
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4			

LECTURA:

LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO



Un presupuesto es un ejercicio de cálculo que nos permite determinar (prever) los recursos necesarios para llevar a cabo nuestro proyecto. Se trata de la organización y valoración de los recursos indispensables en cada una de las etapas/actividades, desagregados en rubros (tipos de gastos) para la ejecución de nuestro proyecto.

Generalmente, un presupuesto incluirá una serie de rubros, con una determinada fórmula para calcularlo, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN Y EJEMPLOS	FORMA DE ASIGNARLES VALOR:
<p>RECURSOS HUMANOS. Son todos los gastos relacionados con los servicios personales que requiera el proyecto.</p> <p>Ejemplo: Coordinador general del proyecto, Operador, Productor, Técnicos como: ingeniero, profesor, arquitecto, escenógrafo, etc.</p>	<p>Este tipo de gasto se debe medir en horas persona, significa calcular la cantidad de tiempo necesario para cada una de las actividades a desarrollar por cada una de las personas que intervengan en el desarrollo del proyecto.</p>

DESCRIPCIÓN Y EJEMPLOS	FORMA DE ASIGNARLES VALOR:
<p>EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURA INDUMENTARIA E INSTRUMENTOS (Sólo para ONG o grupos con representante).</p> <p>Son todos los gastos para la adquisición, acondicionamiento y mantenimiento de maquinarias, herramientas, equipamiento técnico, indumentaria, instrumentos e inmuebles necesarios para el objetivo principal del proyecto.</p> <p>Ejemplo: Compra o alquiler de retroproyector o acondicionamiento del mismo, compra de equipos de sonido, compra o acondicionamiento de instrumentos, etc.</p>	<p>En este tipo de gastos es muy importante averiguar el valor de mercado del bien (precio actual en los negocios del rubro) en el caso de tener que comprarlo. En caso de tener que acondicionar y/o para el mantenimiento, hay que hacer un detalle de todos los insumos necesarios para luego averiguar su precio de mercado.</p>
<p>INSUMOS / MATERIALES O GASTOS DE PRODUCCIÓN.</p> <p>Son todos los gastos periódicos relacionados con cada una de las tareas del proyecto.</p> <p>Ejemplo: adquisición de materiales que se consumen en cada espectáculo, evento, show o presentación, tales como: maquillaje, bebidas, entradas, etc.</p>	<p>En este tipo de gastos es importante poder calcular con la mayor exactitud posible las cantidades necesarias y luego asignarles el valor de mercado actualizado.</p>
<p>TRANSPORTE / COMUNICACIÓN.</p> <p>Por transporte entendemos todos los gastos necesarios para el traslado de las personas, equipamientos y materiales en cada una de las actividades del proyecto. Y también en este rubro se deben contemplar todos los gastos de la comunicación interna (entre los integrantes del proyecto) y la comunicación externa (aquella vinculada con los gastos de promoción y difusión).</p>	<p>Debe haber una proyección de cantidad de movilizaciones y sus costos, así como un aproximado mensual.</p>

A manera de ejemplo: En la formulación del proyecto **Revitalización y promoción de la gastronomía del pueblo creole de Corn Island desde la casa de cultura**, se indicó “un costo de **\$19,251.04** con una inversión en el primer año de **\$15,664.16**”. El equipo de gestores culturales responsables del diseño de este proyecto, desagregó la cifra justificando los siguientes costos:

PRESUPUESTO POR RUBROS			
ITEM	RUBRO	TOTAL FONDOS SOLICITADOS	DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE GASTOS
1	Recursos humanos	\$3,953.19	Pago facilitador y mano de obra para acondicionar cocina
2	Equipamiento e infraestructura	\$7,616.21	Compra de equipo para acondicionar el local, compra de toldos, alquiler de locales para primeras reuniones
3	Insumo y materiales	\$3,491.35	Pago de refrigerios a participantes, y materiales para los talleres
4	Transporte y comunicación	\$4,190.29	Pago transporte para participantes de reunión, movilización para las ferias
TOTAL GASTOS DEL PROYECTO		\$19,251.04	

El siguiente paso sería determinar las fuentes de financiamiento de este proyecto; esto es, cómo se distribuye el porcentaje del total de gastos entre los actores del proyecto y las instancias de cooperación cultural.

IMPORTANTE: Cuando presentamos un proyecto para solicitar financiamiento, se recomienda evidenciar que la instancia ejecutora, el o la gestora cultural, su equipo de trabajo o la institución que representan, aportarán un porcentaje de los gastos, tal y como se presenta a continuación:

INSTANCIA COLABORADORA	MONTO	PORCENTAJE
Alcaldía de Corn Island	4,000.04	20.78%
Secretaría de Cultura RAAS	1,500.00	7.79%
Empresa privada	4,000.00	20.78%
ONG o cooperante	9,751.00	50.65%
TOTAL	19,251.04	100.00%

**LECTURA:**

complementaria para la realización del trabajo asignado dentro de su Municipio y/o Territorio

LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

Para organizar una actividad cultural con éxito hay que tener bien claro su objetivo. ¿Se trata de una actividad de proyección de resultados de capacitación artística?, ¿se trata de un evento de carácter competitivo como un festival o feria?, ¿se trata del lanzamiento de un libro, de un concierto, de una exposición en la casa de cultura?, ¿se trata del desarrollo de un proceso de revitalización cultural?

Una vez claro el objetivo pasamos a organizar los equipos de trabajo. Primero hacemos un inventario de los recursos humanos, materiales y financieros con que contamos. Es importante saber si hay líderes culturales que conocen cómo fomentar el compromiso, la motivación y la participación de las personas interesadas en uno u otro tipo de actividad cultural. No siempre son los mismos a quienes les interesa un festival de danza que a quienes les interesa preparar una exposición sobre tradiciones gastronómicas, una ruta de sitios arqueológicos para el turismo cultural o la organización de una exposición de artesanías.

Hay que conformar al menos tres equipos de trabajo:

- **Producción y organización de la actividad:** Planificación general del trabajo y de cada comisión, encargados de la convocatoria (invitaciones, medios de comunicación, notas de prensa etc.), y logística (transporte, alimentación, protocolo). Informe y memoria de la actividad.
- **Aspectos técnicos:** guión, tarima, sonido, luces, escenografía, vestuario, locales y su ambientación, etc.
- **Aspectos financieros presupuesto y su administración.** Elaboración de presupuesto, contabilidad, rendición de cuentas, búsqueda de patrocinadores o padrinos de la actividad.

La fortaleza de cualquier movimiento descansa en los grupos pequeños donde todos se conocen, todos cooperan y toman decisiones para conseguir recursos necesarios a las actividades.

UNIDAD 3: Comunicación y negociación de proyectos

OBJETIVO DEL TEMA:

Consolidar la identidad del gestor cultural como emprendedor y facilitador de procesos mediante el aprendizaje de técnicas de comunicación, incidencia y negociación.



PREGUNTAS GENERADORAS

Para iniciar este tema, sugerimos discutir las siguientes preguntas:

¿Cómo se desarrollan todas las actividades culturales en nuestra comunidad?, ¿Quiénes financian los proyectos culturales dentro de sus comunidades? ¿Cómo hacen para obtener financiamiento de los organismos internacionales?



PALABRAS CLAVES PARA EL DESARROLLO DEL TEMA

Patrocinio, persuasión, comunicación, organismos, donantes.



EJERCICIO:

Lean a continuación la lista de algunos donantes a nivel internacional y digan cuál podría ser un posible financiador para su proyecto. Justifique su contestación.

DONANTE	LÍNEA ESTRATÉGICA DE TRABAJO
Agencia de promoción científica y tecnológica	La Agencia tiene como misión promover el desarrollo científico y la innovación tecnológica, respaldando iniciativas y proyectos de acuerdo a criterios de calidad y pertinencia, tendientes a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales en la Argentina.
Banco Interamericano de Desarrollo	El BID tiene como propósito contribuir a impulsar el progreso económico y social de América Latina y el Caribe. La creación del Banco significó una respuesta a las naciones latinoamericanas, que por muchos años habían manifestado su deseo de contar con un organismo de desarrollo que atendiera los problemas acuciantes de la región.
Banco Centroamericano de la Integración Económica	El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), banco de desarrollo y brazo financiero de la integración, tiene como misión fomentar el progreso e integración del istmo, propiciar el crecimiento económico con equidad y respetar el ambiente, mediante el apoyo a programas y proyectos públicos y privados que generen empleo productivo y contribuyan a mejorar la productividad y competitividad, así como a elevar los índices de desarrollo humano de la región.

DONANTE	LÍNEA ESTRATÉGICA DE TRABAJO
Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo	El Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (International Development Research Centre—IDRC) contribuye a la búsqueda de soluciones a los problemas sociales, económicos y ambientales de las comunidades en el mundo en desarrollo, a través del financiamiento de investigaciones científicas.
Grupo de Banco Mundial	Aportando financiamiento e ideas para elevar los niveles de vida de la población y eliminar los peores tipos de pobreza.
Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral	Una de sus misiones principales ha sido la de promover la cooperación técnica y fomentar el progreso socioeconómico en el Hemisferio.
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	El PNUD ayuda a los “países a elaborar y compartir soluciones para los desafíos que plantean las cuestiones siguientes”: Gobernabilidad Democrática; Reducción de la Pobreza; Prevención y Recuperación de las Crisis; Energía y Medio Ambiente; Tecnología de la Información y Telecomunicaciones, y SIDA.

Presenten en plenario el organismo donante seleccionado y justifiquen por qué consideran podría apoyarlo/a en el financiamiento de su proyecto.

IMPORTANTE: En ocasiones, algunos organismos de cooperación internacional, ONG o incluso, instituciones públicas, promueven la apertura de “Fondos concursables”, esto es, concursos de proyectos culturales en los cuales la idea seleccionada recibe recursos económicos o técnicos para su ejecución. El gestor cultural debe conocer cuáles entidades ofrecen estas oportunidades de financiamiento y, como mínimo, estar pendiente de: → cumplir con los requisitos, → preparar los formularios específicos y → respetar las fechas límite de presentación de las propuestas.

¿Y en caso de que su proyecto no consiga el apoyo económico esperado? Debe averiguar qué tipos de proyectos sí resultaron beneficiados, confirmar los intereses del órgano que promueve el concurso, y revisar y adecuar su propuesta para una próxima edición o para participar ante otro Fondo.

**LECTURA:**

Se buscan patrocinadores (adaptación del texto “Manual del conductor cultural”, FODM UNESCO, Costa Rica 2009)

Las posibilidades de captación de ingresos de la empresa privada u otros organismos, como las ONG, mediante patrocinios constituyen una herramienta de promoción y financiamiento para las iniciativas a favor de la cultura. Cuando se habla de patrocinio, la imagen corporativa o del organismo se incorpora a las actividades de proyección y comunicación de los resultados de la actividad cultural.

Para la empresa privada, el dinero invertido en patrocinio y en mercadeo representa un gasto empresarial, no una donación, ya que está enfocado a la comunicación comercial; en este sentido, el patrocinio interactúa en dos direcciones: posibilita la ejecución del proyecto y beneficia la imagen de la empresa ante su público.

En la mayoría de los casos, este intercambio se produce cuando el patrocinador brinda los fondos y recibe a cambio unos beneficios en la imagen de la empresa; pero también podemos compensar el aporte de la entidad, por el valor de las entradas, servicios o presentaciones gratuitas para su personal; de esta forma, el proyecto cultural recibe los fondos a cambio de ciertas consideraciones y se produce una satisfacción mutua.

En este proceso de colaboración entre las partes, los gestores culturales de cada actividad o evento debemos comprender que la empresa está comprometida en forma estratégica para mejorar la imagen e incrementar sus ventas. Por eso, el patrocinio tiene éxito cuando ambos socios se favorecen, pues ya han establecido objetivos comunes.

¿CUÁLES BENEFICIOS PUEDE OBTENER EL PATROCINADOR?

ANALICEMOS EL SIGUIENTE CUADRO:

TIPO DE BENEFICIO	TIPO DE EMPRESA U ORGANIZACIÓN
Mejorar la imagen corporativa	Sector financiero o empresarial: banco, fábrica, industrias.
Incrementar ventas e imagen	Supermercados, telefonía.
Tener mayor notoriedad	Hoteles, bebidas. Institución pública.
Ejercer una función social	Canales de TV / Organizaciones no gubernamentales o de cooperación internacional.
Ampliar las posibilidades de comunicación.	Agencias de viajes / Restaurantes. Librerías.

El gestor cultural debe tener claro qué tipo de beneficio ofrecer a la empresa u organización ante la cual se solicita el apoyo de financiamiento, pues deberá incluirlo en el plan de comunicación del proyecto. ¿Por qué el plan de comunicación del proyecto es necesario en el proceso de búsqueda de patrocinio? Porque este contiene el mensaje clave sobre nuestro proyecto, de manera resumida y persuasiva.



Generalmente, el documento de proyecto no será leído a menos que el mensaje transmitido en nuestra carta de presentación del proyecto (situación más común) o en la entrevista con el representante de la organización patrocinadora (situación extraordinaria) suscite el interés del potencial donante. Este mensaje se define en un plan de comunicación.

**EJERCICIO:**

En grupos de trabajo, definan el plan de comunicación de su proyecto y redacten una carta de presentación dirigida a un potencial patrocinador o donante. La carta no puede exceder tres párrafos o cuatro como máximo. Pueden seguir el siguiente modelo:

Lugar, fecha

Señor(a)

Nombre

Institución

Cargo

Estimado(a) señor(a):

Se adjunta el documento del proyecto.

Despedida

Nombre y firma

LECTURA:

Preparando la publicidad y divulgando nuestro proyecto (Adaptación del “Manual para el Buen Conductor”, FODM-UNESCO Costa Rica, 2009)



De acuerdo con la estrategia planteada, definiremos cuál es el mensaje idóneo para llegar al consumidor y público meta de nuestra iniciativa. Se trata de “vender una idea concreta”, sin muchas otras ideas que puedan confundir al consumidor y posible interesado en nuestro producto o servicio.

Al hablar de acciones de publicidad procuramos determinar el mensaje que debemos transmitir para que el público de nuestro interés participe de alguna o varias actividades programadas en nuestro proyecto cultural (puede coincidir con nuestro plan de comunicación del proyecto, en algunos elementos, pero se distanciará de otros).

En caso de utilizar los medios masivos, se debe hacer una revisión previa del tipo de audiencia según horarios; para las actividades no lucrativas y con sentido cultural, muchas veces los medios de comunicación ofrecen un espacio, en calidad de patrocinio.

Podemos propiciar la impresión de un mensaje de publicidad en los medios de comunicación: un spot televisivo, cuñas de radio, revistas especializadas, afiches, folletos, publicidad en exteriores, entre otros.

Si no se trata del empleo de medios de comunicación masiva, deberemos pensar en otros recursos y técnicas de convocatoria comunes en nuestra comunidad. Ante todo, debemos centrar la atención hacia el sector de población que nos interesa y para ello, podemos acudir a algunas iniciativas frecuentes para publicitar una actividad.

Los volantes son muy utilizados en el contexto de las actividades culturales y artísticas, gracias a los cuales el contacto es más directo; en algunos de los casos, la promoción se usa por medio de la invitación personal, como estrategia más persuasiva y de mayores posibilidades de información.

**EJERCICIO DE EVALUACIÓN:**

Prepare una lista de 5 técnicas de convocatoria y publicidad para la participación en actividades culturales. Enumérelas del 1 al 5 indicando como 1 la más efectiva en su comunidad y como 5 la menos efectiva.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Hasta ahora, hemos comunicado nuestro proyecto ante posibles donantes, patrocinadores y beneficiarios de nuestras actividades, pero nuestro contexto de intervención exige la coordinación previa con autoridades locales, ancianos de la comunidad o instancias regionales, según los alcances esperados de nuestra intervención.

PREGUNTAS GENERADORAS

Para iniciar este tema, sugerimos discutir las siguientes preguntas:

¿Con quién debe concertarse el desarrollo de un proyecto cultural en su comunidad?, ¿Qué tipo de “permisos” requiero para desarrollar mis iniciativas de gestión cultural?



PALABRAS CLAVES PARA EL DESARROLLO DEL TEMA

Negociación, incidencia, cabildeo, consenso.



LECTURA: INCIDENCIA POLÍTICA Y NEGOCIACIÓN



Incidencia política son los esfuerzos de la comunidad organizada para influir en la formulación e implementación de las políticas y programas públicos a través de la persuasión y la presión antes las autoridades locales, quienes desde luego, son los tomadores de decisión. En este particular, la incidencia política busca influir en la toma de decisiones de las autoridades para la mejora de las condiciones particular de una región, comunidad, municipio o barrio.

La incidencia política es una herramienta de participación ciudadana y, como tal, un recurso para la gestión de la cultura en la comunidad.

- ¿Por qué hacer incidencia política?
- Para resolver problemas específicos a través de cambios concretos en políticas y programas
- Para fortalecer y empoderar a la sociedad civil
- Para promover y consolidar la democracia
- Para obtener lo que queremos
- Para ser escuchado
- Para mejorar la calidad de la toma de decisiones
- Para crear una situación en la que todas las partes ganen
- Para lograr que una propuesta sea incorporada en la toma de decisiones

La negociación y el cabildeo son herramientas para la incidencia política. El gestor cultural actúa como negociador y facilitador de consensos

LA NEGOCIACIÓN

Consiste en utilizar un medio pacífico para la solución de conflictos, o bien la búsqueda de soluciones consensuadas entre diferentes actores. Por tanto, la negociación se caracteriza por:

- La búsqueda de consenso entre grupos de personas muy distintas entre sí
- Promete resultados más rápidos que los tradicionales procesos legales, administrativos o burocráticos
- Busca la participación activa de todas las personas involucradas en el problema
- Se mantienen las relaciones entre las partes, aún cuando tengan diferencias
- Los acuerdos alcanzados tienen mucha mayor posibilidad de preservar y mantenerse
- Las personas llegan a un acuerdo por sí mismas

¿Qué acciones debe negociar un gestor cultural?

Un gestor cultural debe de buscar las soluciones más viables para la comunidad, por tanto, debe negociar con las autoridades locales, comunales, territoriales, regionales y nacionales, en situaciones diversas; por ejemplo, la inclusión de las agendas culturales en los presupuestos municipales, regionales y nacionales, la ejecución de proyectos culturales prioritarios en la comunidad, la aprobación de financiamiento para su proyecto, entre otros.

EL CABILDEO

Es un instrumento para la incidencia política que consiste en negociar las posiciones con los tomadores de decisión sobre determinados temas, proyectos y programas. Por tanto, el cabildeo son estrategias que un gestor cultural debe de tomar en cuenta para la aprobación de agendas culturales y proyectos culturales en las diferentes instancias de gobierno, así como en instituciones afines a la revitalización y al desarrollo de proyectos culturales.

El gestor cultural desarrolla habilidades de negociación y cabildeo para incidir en el fortalecimiento y el desarrollo cultural, facilitar procesos que conectan personas, organizaciones y oportunidades para el mejoramiento de la comunidad.

EJERCICIO DE EVALUACIÓN:



Resuelva el siguiente caso: El equipo de gestores culturales preparó un plan de comunicación de su proyecto cultural y tuvo la oportunidad de presentar su mensaje clave en una sesión del Consejo Regional. Sin embargo, al finalizar su exposición, las autoridades regionales no apoyan la iniciativa y señalan que para contar con su aprobación deberán:

- Involucrar a una lista de personas designada por ellos como beneficiarios del proyecto cultural.
- Otorgar al menos el 50% de los fondos del proyecto para que sean administrados por ellos como autoridades regionales.
- Modificar algunas actividades para que estén acorde a sus necesidades como Gobierno.

Para responder a esta situación, proponga las posibles maneras de cabildear y/o negociar de tal forma que su proyecto no resulte afectado a nivel técnico. En dependencia de la lógica de su planteamiento cuál sería su postura. Represente el escenario de la negociación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barahona, M., Rivas, R. 1995. Cultura y Desarrollo con pueblos indígenas (Guías de trabajo). Editorial Guaymuras. Honduras.
- Barrantes, E., R., 2005. Investigación un camino al conocimiento: un enfoque cualitativo y cuantitativo, EUNED. Costa Rica.
- Guía de seguimiento y la evaluación de proyectos comunitarios. Unesco, 2010.
- Piura, J. 2008. Metodología de la Investigación Científica: Un enfoque integrador. Sexta edición. Managua Nicaragua.
- SETEDER-ICRA. 2005. Módulos de extensión Social. CATIE.
- Geiful, F. 2002. 80 Herramientas para el desarrollo participativo. IICA, Costa Rica.
- Saballos, J. 2007. Manual de educación Ciudadana Intercultural y Autonómica. 1 construyendo conceptos. URACCAN. Nicaragua.

PRESUPUESTO DETALLADO

RECURSOS HUMANOS					
ITEM	DETALLE DE GASTOS	CANT.	COSTO UNITARIO	TOTAL FONDOS SOLICITADOS	DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE GASTOS
1					
2					
SUB TOTAL DE RECURSOS HUMANOS					

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA					
ITEM	DETALLE DE GASTOS	CANT.	COSTO UNITARIO	TOTAL FONDOS SOLICITADOS	DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE GASTOS
1					
2					
SUB TOTAL DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA				\$0.00	

INSUMOS Y MATERIALES					
ITEM	DETALLE DE GASTOS	CANT.	COSTO UNITARIO	TOTAL FONDOS SOLICITADOS	DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE GASTOS
1					
2					
SUB TOTAL DE INSUMOS Y MATERIALES				\$0.00	

TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN					
ITEM	DETALLE DE GASTOS	CANT.	COSTO UNITARIO	TOTAL FONDOS SOLICITADOS	DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE GASTOS
1					
2					
SUB TOTAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN					

GASTOS ADMINISTRATIVOS					
ITEM	DETALLE DE GASTOS	CANT.	COSTO UNITARIO	TOTAL FONDOS SOLICITADOS	DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE GASTOS
1					
2					
SUB TOTAL DE GASTOS ADMINISTRATIVOS					

**PRESUPUESTO GENERAL OBTENIDO MEDIANTE LOS
PRESUPUESTOS DETALLADOS O MEMORIAS DE CÁLCULO**

PRESUPUESTO POR RUBROS			
ÍTEM	RUBRO	TOTAL FONDOS SOLICITADOS	DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE GASTOS
1	RECURSOS HUMANOS		
2	EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA		
3	INSUMOS Y MATERIALES		
4	TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN		
5	GASTOS ADMINISTRATIVOS		
TOTAL GASTOS DEL PROYECTO		\$0.00	

BIBLIOGRAFIA

- Arellano, J. E. (2009). *La Costa Caribe nicaragüense: Desde sus orígenes hasta el siglo XXI*. Managua: Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.
- Barahona, M. y Rivas, R. (1995). *Cultura y desarrollo con pueblos indígenas: Guías de trabajo*. Honduras: Guaymuras.
- Barrantes Echavarría, R. (2007). *Investigación un camino al conocimiento: Un enfoque cuantitativo y cualitativo*. Costa Rica: EUNED
- Beals, R. y Hoijer, H. (1971). *Introducción a la antropología*. Madrid: Aguilar.
- Benedict, R. 1971. *El hombre y la cultura*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Chow, A. (2002). Los grupos aborígenes de la Costa Caribe de Nicaragua. En *Historia de Nicaragua, texto básico*. Managua: UNAN, Ciencias Sociales/INIES.
- Cid, V. M. del. (2010). *Las niñas y los niños de Asang: Pautas de crianza en la cultura Miskitu*. Managua: URACCAN.
- Comité Nacional de Coordinación de los Consejos Educativos de Pueblos Originarios de Bolivia. (2008). *Educación intercultural bilingüe*. Bolivia: CNC-CEPOS.
- Craft Revival Trust, Artesanías de Colombia y UNESCO, (2005). *Encuentro entre diseñadores y artesanos: Guía práctica*. Nueva Delhi, India: CLT/ACE/ACD.
- Cunningham Kain, M. (2008). El fraude del mestizaje: Anotaciones sobre el racismo en la Nicaragua multiétnica. *Wani*, (55), 6-16.
- DeCarli, G. (2008). *Un museo sostenible: Museo y comunidad en la preservación activa de su patrimonio*. San José, C.R.: Universidad Nacional EUNA.
- Fernández Esperilla, M. (2011). *El patrimonio turismo y desarrollo*. España: Liceus. Recuperado el 4 de junio del 2012, de <http://formacion.liceus.com/publica/PATRIMONIO%20TURISMO%20Y%20DESARROLLO.pdf>
- García Canclini, N. (1987). Políticas culturales y crisis de desarrollo: Un balance latinoamericano. En Néstor García Canclini. *Políticas culturales en América Latina* (pp. 1-26). Argentina: Grijalbo.
- Geertz, C. (1989). El impacto del concepto de cultura en el concepto de hombre. En *La interpretación de las culturas* (pp. 41-59). Barcelona: Gedisa.

- Geiful, F. (2002). *80 herramientas para el desarrollo participativo*. Costa Rica: IICA.
- Guerrero Arias, P. (2002). *Guía etnográfica: Para la sistematización de datos sobre la diversidad y la diferencia de las culturas*. Quito: Abya Yala.
- Harris, M. (1979). *El desarrollo de la teoría antropológica: Una historia de las teorías de las culturas*. México: Siglo Veintiuno
- Hernández Montesinos, D. (Productor). (2010). *Hacer realidad un proyecto cultural: Sentido y viabilidad*. [presentación en power point]
- Instituto Nicaragüense de Cultura. *Políticas culturales del GRUN*. Recuperado en junio del 2012 de http://www.enlaceacademico.org/uploads/media/POLITICA_CULTURAL_DEL_GRUN.pdf
- Kahn, J. (1975). *El concepto de cultura: textos fundamentales*. Barcelona: Anagrama.
- Kluckhohm, C. (1951). *Antropología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Magnus, R. (1974). *The prehistory of the Miskito Coast of Nicaragua: A study in cultural relationships*. Ph.D. thesis. Yale University. Ann
- Malgesini, G. y Giménez, C. (1997). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Cueva del Oso.
- Mejía, M. H. (2008). *Manual de gestión cultural: Un enfoque de proyectos a partir del contexto*. Tegucigalpa: OEI.
- Olmos, H. A. (2008) *Gestión cultural y desarrollo: Claves del desarrollo*. Madrid: AECID.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2010). *Guía para el seguimiento y la evaluación de proyectos comunitarios*. París: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2010). *El ejercicio de la cultura en la comunidad*. UNESCO-MUA.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Patrimonio cultural y desarrollo*. Recuperado en junio del 2012 de http://www.cultureindevelopment.nl/Cultural_Heritage/Cultural_Heritage_&_Development
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Organización de Estados Iberoamericanos y Red Iberoamericana de Centros y Unidades de Formación en Gestión Cultural. (2005). *Formación en gestión cultural y políticas culturales: Directorio Iberoamericano de centros de formación: América Latina, Caribe, España, Portugal*: UNESCO/OEI/IBERFORMAT.

- Piura, J. (2008). *Metodología de la investigación científica: Un enfoque integrador*. (6ta. ed.). Managua: PAVSA.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2005). *Informe de desarrollo humano 2005: Las regiones autónomas de la Costa Caribe ¿Nicaragua asume su diversidad?*. Managua: PNUD.
- Rizo Zeledón, M. (2003). *Cultura*. Managua: IPILC/URACCAN.
- Romero Vargas, G. (1996). *Historia de la Costa Atlántica*. Managua: UCA/ Talleres Gráficos.
- Roselló, Cerezuela, D. (2004). *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. Barcelona: Ariel.
- Santana, A. (2003). Turismo cultural, culturas turísticas. *Horizontes Antropológicos*, (20), pp. 31-57
- Servicios Técnicos para el Desarrollo Rural y Centro Internacional para la Investigación Orientada al Desarrollo. (2005). *Módulos de extensión Social*. San José, C.R.: CATIE.
- Smutko, G. (1985). *La mosquitia: Historia y cultura de la Costa Atlántica*. Managua: La Ocarina.
- Universidad Nacional de UNCuyo. (2005). *Formulación de proyectos culturales*. Argentina: Ministerio de Turismo y Cultura, Gobierno de Mendoza.
- Voluntarios de las Naciones Unidas (2009). *Manual de gestión cultural para voluntarios*. Honduras: VNU.
- Wilson, J. (1975). *Obra morava en Nicaragua: Tránsito y breve historia*. Tesis. San José, Costa Rica.
- Zapata, Y. (2011). *Metodología para la implementación de planes de desarrollo cultural para los pueblos del Caribe nicaragüense*. UNESCO.
- Zúniga Morales, V. R. (2007). *Manual de educación ciudadana intercultural y autonómica: Módulo 3, quienes somos, dónde estamos y hacia donde vamos*. Managua: URACCAN..